



Revista de pensamiento
personalista y comunitario
ÓRGANO DE EXPRESIÓN
DEL INSTITUTO E. MOUNIER

CONSEJO DE REDACCIÓN

DIRECTOR: Luis Ferreiro
SECRETARIO: Fernando Soler
acontecimiento@mounier.org

Luis Capilla
Carlos Díaz
José Antonio Fernández
Teófilo González Vila
Carmen Herrando
José M. Linares Poveda
Julia Pérez Ramírez
Ricardo de Luis Carballeda
Félix García Moriyón
José Manuel Alonso

PRÓXIMOS NÚMEROS 2014

• *La comunicación humana*

EDITA: Instituto E. Mounier
c/ Melilla, 10 - 8.º D
28005 Madrid
☎ 91 473 16 97
<http://www.mounier.es>
Periodicidad: trimestral
ISSN: 1698-5486
Depósito legal: M-3.949-1986
DISEÑO Y PRODUCCIÓN:
La Factoría de Ediciones
☎ 91 452 94 17
factoria@factoriaediciones.net
IMPRESIÓN: Egraf, S. A.

SECCIONES

- | | |
|----|--|
| 01 | Editorial

POLÍTICA Y ECONOMÍA |
| 03 | La situación geopolítica en los Balcanes y Europa Oriental,
por Jorge Garrís Mozota |
| 07 | Alimentación para todas (las personas) y agricultura sostenible,
por Jesús Juan Usón |
| 09 | Las elecciones europeas,
por Alfonso Gago |
| 11 | La ley del aborto,
por Félix García Moriyón |
| | EDUCACIÓN |
| 13 | En torno a la LOMCE,
por Carmen Gallego |
| | PENSAMIENTO |
| 16 | Europa: orígenes culturales,
por Andrés Ortiz Osés |
| 19 | Sobre el saludo como arma de la filosofía, por Carlos Díaz |
| | RELIGIÓN |
| 21 | La esperanza de sentido en la vida y en la muerte, por Carlos Díaz |
| | PAISAJES |
| 23 | El oficio de escribir cartas de amor,
por Esther Díaz Pérez |
| 24 | In memoriam: José María Barceló,
por Carmen Herrando |
| 25 | RINCÓN BIBLIOGRÁFICO |

ANÁLISIS

La crisis y el futuro del trabajo

PRESENTACIÓN 28

Algunas falacias de la EPA
ANTÓN NEGRO 29

Reparto del trabajo desde un planteamiento decrecentista
JOSÉ MARÍA BERRO 33

Deslocalización, globalización y flexibilidad
DESIDERIO MARTÍN CORRAL 37

Repensar el trabajo humano
ANTONIO CALVO 43

Trabajo y ocupación
TEÓFILO GONZÁLEZ VILA 47

Trabajo y contemplación
JEAN LACROIX 50

Por una colación a favor del trabajo decente
RICARDO DE LUIS CARBALLADA 53

Necesidad del trabajo y del reposo
LUIS FERREIRO 58

Editorial

LUIS FERREIRO, DIRECTOR DE ACONTECIMIENTO

La sociedad que institucionalizó el trabajo humano como un mercado bajo el régimen salarial nos acostumbró a verlo como una actividad absolutamente necesaria, no importa cuáles fueran las condiciones en las que se desarrollara, aun cuando estas fueran de franca explotación y alienación. En esas circunstancias, el capitalismo logró encuadrar a la casi totalidad de la población útil en «su» sistema laboral. Sin embargo el desarrollo de ese mismo sistema económico, desde hace casi un siglo, nos ha acostumbrado a crisis periódicas en las que, crecientemente, ha ido aumentando la ociosidad de las capacidades productivas humanas, de tal manera que para los millones de desempleados actuales, para los millones de jóvenes que no encuentran su primer empleo, el propio trabajo asalariado se ha convertido en un bien escaso y aquellos que lo «disfrutan» en auténticos privilegiados.

Continúa en la página siguiente

Ante esta situación hay que afirmar rotundamente el valor del trabajo en la vida de las personas y, por tanto, que los dirigentes políticos y sindicales, los agentes económicos y los propios trabajadores tienen la obligación de buscar una solución eficaz y decente para que toda persona que tenga capacidad de trabajar pueda hacerlo de una forma útil y digna. Lo contrario sería admitir la inutilidad de un número creciente de personas, que ya no tendría sitio en esta economía y cuyo lugar en esta sociedad quedaría en entredicho.

Hoy parece claro que el trabajo está llamado a perder la centralidad en la vida personal y social que tuvo en el pasado, cuando parecía que la vida del hombre estaba destinada en su mayor parte a agotarse en una dura lucha para arrancar a la naturaleza unos bienes necesarios y escasos. Sin embargo, si estamos ante la perspectiva de la superación de la era del hombre condenado al trabajo, entonces, es hora de recordar que el trabajo es ante todo para el hombre, y no el hombre para el trabajo (*Laborem exercens*, 6), de tal modo que, después de dos siglos, en los que el sistema económico ha impuesto que las vidas humanas estén en función del trabajo, demos un vuelco revolucionario por el cual el trabajo estará en función de la vida humana y de su desarrollo personal y social en armonía.

Entre tanto, hoy no se puede perder de vista que el trabajo sigue siendo el título justo y reconocido que da derecho a conseguir los medios para la subsistencia. Es muy posible que en el futuro ya no sea del todo válido

decir —tal vez ya no lo es totalmente— que «el que no trabaje, no coma», pero a estas alturas todavía hay que reconocer que en nuestras avanzadas sociedades hay demasiada gente que no come porque no se le permite trabajar. Para acabar con esta situación no se puede estar esperando a un hipotético crecimiento económico que llegará a un plazo muy largo para algunos, tanto que se podría decir, con Keynes, «a largo plazo todos muertos». Como en los tiempos de Keynes, hoy se requiere una perspectiva nueva, un nuevo paradigma que corte de un tajo el nudo gordiano actual del desempleo. Para ello, creemos que una acción justa y eficaz ha de plantar fórmulas de reparto de los medios de vida, lo cual obliga a una doble redistribución:

- el reparto del empleo, que tendrá que vencer resistencias notables para que el empleo no sea un privilegio;
- el reparto más justo de la renta entre capital y trabajo, de modo que se invierta la tendencia de los últimos lustros al aumento de las rentas de capital en detrimento de las rentas del trabajo.

Ambas formas de redistribución deben repercutir en una mayor integración, iniciativa, colaboración y solidaridad en el seno de la sociedad, pues en la medida que todas las personas participen laboralmente en ella, tendrán un más intenso sentimiento de ser reconocidos por los demás y aumentará su sentido de pertenencia a una sociedad sentida como propia.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN POR DOMICILIACIÓN BANCARIA

Fotocopie y envíe este formulario

Para enviar al Instituto E. Mounier (Melilla, 10 - 8° D / 28005 Madrid)

Nombre _____ Apellidos _____
 DNI _____
 Domicilio _____
 Población _____ Provincia _____ C.P. _____
 Correo electrónico _____
 Banco o Caja _____
 Domicilio de la entidad _____ C.P. _____

Código IBAN (International Bank Account Number) (escriba todos los números)

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Importe: _____ €, que corresponden a (marque lo que corresponda):

- ☐ Suscripción a la revista *Acontecimiento* (4 números, 16,00 €)
☐ Cuota de socio del Instituto Emmanuel Mounier (desde 35,00 €/año)

(la cuota incluye la suscripción a *Acontecimiento*).

Para enviar a su Banco o Caja

Lugar y fecha _____
 Banco o Caja _____
 Domicilio de la entidad _____
 _____ C.P. _____
 Agencia N.º _____
 N.º de cuenta _____

Sr. Director de la Sucursal:

Le ruego que, hasta nuevo aviso, se sirva abonar los recibos presentados por el Instituto Emmanuel Mounier con cargo a mi C/C o Libreta de Ahorros.

Firma:

Titular _____
 Domicilio _____

 Población _____ C. P. _____

Jorge Garrís Mozota

Comandante de Ingenieros. Profesor AGM. Doctor en Historia. Licenciado en Ciencias Políticas y Sociología

LA SITUACIÓN GEOPOLÍTICA EN LOS BALCANES Y EUROPA ORIENTAL

En los últimos meses estamos asistiendo a una serie de reajustes en el frágil equilibrio entre las zonas de influencia avanzada de la Unión Europea, con la OTAN como trasfondo, y las de la Federación Rusa en el llamado espacio postsoviético de la Europa Oriental. Los casos de Ucrania, pero también los de Transnistria, Moldavia y Bielorrusia, han acompañado con diferentes intensidades a las volátiles situaciones en otros países de la Transcaucasia y Asia Central, como Georgia, Uzbekistán y Tayikistán, entre los más destacados, territorios todos con complejas distribuciones étnicas siendo una de ellas la eslava.

Tomando como referencias geográficas la extinta República Democrática Alemana de un lado y Rusia de otro, y situándonos en ese contexto histórico de la Guerra Fría, se dibujan dos ejes paralelos: el primero, que atraviesa Polonia, Chequia, Eslovaquia, Hungría, Rumanía y Bulgaria; y el segundo, que partiendo de los países bálticos pasa por Bielorrusia, Ucrania y Moldavia. En cada uno de estos ejes, los distintos países que los integran han experimentado evoluciones políticas distintas dentro de un denominador común: el del paso traumático de un régimen de socialismo real a otro de liberalismo económico, a consecuencia de la desaparición del Pacto de Varsovia y la URSS en 1991, el ingreso en la OTAN de muchos de esos países entre los años 1999 y 2004, y en la Unión Europea entre 2004 y 2007.

En términos geopolíticos, tanto Bielorrusia como Ucrania son dos países, considerados Estados-colchón, dentro de la lógica defensiva de Rusia, un país que a lo largo de la historia ha sido invadido desde muchas partes, pero sobre todo desde Occidente. En el caso de Ucrania, este país ofrece una defensa en profundidad a Rusia, que siempre ha intentado llevar sus fronteras lo más al Oeste posible. De ahí que ésta se haya asegurado, de la forma y maneras a las que hemos podido asistir en los últimos meses, la península de Crimea, la cual le asegura su grado de

control en el mar Negro y en el de Azov, en competencia con los EE.UU. / OTAN, al construir una base militar cerca de Constanza (Rumanía) dentro del Sistema de Defensa Antimisiles, así como afirmar su influencia sobre la zona Este de Ucrania, que es la que tiene mayor desarrollo industrial y económico.

La crisis financiera que alcanzó a Europa en el año 2008 sirvió para que la débil Rusia resurgiera como un poder regional, aprovechando su potencial energético y los lazos que mantenía con los estados de su periferia. No obstante, cada país referido anteriormente, condicionado por su geografía e historia, por la política particular de sus gobiernos con respecto a Rusia, y por el aumento generalizado del paro a consecuencia de los cambios drásticos de régimen, ha seguido políticas diferentes en cuanto a la aproximación o alejamiento a la UE.

Las revueltas y manifestaciones de carácter violento que se vivieron en las calles de Kiev distan mucho de aquellas movilizaciones por todo el país que dieron forma a la llamada «Revolución Naranja» del año 2004 contra el fraude electoral a favor del, a la sazón, candidato Viktor Yanukovich, y que fue la expresión y la esperanza de gran parte de la población de conseguir un cambio en la política económica y social del país, así como un acercamiento a la Unión Europea.

Pero en la actualidad, en los acontecimientos acaecidos el 24 de noviembre en Kiev participaron de una manera activa cerca de cien mil ucranianos, en comparación con el millón que salieron a las calles en la mencionada Revolución, a pesar del llamamiento a la rebelión por parte de la ex primera ministra Iulia Timoshenko, encarcelada cuando se hizo cargo del poder el presidente Yanukovich en el año 2010, con el comienzo de un claro proceso de retroceso de la democracia en Ucrania. Ello llevó al primer ministro Nikolai Azarov a manifestar que la situación se había tornado incontrolable y que se esperaba el asalto al Parlamento de la Nación.

En ese año, la Unión Europea intensificó las relaciones con el país con el fin de aproximarlos a su órbita, y en el año anterior (2009) inició una política encaminada a la asociación mediante la llamada PEV (Política Europea de Vecindad), que pretendió incrementar las políticas de seguridad en las fronteras, implementar medidas de desarrollo económico y cultural, así como habilitar mecanismos de responsabilidad compartida en la gestión de conflictos y su prevención, y el establecimiento de un área de libre comercio UE-Ucrania.

De todo lo anterior tomó buena nota el Kremlin en su momento, ya que no estaba dispuesto a permitir que dicho país se separara de su área de control sobre las extintas repúblicas soviéticas, no sólo por el interés económico, sino también por el geoestratégico. En el año 2011, el presidente ruso Vladimir Putin, que no descansa en pretender ganar espacio y protagonismo en la escena internacional, incluyendo la entrevista que tuvo con el Papa Francisco el pasado 25 de noviembre en la Ciudad del Vaticano para analizar la crisis de Siria, presionó a Ucrania para que se aproximara a la Unión Aduanera entre Rusia, Bielorrusia y Azerbaiján, así como la imagen proyectada durante los juegos de invierno de Sochi.

De igual modo, y con el claro propósito de alejar a ese país de la UE, se llevaron a cabo negociaciones para mejorar la cooperación energética y financiera entre ambos países; y además se acordó, en el caso de que ingresara en la Unión Aduanera, tanto la reducción del precio del gas importado de Rusia como el incremento de las ayudas financieras.

Ucrania se encuentra fracturada no sólo por la divisoria entre los sectores de la población que buscan acercarse a la UE —en contra de los que miran hacia Moscú—, sino también por los intereses económicos, y concretamente energéticos, por la necesidad de mantener buenas relaciones con su vecino natural ruso, principal abastecedor de gas natural.

El gobierno de Kiev, ante el desarrollo de los acontecimientos, sigue optando por la estrategia de jugar al difícil equilibrio de intereses entre Rusia y la UE, pero tras el ingreso en el año 2007 de Rumanía y Bulgaria en esta última, sus fronteras exteriores se han vuelto más inestables. Ucrania

ha ido contemplando con el paso del tiempo la posibilidad de acabar fragmentándose, debido a la doble presión interna y externa de determinados sectores pro rusos en las regiones del Este, así como la del gobierno de Rusia, que deseaban la solución *federalizante*, para conseguir un mayor control sobre estas ricas regiones no ajenas al control de las mafias ucranianas y rusas.

Pero fue el 16 de marzo de 2014 cuando se celebró un referéndum en la península de Crimea, tras la revuelta del «Euromaidan» con epicentro en Kiev, y que acabó con el desalojo del gobierno de Víktor Yanukovich, en el que un 96,77% de la población de la región autónoma deseaba reintegrarse a la Federación Rusa, iniciando la primera fragmentación territorial de Ucrania. La comunidad internacional asistió a esta cadena de acontecimientos con estupor y perplejidad, esperando los posteriores no sin cierta impotencia. El 18 de marzo se firmó en la ciudad de Moscú el acuerdo de reunificación de la República de Crimea con la Federación Rusa. Ésta no sólo se aseguraba la ciudad y el puerto de Sebastopol, base naval importantísima para el control del mar Negro y frontera de la OTAN en la región balcánica, sino que se hacía con toda una península en dicha zona, que le permitía mantener los accesos al mar de Azov y contrarrestar el ya mencionado despliegue de la OTAN.

En este complejo contexto, y recordando fenómenos políticos acaecidos en nuestro continente en el período de entreguerras, han ido surgiendo una serie de movimientos y grupos de orientación extremista, algunos de los cuales han causado impacto mediático en las últimas semanas por su protagonismo. En Ucrania, el partido Svoboda, así como UNA-USO Trizub y Patriot de Ucrania, unidos bajo la denominación *sector derecho*, están aprovechando la tensa situación del país y la atención mediática para actuar y darse a conocer en todo el mundo.

Estos grupos serían *herederos* del Partido Nacionalista Ucraniano y del Ejército Insurgente Ucraniano de los años cuarenta y cincuenta, cuando luchaban por la independencia frente a la Unión Soviética, colaborando con la Wehrmacht alemana e integrando unidades de las Waffen SS, durante la II Guerra Mundial.

A consecuencia también de la acción de grupos pro rusos en el Este del país, y envalentonados por todo lo anterior, se incrementaron las acciones hostiles contra las respectivas autoridades ucranianas de Donetsk, Luhansk, Dnipropetrovsk y Odessa. Se significa que según sondeos de opinión pública realizados por el Instituto Internacional de Sociología de Kiev, el Instituto Republicano Internacional y el Instituto de Investigación Social de Donetsk y Análisis de Políticas, en diversos meses del año 2014, en unos porcentajes que iban desde 4% al 33,2% —según se tratara de la secesión de la región de Ucrania o la anexión total de ésta por parte de la federación Rusa—, se mostraban proclives a estas tendencias. Dichos estados de opinión, aunque no fueran aplastantemente mayoritarios, proporcionaban una herramienta de presión sobre el gobierno de Kiev por parte del de Moscú. El interés principal, el control geopolítico; la excusa, el paneslavismo. Tras los intentos de celebrar elecciones en la región de Donetsk, y las reacciones del gobierno ucraniano, esta región separatista proclamó su independencia no reconocida el 7 de abril del 2014, enarbolando su nueva bandera, y a expensas de un ulterior referéndum que la consolidara, el cual se celebró el 11 de mayo. El apoyo del 89,7% de los ciudadanos de Donetsk a la independencia fue superado por el también independentista voto de los de Lugansk con el 96%.

Hasta estas líneas, un breve recorrido por los convulsos acontecimientos que están acaeciendo en este país de la Europa Oriental. Resulta interesante dedicar unas líneas a otros antecedentes históricos relacionados.

Ucrania debe ser entendida situándose en el período histórico de la I Guerra Mundial y de la Revolución Bolchevique de 1917, ya que de esta última nacieron los soviets de Donetsk-Krivoy Rog, definidos territorialmente por las cuencas mineras de Donbass y Krivoy Rog, así como los de la República Popular de Ucrania y la República Soviética de Odessa. En la ideología bolchevique, los territorios no eran organizados en función de su identidad nacional, algo que se consideraba reaccionario y burgués, sino conforme a las características socioeconómicas comunes. De aquí que desde la constitu-

ción de la República Socialista de Donetsk-Krivoy Rog, hubo una acentuada y clara tendencia a no pertenecer a la República Popular de Ucrania y a considerar a las cuencas de Donbass como unidades separadas de Ucrania. Este sentimiento se mantuvo incluso cuando se hizo caso omiso de coordinar todas las fuerzas armadas de las repúblicas soviéticas del territorio ucraniano ante la invasión de las tropas austro-alemanas en 1918, que ocupando dicho país lo organizaron como un protectorado «*Hetmanato*» de Ucrania.

El Soviet de Defensa que resultó del II Congreso de los Soviets de Toda Ucrania, celebrado en marzo de 1918 para luchar contra el enemigo común austro-alemán, encargó al entonces comisario de las nacionalidades Iósif Stalin acabar con la República de Donetsk-Krivoy, lo cual sucedió. Después vendría la II Guerra Mundial, la creación del Ejército Insurgente Ucraniano antibolchevique, y el Ejército de Liberación Ucraniano, colaboraciones con los nazis en las *Waffen SS*, al margen de que estos últimos pensarán en esa Ucrania como futura zona de repoblación germánica con esclavos eslavos, y las posteriores deportaciones de ucranianos, tártaros y alemanes realizadas por el régimen estalinista al acabar la guerra.

Si la OTAN, y la UE con ella, pretendió ampliar sus fronteras hasta llegar a Rusia, esta última ha frenado el avance y se dispone a reforzar en toda su periferia las zonas donde existen minorías étnicas rusas, a saber, los Estados Bálticos, Bielorrusia, Ucrania, Moldavia, Georgia, Armenia, Azerbaiyán, Kazajistán, Kirguistán, Tayikistán, Turkmenistán y Uzbekistán.

De igual modo, los enfrentamientos entre el Ejército Ucraniano y los separatistas pro rusos evidencian un choque no sólo entre los ucranianos pro-occidentales y los últimos, sino entre los propios ciudadanos de las regiones del Este que no quieren separarse de Ucrania. Si la crisis derivase en un ataque de mayor intensidad contra las milicias prorusas, y las tropas de la Federación Rusa desplegadas en la frontera avanzaran hasta tomar posiciones dentro de las regiones del Este que se van independizando, nos encontraríamos con un *status quo* diferente y un avance de las fronteras rusas sobre antiguo territo-

rio ucraniano. El Ejército Ucraniano y el ejército Ruso quedarían posicionados frente a frente en un peligroso escenario. Hasta el momento, Rusia sigue rechazando las peticiones de anexión por parte de las nuevas repúblicas de Donetsk y Lugansk.

En otro cercano escenario está la República de Moldavia, que desde que declaró su independencia en 1991, tras la disolución de la URSS, formó parte de la Comunidad de Estados Independientes, celebrándose en aquellos momentos un movimiento político y social en pro de la reunificación con la que había sido su patria común, Rumanía, cuando formaba parte de ella como la región de Besarabia. No obstante, tras la celebración por ese motivo de un referéndum en 1994, el resultado fue la conservación de su independencia.

El 17 de diciembre de 2006 se celebró otro referéndum, pero esta vez en la que era la República Moldava del Transniéster, para confirmar la independencia de Transnistria de la República de Moldavia, con una amplia mayoría de votos. Ésta quedó desde entonces entre dos países con intereses geoestratégicos diferentes: los de Rumanía respecto a la UE y EEUU, y los de la Transnistria respecto de Ucrania y Rusia.

En ese escenario de lucha por el poder regional, las fronteras entre Rumanía y Moldavia —que datan del Tratado de Paz de 1947, cuando el país había sido entregado *de facto* al poder soviético— nunca han estado claras ni aceptadas para una parte considerable de la población y clase política rumanas, ya que se configuraron según lo planeado en la Conferencia de Postdam en 1945.

Dentro de la República de Moldavia se encuentra Gagauzia, la cual está considerada como una Unidad Territorial de carácter autónomo. Habitada por diferentes grupos étnicos como los rumanos, rusos, búlgaros y ucranianos, sin duda el más numeroso es el propio grupo gagauzo, de origen incierto aunque perteneciente a las denominadas «etnias túrquicas»; Turquía subvenciona a esta región.

En los años noventa se conocieron diversas posturas gubernamentales acerca de la concesión de una mayor o menor autonomía a Gagauzia, que fue

conseguida en el año 1994, así como la concesión por parte del Parlamento de Moldova del derecho de la «libre determinación externa»; y el día 23 de diciembre del mismo año se dio un paso más al aprobarse la «Ley de la condición jurídica especial de Gagauzia», que le confería la condición de Unidad Territorial-Nacional Autónoma dentro de la República de Moldavia, y en la que se reconocían tres lenguas oficiales: el gagauzo, el rumano y el ruso. El día 2 de febrero de 2014 se celebró un referéndum en Gagauzia para consultar acerca del acercamiento a Rusia o a la UE. El resultado fue que cerca del 97,2% votó en contra de la última opción.

Tras las elecciones celebradas en Ucrania, el 7 de junio de 2014 fue elegido nuevo presidente Petró Poroshenko, con el primer ministro Arseni Yatsenyuk, sustituyendo en el cargo de presidente a su predecesor interino Oleksandr Turchínov. A partir de ese momento desencadenó una serie de acciones militares contra los separatistas de las regiones del Este que habían intentado boicotear sin éxito las elecciones presidenciales. Ante las protestas de Rusia y el planteamiento de la *solución federalizante* se llegó a un frágil alto el fuego con continuas violaciones de sus términos por parte sobre todo de las milicias separatistas. En relación con el intento de Rusia de lograr del gobierno de Kiev aquella solución territorial, el Consejo de la Federación revocó la resolución del 1 de marzo sobre el uso de las fuerzas armadas rusas en Ucrania, a petición del presidente Vladimir Putin.

El nuevo presidente ucraniano pro-occidental solicitó la ayuda y mediación de Alemania, en un entorno donde los Estados Unidos se muestran en cierta medida ajenos, ya que sus intereses sobre Ucrania no son directos, sino indirectos, a través del refuerzo de sus posiciones en Polonia y Rumanía, forzando a Ucrania a resistir el envite de Rusia, que posiblemente y a través de su propuesta *federalizante* buscará crear un espacio de alguna forma similar al de Transnistria.

Hasta aquí, una breve exposición y análisis de la intrincada situación que se vive en esta parte del continente europeo, fenómeno latente y en constante evolución.

Jesús Juan Usón

Ingeniero técnico agrícola y agricultor

ALIMENTACIÓN PARA TODAS (LAS PERSONAS) Y AGRICULTURA SOSTENIBLE

Una de las necesidades básicas del ser humano es la disponibilidad de agua potable y de alimentación para su desarrollo. Cualquier planteamiento ético considera que la indisponibilidad de nutrientes para toda persona supone un ataque frontal a su dignidad, la que todos tenemos por nuestra condición de seres humanos, de personas.

Es público y notorio que, en la desigual distribución de los recursos que se da en el planeta, una parte importante de sus habitantes no disponen de agua ni de alimentación para su subsistencia. Esto les aboca, en el peor de los casos, a la muerte y, en otros, a una subsistencia con muy mala calidad de vida. Peor desarrollo en la infancia y la adolescencia, enfermedades crónicas...

Se percibe una clara dicotomía entre las actuaciones en los Estados más estructurados y con mayores recursos y en las zonas del planeta donde la conciencia del Estado como «cobertura para todos» no existe.

Por citar sólo dos ejemplos: Estados Unidos dedica una parte muy pequeña de su población activa (inferior al 2%) a la agricultura, pero dedica importantes esfuerzos de apoyo económico (subvenciones), tecnológico y de investigación. El USDA (Departamento de Agricultura de EE.UU.) está considerado una referencia para bastantes investigaciones y ensayos. El Estado cuida la producción de alimentos. Quiere garantizar que, en una hipotética crisis alimentaria, los habitantes de EE.UU. se verían menos afectados y que podrían disponer de comida. Por ello se dan los almacenamientos controlados de materias primas (trigo, cebada, maíz, sorgo...).

En Europa, la PAC (Política Agraria Comunitaria) dedica ingentes esfuerzos a intentar que haya un determinado porcentaje de agricultores en el territorio, que garanticen una producción agraria capaz de satisfacer las necesidades del mercado. Se quiere garantizar alimentación para todos los europeos. Nadie quiere vivir una «crisis alimentaria» como la del año 2008, que provocó importantes revueltas

en algunos países del Magreb y fue el detonante de ciertos cambios de régimen en los mismos.

Si detrás de estos cambios, y de la espectacular subida de precio de algunos cereales ese año, hubo una maniobra interesada y dirigida por algunas corporaciones, es algo que queda en el terreno de la duda.

Pero, y el resto de la población, ¿cómo accede a esa alimentación para todos?

Podemos hacer un recorrido rápido por el globo terráqueo y quedarnos con unas breves pinceladas:

- La situación de una parte importante de África es patética. En las zonas de las riberas de los ríos y zonas con regadíos se pueden realizar determinados cultivos. Pero en las zonas desérticas no hay interés por dotarles de infraestructuras ni de cultivos adecuados a sus posibilidades (extrema sequía). Habría que dotarles de recursos (semillas adecuadas, disponibilidad de agua y ganado en relación a la producción de la zona). Y las zonas donde hay importantes recursos que necesitan las grandes corporaciones, sufren la sobreexplotación, dejando ese terreno (a veces selva) inservible para pastos (uno de los usos que tenían hasta ese momento) y para el cultivo agrícola. La desaparición de estas zonas provoca migraciones de poblaciones importantes, éxodos muy duros, muerte, desolación...
- América Latina sufre una agricultura muy dirigida por las grandes multinacionales. De una agricultura minifundista, orientada a la subsistencia de la unidad familiar, se ha ido evolucionando a una agricultura intensiva, en la que las grandes corporaciones multinacionales buscan la inmediatez de la rentabilidad, sin mirar el daño que provocan al agrosistema con sus actuaciones de deforestación, fuertes aplicaciones de agroquímicos, reiteración de cultivos, poco cuidado con la salud de los trabajadores...
- Asia es más poliédrica. Desde zonas como la península de Camboya-Laos, donde sigue dándose una agricultura de subsistencia para una alimentación

humana, con un importante componente de ingesta de base vegetal, al gigante chino, que quiere dejar atrás su tradicional dependencia vegetal y quiere apostar por la implantación de un modelo de granjas animales como el europeo. Con actuaciones muy intensas en cuanto a presas, modificación de cauces de ríos, inundación de valles y un fuerte componente migratorio: se despueblan las zonas rurales con mayores dificultades y esta población va a zonas costeras y urbanas o semiurbanas.

- Australia tiene, en las zonas litorales, una rica agricultura y ganadería que garantiza su alimentación.

Visto esto debería hacerse una importante reflexión sobre el fenómeno migratorio. Si en las zonas donde se pasa hambre, literalmente hambre, se invirtiese en infraestructuras y en investigación, y sus habitantes pudiesen comer, vivir con un mínimo de dignidad, la presión migratoria que sufre, por ejemplo, Europa sería mucho menor. Y la dignidad de todos los seres humanos sería mayor.

Para que este proceso se diese deberían darse varias actuaciones, que quizá debería reclamar con más intensidad la ciudadanía:

- Las inversiones en planes de Cooperación al Desarrollo quizá deberían buscar más estas actuaciones tendentes a la «dignidad del ser humano» que el apoyo a grandes infraestructuras que desarrollan empresas españolas. Todo es necesario y compatible, pero carreteras por pueblos desiertos tienen poco futuro. Quizá haya que llenar de vida esos pueblos primero, o cuando menos a la vez, para poder pensar y hablar de otros escenarios.
- La investigación en temas agropecuarios debería tener otra orientación. Si las grandes corporaciones (unas cinco a nivel mundial) siguen decidiendo los cultivos, los fitosanitarios, los abonos... sin atenderse a las peculiares circunstancias de cada territorio, nunca se podrá realizar un cierto desarrollo de estas zonas, y de sus comunidades locales. Sin este desarrollo, sin posibilidades de vivir con dignidad en su entorno, la migración y el abandono de la zona están garantizados. Y los abandonos de determinados territorios en este momento tendrán grandes costes en el futuro para otras generaciones, por la desertificación

que se producirá en estas zonas. Y la desertificación tiene graves consecuencias.

- Las semillas deben ser, en la mayor parte, autorreproducibles. Si ocurre como con el maíz, que incrementó mucho la producción por mejoras genéticas hace ocho décadas, pero el agricultor quedó abocado, para siempre, a comprar las semillas a las casas comerciales, el progreso del agricultor quizá no exista. Tendamos a una estructura más medieval.

Una idea fuerza que podría servirnos para plantear un adecuado equilibrio entre las distintas necesidades, y muy acorde con el respeto a la Naturaleza y a las personas, la gran Obra de la Creación, podría ser:

- Necesitamos un desarrollo horizontal de la sociedad. Esto se traduce en que debemos trabajar para que todas las personas tengan acceso universal a una serie de prestaciones: agua, alimentación, medicación, vivienda y educación.
- Y un desarrollo vertical del territorio: a cada zona, a cada suelo, a cada paraje le debemos pedir que «aporte» en función de sus potencialidades. Sin sobreexplotarlo, sin modificarlo innecesariamente. Aceptando que los terrenos más productivos podrán aportar más, que otros terrenos podrán aportar menos. Pero que tan necesaria es la productiva vaguada como el cerro calizo que solo produce pobres pastos. La suma de los dos, con otros muchos más, configuran un agrosistema equilibrado donde con la aportación de cada parte se configura un todo armónico.

Esta idea puede ser bastante acorde con el Evangelio, que proclama la dignidad para todos. Y, según algunos estudiosos, con los ritos de la Iglesia donde el trigo y el vino adquieren categoría de «alimento para todos». Contextualizándolo en aquella sociedad de Palestina donde el pan de trigo y el vino estaban reservados para las clases dominantes y dirigentes. Los pobres labriegos cultivaban el trigo y el vino, pero no tenían derecho a su disfrute.

Será más justo que la fiesta sea para todos y que se eleve a categoría de «derecho para todos» lo que era un «privilegio para algunos»: la salvación en otra vida, pero también el derecho a la felicidad y a una vida digna aquí en la Tierra.

Alfonso Gago

Catedrático de Electrónica. IEM, Málaga

LAS ELECCIONES EUROPEAS

Una perspectiva personalista

Hace un mes desde las elecciones europeas al escribir este artículo. Ya apenas se reflexiona sobre el «acontecimiento» que han representado estas elecciones y sus consecuencias. Las apariencias en los medios de comunicación son ya de normalidad **democrática** en las instituciones europeas... y ahora... a esperar otros cuatro años a que el pueblo europeo vuelva a hablar...

Pero... ¿realmente ha hablado el pueblo europeo? Desde el punto de vista jurídico no cabe la menor duda. El pueblo ha cedido su soberanía a los representantes electos. Otra cosa es que lo ocurrido sea un lenguaje «democrático» real del pueblo europeo.

Efectivamente no podemos negar que haya hablado de alguna manera el 25 de mayo y vamos a reflexionar sobre lo que ha dicho. Lo que está claro también es que este «acontecimiento» no demuestra que el «gobierno por el pueblo, para el pueblo y desde el pueblo» esté presente en las instituciones europeas, que sería su mejor justificación de democráticas. Más bien ocurre lo contrario.

La mejor definición de persona humana es la de «un ser consciente, capaz de ser el protagonista de su vida personal y colectiva y capaz, por tanto, de generar un legado histórico como patrimonio de toda la humanidad». Desde esta perspectiva tenemos que decir que no han sido ganadores de las elecciones europeas ni el grupo popular europeo ni el grupo socialista europeo. El claro ganador de estas elecciones «democráticas», con un 57% del censo electoral, es el grupo de la «abstención». Es curioso que este grupo ganador no aparezca nunca en los gráficos estadísticos de los medios; es como si no existiese... y así lo es para el sistema partidocrático... pero desde el punto de vista auténticamente democrático es real.

Otra cosa es que nos pueda parecer triste esa apatía democrática del pueblo europeo, como conjunto de personas conscientes gobernadas por la misma estructura política, pero que desde el punto de vista electoral, desprecia la participación política sin prac-



ticar otras alternativas de protagonismo ciudadano. La definición más sintética de persona, atribuida a la escuela aristotélica, es la de «persona es un animal político». Verdaderamente es triste considerar lo que queda de esta definición si la gran mayoría del pueblo europeo prescinde de lo «político».

Está claro que toda persona debe desarrollar su dimensión política si quiere crecer como persona, individual, comunitaria y colectivamente. El movimiento 15M fue un atisbo, muy embrionario, de otra manera de ejercer nuestra dimensión personal de animales políticos, ya que demostraron que podemos ejercer nuestro protagonismo en la vida pública, si nos esforzamos y ponemos manos a la obra. Lamentablemente estas elecciones al Parlamento Europeo han demostrado el enorme despiste de muchos votantes de este movimiento.

Si pudimos pensar en su momento que, a través del 15M, el pueblo se unió y practicó la Política con mayúsculas, estas elecciones han mostrado la desunión y la fragmentación que ha quedado de ese movimiento. Desunión y fragmentación, de la que los movimientos de izquierda han hecho alarde desde hace muchos años; en el caso español al menos desde la oposición a la dictadura franquista a nuestros días. Han sido las elecciones más fragmentadas que hemos tenido desde el fin de la dictadura. Esta fragmentación muestra que, debido a la ley D'Hont, es muy posible que los votantes de la izquierda real hubiesen conseguido mayoría absoluta si hubiesen acudido a las elecciones unidos y con una única candidatura. Afortunadamente al grupo de la ultraderecha y al grupo de los nacionalistas (tanto monta ...) también les ha pasado lo mismo.

Está claro, por otro lado, que las decisiones que toman en el parlamento europeo nos afectan, y mucho, en nuestras condiciones de vida y especialmente en las condiciones de vida de toda la humanidad. Lo más triste de este acontecimiento es que las elecciones europeas están sirviendo como justificación para el maquillaje democrático de unas instituciones que no lo son y que actúan, prescriben directivas e incluso legislan a favor de los poderosos y en contra, por tanto, de los intereses de los más desfavorecidos.

En este sentido, según *Le Monde Diplomatique*, en su publicación en español del mes de junio, la cúpula europea, de la forma más opaca, se dedicó últimamente a adelantar lo más posible la firma de un acuerdo negociado en secreto con Washington que pondrá en marcha un Acuerdo Transatlántico para el Comercio y la Inversión (ACTI), un gran mercado transatlántico. Los políticos nacionales, los diputados europeos y los propios gobiernos disponen de diversas opciones para

oponerse al proyecto del acuerdo transatlántico. Pero todavía falta que manifiesten esa voluntad, o que la ciudadanía les invite a manifestarla...

Ya anteriormente las directrices europeas de estos últimos años han puesto el acento en sanear y refinar al sistema financiero europeo a costa del mayor empobrecimiento de las clases medias y trabajadoras europeas para solventar las consecuencias de una crisis económica sin precedentes, creada y provocada por los mismos sistemas financieros.

Son asuntos, manejados en el Parlamento Europeo, de una gran trascendencia para los pueblos europeos y de otros países también (pensemos en las tragedias que producen las leyes europeas de extranjería en todas aquellas personas que cometen el enorme delito de aspirar a ganarse la vida con un trabajo digno, dado que en sus países no pueden conseguirlo). Evidentemente los pueblos europeos no pueden ejercer su protagonismo democrático ante estos acontecimientos políticos y sociales mediante la abstención o mediante la fragmentación del voto en las elecciones europeas.

La importancia de las decisiones del parlamento europeo para los poderosos financieros y para las empresas transnacionales es tan grande que se entiende con claridad meridiana la afirmación de Juan Torres, catedrático de Economía de la Universidad de Sevilla, de que detrás de cada europarlamentario hay del orden de 20 *lobbys* para que legislen en consonancia con sus intereses.

La dignidad de las personas impone la urgencia de una estrategia, solidaria y autogestionaria (palabras clave para la práctica de la democracia real) que haga frente eficazmente contra este señoreamiento del sistema económico, insolidario y autoritario, que campa por sus respetos en todas las instituciones europeas.

Félix García Moriyón
Profesor de Filosofía

LA LEY DEL ABORTO

Estaba en su programa y al final el PP ha aprobado la reforma de la ley del aborto. Ha sido un proyecto elaborado por Gallardón, uno de los ministros que, como bien sabíamos en Madrid, pertenece al ala más conservadora del partido. Como era de esperar, la polémica generada ha sido dura, como siempre suelen serlo los debates en torno al aborto o interrupción del embarazo.

La visión más simplificada del tema, pero también la que domina los medios de comunicación es que hay dos bandos enfrentados. Por un lado los progresistas, en general gente de «izquierdas», defensores de los derechos de las mujeres, que ven en esta ley un retroceso a tiempos remotos, reaccionarios y patriarcales; y por el otro lado los conservadores, en general gente de derechas, defensores de la vida del embrión y el feto que consideran que debe ser protegido jurídicamente.

El campo está, como digo, perfectamente delimitado, y las descalificaciones son mutuas. Para los primeros, los «progresistas», el otro bando lo componen sobre todo gente que no respeta a las mujeres y sus derechos, defensores de una sociedad patriarcal de mujeres sometidas y son enemigos manifiestos de la libertad de decisión. Para los segundos, «los conservadores», el otro bando se compone de personas egoístas, encerradas en un individualismo que desprecia la vida de lo que supone un obstáculo en su desarrollo personal. La retahíla de descalificaciones mutuas es bastante amplia y la posibilidad de llegar a un acuerdo parece remota. Es un debate en el que se sienten bastante incómodas las personas que son al mismo tiempo «progresistas», militantes de «izquierdas», comprometidos con los derechos de la mujer, pero que consideran que el aborto es moralmente malo. Ese es mi caso particular. El cruce de descalificaciones recíprocas que caracteriza el debate actual hace desaconsejable meterse en ese charco, pero creo que puede venir bien recordar algunas cuestiones, sin ánimo de cerrar el debate. Sé que definirse



como antiabortista es, además de una simplificación intencionada que pretendo luego aclarar, una provocación en un contexto como éste en el que la casi totalidad de la sociedad muy probablemente sea pro-abortistas. ¡Qué le vamos a hacer! Mi vinculación al pensamiento y la práctica libertaria siempre me ha exigido seguir pensando por mí mismo.

El núcleo de las disputas, lo que realmente se discute en última instancia, es el estatus antropológico del embrión/feto. Para unos, desde los primeros momentos, se inicia un proceso que, salvo interrupciones accidentales o voluntarias, dará lugar a una persona humana, lo que exige protegerlo como tal. Es más, la carga de la prueba, por así decirlo, no está en quienes nos oponemos moralmente al aborto, sino en quienes lo defienden. Por descontado que estas personas consideran que no tiene ese estatus antropológico y, por tanto, no debe ser protegido, pero son ellas las que deben señalar por qué a partir de un determinado momento, digamos 14 ó 18 semanas, es ya una persona y antes no.

Una consecuencia de esto es que, curiosamente, puede ser incluso más inmoral una ley de supuestos que una ley de plazos, puesto que si consideramos que el estatus del embrión/feto es inviolable, lo será independientemente de que sea producto de una violación o que presente malformaciones (excepto quizás algunas excesivamente graves), como es el caso del síndrome de Down (apenas nacen ya niños con ese síndrome). Y si se considera que no tiene ese

estatus, lo que procede es una ley de plazos: no es una «persona», por lo tanto decido lo que me parece oportuno y no tengo que dar explicaciones ni justificaciones de mi decisión.

No está en cuestión, por tanto, el derecho a decidir de las mujeres ni de nadie, sino saber si se tiene derecho a decidir sobre la continuidad de un embrión/feto. Por dejarlo claro, casi nadie pone en duda que sea correcto que la ley prohíba que la gente venda su sangre o un órgano: no se reconoce en esos y otros casos, la libertad de elección. La libertad de decisión es un requisito de la vida moral plena, pero de ahí no se sigue que lo que decidimos libremente sea moralmente aceptable.

Del mismo modo, no procede embarcarse en un creciente proceso de descalificaciones mutuas. Uno puede, perfectamente, ser radicalmente feminista (un ámbito en el que hay cierta variedad de posiciones), pero estar en contra del aborto. Y del mismo modo, una persona puede considerar que el embrión/feto no es una persona, por lo que no tiene ningún sentido acusarla de asesinato cuando practica la interrupción del embarazo. Como decía al principio, conviene tener más sensatez en estas discusiones y más comprensión de la posición contraria.

Tampoco resulta sensato recurrir a ejemplos extremos de violaciones, malformaciones graves, situaciones socio-económicas deplorables... Todo eso son circunstancias que explican por qué la gente se ve forzada a abortar, pero las explicaciones no son justificaciones. Por otra parte, la proporción de abortos debidos a esas causas es muy pequeña para que debamos enciscar el debate con esos casos. Más vale buscar caminos intermedios que hagan posible la convivencia, aunque en casos como éste a lo más que podamos aspirar es a una tensa coexistencia. Un primer paso

es distinguir entre la ley y la moral. Es cierto que las leyes deben estar muy próximas a las normas morales, pero los dos ámbitos no coinciden exactamente, lo que deja margen para que puedan ser aprobadas leyes de dudosa validez moral. Las leyes sobre la propiedad privada, por ejemplo, se alejan con cierta frecuencia de criterios morales elementales y por eso algunas personas, aunque seamos una minoría (la verdad moral tampoco se vota, se fundamenta argumentativamente) luchamos por su desaparición.

Eso deja un amplio margen para que, si existe una ley de plazos, los partidarios del aborto podrán ejercerlo y quienes están en contra, desarrollarán políticas sociales encaminadas a que disminuya significativamente la práctica del mismo, al margen de lo que diga la ley. Y, claro está, seguirán luchando para que las leyes se aproximen lo más posible a los estándares morales que consideran fundamentales. Eso es lo que pasa en todos los ámbitos de la vida de las personas. Acabo de mencionar el caso de las leyes sobre la propiedad privada y puedo añadir, por ejemplo, las leyes inspiradas en el neoliberalismo radical que algunos, como yo mismo, las consideramos profundamente inmorales y luchamos para derogarlas y modificarlas.

Evitar las descalificaciones desproporcionadas no resuelve al problema, sin duda, pero hace más llevadero el enfrentamiento e incluso permite encontrar campos en los que es posible colaborar. Por ejemplo, antiabortistas y abortistas pueden participar activamente en mejorar las condiciones de existencia que explican una parte nada despreciable de los abortos. Y además podemos avanzar en una reflexión de más calado sobre el auge de las políticas neomalthusianas y de las prácticas eugenésicas, que guardan alguna relación de fondo con la práctica del aborto.

Carmen Gallego
Profesora de IES

EN TORNO A LA LOMCE

A nadie sorprende que no haya sido bien acogida en la sociedad y en la comunidad educativa la nueva ley de educación. Si se analizan detalladamente los cambios que se introducen en el sistema, enseguida se comprende que más que una ley es una modificación de las anteriores; sin coraje o sin ideas para enfrentarse a los numerosos desafíos de la educación en España.

No sé si los profesores tenemos la culpa de que no se nos escuche, o si no hemos sabido expresar bien nuestras necesidades y planteamientos. En cualquier caso, jamás se nos ha considerado en un tema que nos concierne tan directamente, y si se ha contado con nuestra opinión, desde luego no ha sido para tenerla en cuenta. «Necesitamos ánimos, no consejos» dice José Antonio Marina. Necesitamos, añadimos nosotros, no sentir que vamos dando bandazos de acá para allá, a merced de que las deslumbrantes ideas del político de turno sean de nuevo un rotundo fracaso; necesitamos la confianza de la sociedad, que no nos conviertan en burócratas (cabezas de turco en unos pobres resultados en las siempre sesgadas conclusiones del informe PISA).

Es ésta una profesión que no tiene horario. Cuando una vocación es sincera y perdura en el tiempo, que es donde se prueba, no se olvida en las veinticuatro horas del día. En el cine, en la librería, en casa, en la calle. En cada lugar hay una posibilidad para que ellos descubran el mundo, para redescubrirlo con ellos. Parafraseando al doctor Bañuelos, creemos

que cada alumno es una lección de la realidad, por eso la verdadera pedagogía se hace en el aula.

¿Qué aspectos del sistema pretende transformar la LOMCE?, y ¿con qué medios van a realizarse esos cambios? ¿Necesitamos algo más que transformaciones legales para que el sistema educativo mejore?

Pues, en principio, en la declaración de intenciones de la ley se explica que el objetivo es optimizar los recursos para mejorar los resultados. Puesto que las altas tasas de paro están relacionadas con los bajos rendimientos (lo que es muy discutible) urge mejorar estos últimos. Se trata de una visión economicista de la educación, en la que el emprendedor es el creador de posibilidades económicas, no afectivas ni sociales.

Más que unas cifras alarmantes de fracaso escolar (que dependen de comunidades y de centros) es la escasez de alumnos excelentes lo que nos sitúa por detrás de otros países. Hay que abordar los puntos débiles del sistema mediante diversas reformas: fomento de la excelencia, uso de las TIC, oferta de formación profesional, disminución de las diferencias entre comunidades autónomas y desarrollo de una mayor autonomía de los centros.

Es bien sabido que muchos alumnos fracasan porque no encuentran una formación adecuada a sus capacidades. Por eso es fundamental que puedan disponer de una opción profesional antes de que su vida degenere en una espiral de fracasos y errores. La ley adelanta la posibilidad de una formación de primer grado a segundo de ESO, también incluye

Hay que abordar los puntos débiles del sistema mediante diversas reformas: fomento de la excelencia, uso de las TIC, oferta de formación profesional, disminución de las diferencias entre comunidades autónomas y desarrollo de una mayor autonomía de los centros.

En lugar de empezar la transformación donde corresponde: programaciones mastodónticas, irracionales, currículos aislados, horarios inflexibles que no permiten la coordinación de proyectos comunes y las entrevistas individuales con los alumnos, un número de alumnos por aula muy elevado, lo que es especialmente grave en primaria y primer ciclo de ESO (la ley permite que se aumente un diez por ciento, según necesidades), burocracia exagerada y minuciosa, todo, hasta lo nimio, por escrito.

un curso de cuarto de ESO con orientación exclusivamente profesional. No especifica; sin embargo, cómo van a realizarse las prácticas, dado el estado actual de nuestras empresas. Yo, que hasta este curso no había dado clase en estos programas de cualificación profesional inicial, el primer día que entré en el aula lo primero que vi fue un cartel que decía: «Normas de clase: no tirar nada por la ventana». No hay trabajo y cuando lo haya, si lo hay, ¿habrá empresario valiente que contrate a estos bárbaros? Pronto descubrí lo que había detrás de ellos. El fracaso escolar no es fruto de la casualidad, desde luego; a veces basta conocer sus historias para que la rabia contenida se transforme en la más honda compasión.

Otro de los puntos clave de la ley es la autonomía de los centros. La mayoría de las funciones ejecutivas que hoy corresponden al Consejo Escolar, las asumirá el director en solitario. El hecho de que se centralicen las responsabilidades aumentará su poder, pero puede alejarlo de sus compañeros y de la realidad cotidiana del aula (de hecho, ya sucede). Si además está nombrado exclusivamente por la administración, sujeto a los políticos de turno, le será muy difícil ejercer la crítica y realizar libremente sus funciones. He conocido centros implicados con directores nefastos y al contrario; conseguir un buen clima de trabajo en un centro es lo más importante de todo para que funcione el trabajo en equipo, la interdisciplinariedad, la ayuda mutua. Su buen funcionamiento necesita de la aportación de todos, porque lo importante es la tarea común. Los centros podrán también presentar sus propios proyectos y obtener recursos en función de ellos, en tanto que sus gestiones económicas serán publicadas. El objetivo de tales publicaciones no se ha desvelado y, si se trata de competencia, es de esperar que sea en igualdad de oportunidades porque... ¿puede compararse un centro rural con otro urbano o uno con un 50% de inmigrantes con otro que apenas tenga alumnado con necesidades especiales? ¿Cómo va a llevarse a cabo eso? Porque, aún hoy, duele comprobar cómo los recursos han de conseguirse por el camino del peloteo y los intereses personales.

En cuanto a las otras cuestiones, falta adecuación entre realidad y deseo, en el más poético entorno cernudiano. Porque constantemente se nos incita a utilizar las TIC, pero ni los centros ni los alumnos disponen de medios para hacerlo adecuadamente. Una empresa con las mismas necesidades de un centro educativo dispone de técnicos y de instalaciones que nosotros más vale que no nos atrevamos a denunciar. Utilizarlos los utilizamos. Incluso cuando no es necesario. Incluso cuando viene el inspector, por si acaso.

¿Y qué pasa con el bilingüismo, otro bastión fundamental de la ley? Pues que se está introduciendo en muchos centros con más o menos éxito, con profesores que saben más o menos y a los que se invita a una formación si cabe más masificada y superficial

que la de los alumnos. Desde luego, es positivo dominar la lengua inglesa, siempre que no sea para disminuir la competencia, el rigor y la profundidad de los conocimientos. Parece lógico, por ejemplo, que un alumno aprenda la historia de su país en su propia lengua. El peligro es que se priorice el conocimiento del inglés a otros aspectos tan fundamentales como la experiencia docente y la cualificación del profesor en una materia.

Y, por último, las pruebas externas en cuarto de ESO y sexto de primaria. Elaboradas y corregidas por «agentes externos». ¿Cómo se realizarán considerando la atención a la diversidad? Pero el verdadero problema es que acabemos siendo entrenadores de un examen en lugar de realizar una evaluación continua y completa, que las pruebas se transformen en otro mecanismo de control. Ya tenemos competencias, criterios de evaluación, indicadores y subindicadores; así que tampoco sería un gran esfuerzo asumir otra carga más. En lugar de empezar la transformación donde corresponde: programaciones mastodónticas, irracionales, currículos aislados, horarios inflexibles que no permiten la coordinación de proyectos comunes y las entrevistas individuales con los alumnos, un número de alumnos por aula muy elevado, lo que es especialmente grave en primaria y primer ciclo de ESO (la ley permite que se aumente un diez por ciento, según necesidades), burocracia exagerada y minuciosa, todo, hasta lo nimio, por escrito. Pero ellos siguen pasando con dos y hasta te dicen a la cara:

«La tuya la dejé» y les agradeces incluso que sean tan discretos.

Y con todo ¡qué corta se queda una ley, cualquier ley, para reflejar la riqueza del aula! Qué profunda y extraña sensación, cuando llego al instituto por las mañanas y me saludan desde lejos. Después de años, sigo teniendo esa sensación, ese orgullo raro de sentirme indigna de lo que hago. Y me pregunto por qué se elimina la ética de ESO, una asignatura que puede estudiar cualquier alumno de cualquier parte, de cualquier ideología y religión. A mayor falta y necesidad de diálogo, más puertas al campo. Mejor las parcelitas y las alternativas que segregan, que matizan, que separan.

Roberto Cotroneo, en un precioso libro que dedica a su hijo sobre los libros que le han marcado la vida le dice: «Tendrás que abrir muchos cerrojos con llaves que has de buscar o que te pone el azar en las manos cuando menos te lo esperas. A veces nunca encontrarás la llave». En eso consiste, en darles la llave, no en abrirles el cerrojo.

La escuela del mañana necesita de todos los miembros de la sociedad, porque cada vez vivimos en un mundo más complejo. Ha de estar abierta a las instituciones, en constante formación, no imbuida de ideología sino de sensatez y coherencia. Los padres y los profesores tenemos que trabajar juntos y ayudarnos a asumir nuestras responsabilidades, para «proteger a la juventud contra ella misma y contra nosotros» (Comte-Sponville).

Andrés Ortiz-Osés

Catedrático de Hermenéutica de la Universidad de Deusto

EUROPA: ORÍGENES CULTURALES

Europa presenta tres fondos culturales fundamentales: la cultura cretense, la cultura ateniense y la cultura cristiana. La cultura cretense procede de la civilización minoica, la cultura ateniense promana de la civilización griega, y la cultura cristiana se instala a través de la civilización romana tras su conversión oficial al cristianismo.

Estas tres culturas con sus derivas son el sustrato cultural tanto de Europa como de nuestra identidad europea. Como vamos a ver esquemáticamente, los orígenes culturales de Europa son también los orígenes culturales o religiosos, por cuanto la cultura funge como culto religioso secularizado o profano.

1. CULTURA CRETENSE

Europa es una reina mitológica de Creta que da nombre a nuestro continente; en otra tradición, Europa es una princesa fenicia que se ayunta con el dios Zeus en Creta para procrear al legendario rey Minos, que da nombre a la civilización minoica o cretense. En ambos casos, el mito coloca el origen de Europa en la isla mediterránea de Creta, bajo la advocación de una reina o princesa fecundada por el dios Zeus.

Europa obtiene así un origen matriarcal-femenino, no sólo por la figura de la reina o princesa, sino por la presencia de la vieja diosa Madre mediterránea al frente del panteón cretense. La propia Creta era denominada arcaicamente *matria* (y no *patria*): su símbolo cultural es el Laberinto como cueva o caverna matricial. El Laberinto está cohabitado por el Minotauro, el hombre-toro cretense, arquetipo de las fuerzas oscuras de la naturaleza, encarnado por Dioniso, el dios de la fuerza vital y mortal.

En la cultura cretense, presidida por la diosa Madre, la fuerza masculina del toro sagrado está al servicio genesíaco de la Gran Madre. Incluso el dios Zeus, bajo forma de toro, fecunda a la reina o princesa Europa, trasunto de la Diosa como *Potnia*

o Señora del mundo (*Magna Mater*). Por ello Creta encarna el origen matriarcal de Europa, el pasado mítico-real, la nación o nacimiento de Europa.

Europa no tiene un nacimiento patriarcal sino matriarcal, ya que procede de una Isla en medio del mediterráneo regida por la Diosa, y no de la cabeza de Zeus, como posteriormente Atenea y la cultura de Atenas. La cultura cretense es la racionalización o europeización de la cultura egipcia: frente a Creta se encuentra Alejandría. Creta es el ámbito del mito y la imaginación simbólica, de la exuberancia oriental contenida occidentalmente: tal y como se muestra en los preciosos frescos del Palacio de Cnosos.

Si Atenas es la razón europea, Creta es el corazón de Europa, el origen y el pasado, el sur mediterráneo. Creta es la *matria* del sentido mítico o pre-racional, lo mismo que Atenas es la patria de la razón de Estado. Al respecto, el peligro de Creta es la regresión matriarcal, pero el peligro de Atenas es la progresión imperial: tal y como se realiza en la posterior figura y aventura de Alejandro Magno.

2. CULTURA ATENIENSE

Mientras que Creta significa el nacimiento mítico o pre-racional de Europa, Atenas representa el renacimiento político y racional de Europa. En efecto, Atenas lleva el nombre de Atenea, la diosa ya no matriarcal (mediterránea) sino patriarcal (indoeuropea), por eso nace de la cabeza de Zeus, el dios padre de la civilización nórdica (indoeuropea). Los indoeuropeos, también llamados indogermanos, proceden del norte de Europa e invaden el sur mediterráneo a partir del año 2.000 antes de Cristo, sobreponiendo a la vieja cultura matriarcal (cretense) una nueva cosmología patriarcal.

Si Creta es el trasfondo tribal de Europa, Atenas es el arquetipo estatal de Europa, ya que es la ciudad-Estado por antonomasia, modelo de abstracción

de lo tribal y de racionalización de lo mítico o pre-racional. Atenas es el estado de la razón, una razón patriarcal que se enfrenta bajo la figura del héroe Teseo al trasfondo mítico de Creta, representado por el Laberinto y su Minotauro. De esta guisa la razón apolínea, como mostró Nietzsche tras su maestro Bachofen, desplaza a la pre-razón dionisiana, lo mismo que el dios Padre a la diosa Madre.

La civilización cretense y su cultura mediterránea (preindoeuropea) no será vencida propiamente por las erupciones volcánicas del siglo XVII antes de Cristo, sino por las posteriores invasiones indoeuropeas de aqueos y dorios (siglos XV y XI a. C. respectivamente). Así que la leyenda de Teseo, el rey de Atenas que destruye el Laberinto y al Minotauro, no es una mera leyenda o mito, sino la realidad expresada simbólicamente.

Curiosamente la figura de Ariadna, otra princesa cretense amante del dios Dioniso, comparece como una heroína que ayuda a Teseo en su empresa destructora, pero es realmente una traidora para los cretenses. Desde la presuntuosa luz de la razón de Atenas, el Laberinto cretense será interpretado como una figura o figuración diabólica, reconvirtiendo al Minotauro que lo cohabita en el propio diablo que habita el oscuro infierno.

Ahora bien, como mostrara la Escuela de Frankfurt, esta luz de la razón ateniense resulta ambivalente. Por una parte promueve una razón democrática que supera el elemento tribal e irracional; por otra parte, es una razón de Estado de carácter abstracto, ya que está dirigida de arriba abajo, al tiempo que rechaza al otro tachado de oscuro bárbaro, oscuro esclavo, oscura mujer asociada con los niños.

En Atenas asistimos al tránsito de la vieja cosmovisión naturalista, dominada por la Diosa, a una cosmovisión olímpica dominada por Zeus y Júpiter. El orgulloso *Logos* griego se funda entonces sobre la represión / opresión del mito simbólico, es decir, sobre la pasión (*pathos*). Sin embargo se necesita una gran mediación entre pasión y razón, *pathos* y *logos*, *matria* y patria. Esta mediación es la obra y gracia del Cristianismo como religión europea fundacional, con sus oscuras sombras y sus luces preclaras hasta nuestra actualidad y más allá.

3. LA CULTURA CRISTIANA

Creta es el nacimiento de Europa y su corazón mediterráneo. Atenas es el renacimiento de Europa, su razón de Estado y la democracia liberal incoada. El cristianismo es Europa como fratria, su sentido de fraternidad, el cual hermana a la vez la igualdad y la libertad, el elemento matriarcal o comunitario y el elemento patriarcal o individualista. La gran aportación del cristianismo es la noción de persona, la cual se define como el individuo comunitario, el hombre abierto al hombre: el interhombre humano o humanizado, frente al infrahombre animalesco o subhumano y al superhombre inhumano o divinizado.

El cristianismo procede del judaísmo mediterráneo, sintetizando tanto el trasfondo matriarcal mediterráneo como el fondo patriarcal hebreo. Pero la originalidad del cristianismo originario de Jesús de Nazaret consiste en sobrepasar y coimplicar la *matria* y la patria en la *fratria* del sentido común / comunitario —Iglesia— como fraternidad universal. El Dios cristiano ya no es la diosa Madre mediterránea, ni el dios Padre antiguotestamentario, sino el Dios-hermano: la encarnación de Dios en la humanidad abierta de Cristo.

El cristianismo es una religión que nace en Oriente próximo, pero que renace en Roma y se propaga en el Imperio romano. Esto hace del cristianismo la religión del Imperio, con su herencia imperial, pero de un imperio temporal reconvertido en imperio espiritual. Este imperialismo comparece en Constantino, las Cruzadas y la Inquisición, pero se quiebra en Francisco de Asís y Buenaventura, Juan de la Cruz y Teresa de Ávila, Teresa de Calcuta o el Papa Francisco.

Creta es la madre naturaleza de Europa, Atenas es la razón patriarcal y el cristianismo es el alma medial o fratriarcal de Europa. El cristianismo es la Ecumene de Europa, basada en la idea cristiana de la fraternidad, entendida como hermanamiento de los contrarios o enemigos, así como en la mediación de los opuestos en una dialogía democrática y social: tal y como comparece bien que mal en la moderna democracia impulsada por sus fundadores cristianos (protestantes) en Nueva Inglaterra (Norte América).

4. LAS TRES CULTURAS

El origen de Europa es fundamentalmente una combinatoria entre el eros mediterráneo y la razón indoeuropea, entre el catolicismo ortodoxo del sur-este y el protestantismo centro-nórdico, pero debe llegar a ser una fraternidad entre lo matriarcal y lo patriarcal, lo dionisiano y lo apolíneo, el corazón y la razón. En el centro o medio de la virtud está la mediación de los contrastes, norte y sur, frío y calor, abstracción y pasión.

Una auténtica democracia europea debería re-mediar la disyunción entre el noroeste liberal y el sureste comunitarista. Pero por ahora la *pax* europea sólo ha conseguido la paz del euro como moneda común y a duras penas. Se trata del aspecto mercantil propio de la razón abstracta típicamente capitalista, bien representada por la razón indoeuropea, necesaria pero no suficiente. Con ello triunfa siempre de nuevo Atenas, si bien a costa de Creta y Roma, como ha captado bien en la actualidad un germano como Ulrich Beck.

Lo que necesita Europa es una auténtica europax: una democracia europea, compuesta de una clase media que realmente medie entre el capitalismo de arriba y el socialismo de abajo, remediando al indigente, al pobre y al necesitado, de acuerdo con el principio cristiano de la caridad. La cual se define como magnánima, o sea, como alma abierta al otro y no encerrada en sí misma solipsistamente: en I Corintios 13, 4, san Pablo usa el término relevante / revelante de «macrothymía». Este término significa alma amplia, abierta y benevolente, y es la expresión práctica de la bondad, que es la auténtica belleza (espiritual). Una bondad que habría que recuperar axiológicamente, ya que, frente a nuestra sociedad maliciosa, no sólo compensa individualmente, sino que también recompensa colectivamente.

5. CONCLUSIÓN

Creta es el nacimiento y el nacionalismo, Atenas es la razón y el internacionalismo, Roma es el cristianismo y el universalismo abierto: el cual se proyecta como Ecumene espiritual y ecumenismo moral.

En la actualidad el conflicto europeo entre Norte y Sur reproduce el viejo conflicto entre la Atenas liberal y la Creta mediterránea, un conflicto que hoy se situaría paralelamente en coordenadas más altas entre el Berlín germano y el París latino.

Por su parte, el conflicto se reproduce en el propio seno del cristianismo entre el protestantismo liberal y el catolicismo comunitario, así como entre la ortodoxia ritual del este y el liberalismo del oeste anglosajón.

Ahora bien, la remediación de todo conflicto está en la mediación de sus extremos o contrastes, y por lo tanto, dialéctica y democráticamente: coimplicativamente.

BIBLIOGRAFÍA

1. F. K. Mayr. *La mitología occidental*.
2. M. Gimbutas. *El lenguaje de la Diosa*.
3. F. Nietzsche. *El nacimiento de la tragedia del espíritu de la música*.
4. J. J. Bachofen. *Mitología arcaica y derecho materno*.
2. M. Horkheimer y T. Adorno. *Dialéctica de la Ilustración*.
5. L. Garagalza. *La interpretación de los símbolos*.
6. U. Beck. *Re-inventar Europa*.
7. A. Ortiz-Osés. *Las claves simbólicas de nuestra cultura*.
8. A. Ortiz-Osés. *Hermenéutica de Eranos*.

Carlos Díaz
Profesor de Filosofía, UCM

SOBRE EL SALUDO COMO ARMA DE LA FILOSOFÍA

Dondequiera que el hombre pone la planta pisa siempre cien senderos dialógicos y salutíferos, es decir, portadores de saludo y al mismo tiempo de salud, es decir, de salvación. ¿Qué camino tomaré para mi vida? Si no saludas en el trayecto, terminarás solo en tu ruta, ahora ya rutina. Hay que saludar. Los basutos saludaban a su jefe diciendo: *Tama seveba*, «¡salud, salvaje bestia!». En la India al saludar por la mañana se preguntaba: «¿Ha tenido usted muchos mosquitos esta noche?». El saludo se ha ido simplificando: mientras el del tuareg del desierto empezaba a cien metros del prójimo, era de un ceremonial complicadísimo y duraba media hora, nuestro apretón de manos es casi como la abreviatura de una ceremonia. En China, en vez de decir *tú* se dice algo así como «la maravilla que hay ahí», y en vez de decir *yo*, algo así como «la miseria aquí presente». También el animal responde, me recíproca a su aire: yo preveo la cox del mulo, y esta cox me invita a guardar distancia. El saludo, o es sociedad, o es *di-sociedad*; a su través, el otro puede pro-sernos o contra-sernos. Este saludo con este cuerpo, con su mímica y su música, mirada que emerge como cargada de alga y perlas del paisaje sumergido. Ese otro saludo lábil y resbaladizo y frío como la trompa de un elefante, esos besos sosos y estereotipados me invitan a replicar: no me saludes con *mirada saturada*, asténica, porque quiero algo vivo, verdadero. Apelo a tu mirada, sabes que *ap-pello* es «hacer moverse algo», como sugiere la seguidilla:

No me mires, que miran
si nos miramos,
y es menester, si miran,
nos contengamos.
Nos contendremos,
y cuando no nos miren
nos miraremos.

Según Benjamín Constant, «cuando todos estamos aislados por el egoísmo, no queda más que polvo, y con la llegada de la tormenta, tan solo fango». Alexis de Tocqueville por su parte aseguraría que el individualismo egoísta, «no sólo hace que el hombre se olvide de sus antepasados, sino que le oculta de sus descendientes y le separa de sus contemporáneos: le fuerza a girar constantemente sobre sí mismo y, por último, amenaza con encerrarla en la soledad de su corazón». Cada persona, retirada dentro de sí misma, se comporta como si fuese un extraño al destino de todos los demás. Sus hijos y sus buenos amigos constituyen para él la totalidad de la especie humana. En cuanto a sus relaciones con sus conciudadanos, puede mezclarse entre ellos, pero no los ve; los toca, pero no los siente; él existe solamente en sí mismo y para él solo. Y si en estos términos queda en su mente algún sentido de la familia, ya no persiste ningún sentido de sociedad. Mundo burgués, filosofía burguesa.

Si puedes saludar mejor, ¿por qué no lo haces? Aseguraba Ortega que «contra lo que pudiera creerse, la primera persona es la última en aparecer, pues el hombre está desde que nace abierto al otro, es «gústete o no» altruista. Se trata de algo previo al buen o mal talante respecto al otro». Sin embargo, esa teoría ¿la llevo a la práctica siempre? Según cálculos recientes, hemos sido 90.000 millones de personas en el planeta Tierra desde su origen. ¿Cuántas de ellas saludadas, bien-venidas? Gentes que no saludan son literalmente desertizantes, desertores, *eremitas*, no comparten ni la mirada. Monadas, soledades, *saudades*, *solitudines*, no *sonríen*, carecen de *son* y de *ton*; más aún, «cuando un hombre se mira mucho a sí mismo, llega a no saber cuál es su cara y cuál su careta» (Pío Baroja).

Si no saludas, ni juegas, ni con-jugas en serio ¿quién eres? Una amenaza, o un fastidio: «Los hombres se ocupan de perseguir una pelota o una liebre: es un placer incluso para los reyes»¹. «Son tan

1. Pascal, *Pensées*, Oeuvres, p. 504

vanos que, teniendo mil causas esenciales de aburrimiento, la cosa más pequeña, como un billar y una bola a la que da un impulso, bastan para divertirlos. Quitadles el divertimento y los veréis secarse de aburrimiento» (p. 517). De lo archiconcreto de nuestro archiegoísmo estamos siempre hablando abstractamente y en general, por eso no saludamos, perdemos al tú en el camino. Y contra esto no hay más remedio que retomar a Octavio Paz: «Luego de haber cortado todos los brazos que se tendían hacia mí; luego de haber tapiado todas las ventanas y puertas; luego de haber inundado con agua envenenada los fosos; luego de haber edificado mi casa en la roca de un No inaccesible a los halagos y al miedo; luego de haberme cortado la lengua y luego de haberla devorado; luego de haber arrojado puñados de silencio y monosílabos de desprecio a mis amores; luego de haber olvidado mi nombre y el nombre de mi lugar natal y el nombre de mi estirpe; luego de haberme juzgado y haberme sentenciado a perpetua espera soledad perpetua, oí contra las piedras de mi calabozo de silogismos la embestida húmeda, tierna, insistente, de la primavera».

Hasta un hombre como Pascal, cuando no era bien saludado ni visitado, escribía cosas tan duras como éstas: «No sé quién me ha traído al mundo, ni qué es el mundo, ni qué soy yo mismo; me hallo en una terrible ignorancia de todo; no sé lo que es mi cuerpo, qué mis sentidos, qué mi alma, ni qué esa misma parte del yo que piensa lo que digo, que reflexiona sobre todo y sobre sí misma, y no se conoce a sí misma mejor que al resto. Veo estos terribles espacios del universo que me envuelven, y me veo afectado a un rincón de esta vasta extensión, sin que sepa por qué estoy colocado en este lugar

más bien que en otro, ni por qué este breve lapso que me ha sido dado para vivir me ha sido asignado más bien en este punto que en otro de la eternidad que me ha precedido y de toda la que me sigue. No veo por ninguna parte sino infinitudes, que me envuelven como a un átomo y como una sombra que no dura sino un instante para no volver. Lo único que conozco es que pronto voy a morir, pero lo que más ignoro es esta misma muerte que no soy capaz de evitar. Como no sé de dónde vengo, tampoco sé a dónde voy; y sé solamente que al salir de este mundo caigo para siempre jamás o en la nada o en las manos de un Dios irritado, sin saber cuál de estas dos condiciones me será eternamente dada por herencia. He aquí mi estado, lleno de flaqueza e incertidumbre. Y de todo esto concluyo, pues, que debo pasar todos los días de mi vida sin pensar en averiguar qué me va a acontecer. Quizás pudiera encontrar algún esclarecimiento en mis dudas; pero no me quiero tomar la pena de ello ni dar un paso para buscarlo y, después, tratando con desprecio a quienes trabajen en esta faena, voy a marchar sin previsión y sin temor a embarcarme en un acontecimiento tan grande y a dejarme conducir muellemente hacia la muerte, en la incertidumbre de la eternidad de mi condición futura».

Mas, cuando Pascal se sintió saludado, se comportó de otro modo: «Me has dado la salud para servirte, pero he hecho uso profano de ella. Ahora me envías la enfermedad para corregirme; no permites que con ella te irrite con mi impaciencia... No te pido ni salud ni enfermedad, ni vida ni muerte, sino que dispongas de mi salud y de mi enfermedad, de mi vida y de mi muerte, para tu gloria, para mi salvación, y para utilidad de la Iglesia».

Carlos Díaz

Profesor de Filosofía, UCM

LA ESPERANZA DE SENTIDO EN LA VIDA Y EN LA MUERTE

Todo el que vuelve de un viaje largo y difícil busca a alguien que lo espere en la estación o en el aeropuerto. Todos quieren contar su historia y compartir sus momentos de pena y de gozo con alguien que le espere a su vuelta. Un hombre puede mantener su salud mental y seguir vivo cuando hay al menos una persona que le espera. Una madre moribunda puede seguir con vida para ver a su hijo antes de dejar de luchar. Un soldado puede impedir su desintegración mental y física cuando sabe que su esposa y sus hijos le esperan. Pero cuando nada ni nadie espera, no hay posibilidad de sobrevivir.

Pero muchos pacientes han sido engañados con cuentos sobre su recuperación y con una vida mejor después de ella, aunque pocas de esas personas que trataban de consolar así al enfermo creían en sus propias palabras. ¿Qué sentido tiene hablar sobre la espera del día de mañana cuando esas palabras, muy probablemente, van a ser las últimas dirigidas a un enfermo? ¿Cómo un hombre que parece gozar de buena salud, inteligente, puede mostrarse a sí mismo y hacerse realmente presente a un hombre en el cual las fuerzas de la muerte están muy vivas? ¿Qué puede significar para un moribundo ver frente a él a un hombre para el que la vida apenas ha empezado? Parece más bien una tortura psicológica que un joven le recuerda a un mori-

bundo que su vida podría haber sido mejor, cuando ahora ya es demasiado tarde para cambiar.

Ahora bien, ¿qué significa el tiempo cuando dos personas se han descubierto la una a la otra? Cuando dos personas se han hecho presentes la una a la otra, la espera de una debe ser capaz de cruzar la estrecha frontera que separa la vida de una y la muerte de la otra. Y esa capacidad no se basa en la vuelta

a la vida diaria, que para el moribundo terminal resulta imposible, sino en la participación en la experiencia de la muerte que pertenece al núcleo de la realidad del ser humano. *Te esperaré* significa mucho más que «si te sale bien la operación, aquí estaré yo contigo de nuevo». *No habrá ningún sí condicional*. «Te esperaré» va más allá de la muerte; la fe y la esperanza pueden pasar, pero el amor permanecerá para siempre. «Te esperaré» transmite solidaridad contra las cadenas de la muerte. Más bien son dos personas

que despiertan una en la otra la intuición humana más profunda: que la vida es eterna y que no puede convertirse en un hecho inútil por un proceso biológico.

El principio y el final de toda *compasión* es dar la vida por el tú. El martirio empieza por el deseo de llorar con los que lloran, reír con los que ríen y convertir las propias experiencias, penosas o gozosas, en fuentes de *compasión*. ¿Quién puede salvar a un



niño de una casa en llamas sin ponerse en peligro de ser abrasado por ellas? ¿Quién escuchar una historia de soledad y desesperación sin arriesgarse a experimentar penas semejantes en su propio corazón? Grande pero falsa ilusión es aquella que piensa que alguien puede ser sacado del desierto por quien nunca estuvo en él. La preocupación personal hace del tú el único que cuenta en un momento dado, el único por el que quiero olvidar todo el resto de mis obligaciones, aunque sean muchas, todos los compromisos programados en mi agenda, no porque no sean importantes, sino porque pierden su urgencia frente a la agonía del tú.

Todo esto sugiere que, cuando se tiene el coraje de entrar donde se experimenta la vida de la forma más privada y única, uno toca el alma de la comunidad. Quien haya empleado muchas horas intentando comprender, sentir y clarificar la alienación y la confusión del otro, podrá hacerse escuchar por las necesidades de muchos, pues todos los humanos son uno en la fuente profunda del gozo y del sufrimiento, resaltaba Carl Rogers: «Me he encontrado con que los auténticos sentimientos que me han parecido a mí los más privados, los más personales y, por tanto, los más incomprensibles para los demás, tienen una gran resonancia en muchas otras personas. Esto me ha llevado a creer que lo más personal y único en todos nosotros es probablemente el verdadero elemento, que —de ser compartido o expresado— hablaría más profundamente a todos. Me ha ayudado a entender a los artistas y a los poetas que se han atrevido a expresar su propia unicidad».

Para un hombre con una fe arraigada en el valor y sentido de la vida, toda experiencia trae consigo una nueva promesa, todo encuentro acarrea una nueva perspectiva y todo suceso ofrece un nuevo mensaje. Pero esas promesas, perspectivas y mensajes *tienen que ser descubiertos y hechos visibles*. El sanador no lo es porque anuncie una nueva idea e intente convencer a los demás de su valor, sino porque encara el mundo con ojos llenos de expectación, con la habilidad para arrancar el velo que cubre todas las potencialidades escondidas.

Mientras la preocupación personal se apoya en una fe constantemente creciente en el valor y el significado de la vida, la esperanza es la motivación más profunda a la hora de abrir el futuro, pues hace posible mirar *más* allá del cumplimiento de lo urgente y apremiante. Pero la fuerza de la esperanza no se basa en una autoconfianza derivada de la propia personalidad, ni tampoco en una expectación concreta para el futuro, sino en la promesa que se le ha dado. Sin esta esperanza, jamás seremos plenamente capaces de ver valor o significado alguno en el encuentro con un ser en decadencia ni de sentirnos preocupados por él. Esta esperanza llega mucho más allá de las limitaciones de la fuerza psicológica de uno mismo, cuando está anclada no sólo en el alma del individuo, sino en la manifestación de la fuerza divina en la humana; no por tratarse de una realidad entusiasmante frente a todos los hechos de la vida, sino porque significa una brecha definitiva en la cadena determinista del ser humano y de sus errores, y como una afirmación dramática de que, al otro lado de las tinieblas, existe la luz.

Esther Díaz Pérez

Periodista y Licenciada en Derecho

© Fotografías: **Roberto Pedraza Ruiz**

EL OFICIO DE ESCRIBIR CARTAS DE AMOR

Año 2014. Un hombre se sienta frente a una vieja máquina de escribir bajo el pórtico de una de las plazas más antiguas de la Ciudad de México y espera a que algún cliente se le aproxime para pedirle que redacte una carta de amor.

No es el inicio de una película ni obra de teatro, sino una realidad que ocurre de lunes a sábado durante todo el año. Porque sí, aún existen las cartas de amor que se plasman en papeles y hay quienes cobran por escribírselas a los que carecen de la musa de la inspiración.

José Edith González es una de esas personas. Lleva 49 años en el oficio de mecanógrafo, siempre con una Remington que ahora luce arreglada por él mismo.

«Actualmente ya no hay mecánicos que la reparen, la componemos aquí, doméesticamente», dice mientras señala un alambre que sostiene alguna pieza interna.

Sentado en su banquito, este hombre atesora historias, secretos y confidencias que el viento ha transportado a través de las décadas en forma de susurros, miradas y complicidades entre dos almas destinadas a unirse: el ferviente amante y el atento escribano.

Cuentan que fue en 1854 cuando don Manuel Rivera Cambas, conocido como el «evangelista o memorialista», se instaló bajo estos portales de la plaza de Santo Domingo con una mesa de madera, un banquillo y una pluma de ave para redactar décimas de amor y desamor a las doncellas.

Desde entonces, la profesión ha tenido tiempo de reinventarse una y otra vez.

Ahora, tan sólo José y otro compañero utilizan máquinas de escribir para elaborar todo tipo de escritos, desde cartas de amor (cada vez menos usuales) hasta comprobantes fiscales, cédulas profesionales y todo tipo de documentos oficiales falsificados.

Con gestos pausados, platica que hace muchos años llegó desde el Estado de Morelos a visitar a su hermano, quien se dedicaba a esta profesión antes que él.

«Venía de visita y me fui quedando porque me gusta ser útil. Me da mucho gusto cuando alguien viene, le hago el trabajo que me requiere y regresa por más. Aquí se vive modestamente, la satisfacción es moral más que económica».

Al principio, cuando aún dedicaba las noches a aprender a escribir a máquina por su cuenta y no se sentía seguro de sus habilidades recién adquiridas, se sentaba nervioso frente al cliente. Ahora que ya domina completamente el oficio, su modestia le impide reconocerlo.

«Sí, hay clientes que no saben leer y escribir», aclara, «pero eso de la leída y la escribida (*sic*) es muy relativo, porque luego tenemos muchos analfabetos potenciales».

Es esa experiencia que se aprecia en sus ojos la que hace que la gente que no tiene la capacidad para hacerlo por sí misma prefiera depositar la confianza en él a la hora de rellenar formularios, actas y un sinfín de documentos.

Pero, sin duda, el más íntimo y profundo de sus escritos es la carta de amor. Aunque menos que antaño, José cuenta que todavía las elabora.

«Cuando viene una persona que verdaderamente quiere una, él me transmite su ánimo y a veces logramos algo bonito».

Y aunque ahora trabaja menos que antes porque está en proceso de recuperación de una operación delicada, cuando aprieta las teclas de su fiel compañera se nota que lo hace con una profunda satisfacción.

«Ahora llego a las 10:00 o 10:30 y me voy a las 3 de la tarde y ya no regreso. Algún día, si me recupero, volveré a la rutina de ocho o nueve horas. No quiero dejarlo», asegura.



Carmen Herrando

Miembro del Instituto E. Mounier, Zaragoza

JOSÉ MARÍA BARCELÓ

José María Barceló murió el día de jueves santo, el 17 de abril pasado. Nos acompañó en el Aula de Burgos del 2013, en la que tratamos el tema de la dignidad de la persona. Recuerdo que le gustó mucho aquella suerte de grito que presidió nuestro encuentro: «¡Por dignidad!», y que él nos brindó una reflexión sobre «la dignidad de la persona en la economía actual» muy inspirada en la Doctrina Social de la Iglesia. No tuvo tiempo de exponer cuanto hubiera querido, pero nos dejó un buen sabor de boca; presentó un panorama desastroso al que no veía más soluciones que la austeridad y tomarse muy en serio la práctica (precepto cristiano, por cierto) del aspecto comunitario de la vida. Pese a que provenía del escabroso mundo de las finanzas, donde debió de sufrir lo suyo (lean en esta clave su poemario *Hacia la mar de Ítaca*, pero no dejen de leerlo en otras, que es de gran hermosura), en los últimos años quedó marcado por el ejemplo y los escritos de Guillermo Rovirosa, y desde que se encontró con él cristiana y existencialmente hubo un antes y un después en su vida; así me lo confió en una de nuestras charlas amistosas.

José María ha sido ante todo un hombre bueno y un cristiano, o, mejor dicho, y para decirlo con algún eco kierkegaardiano que no puedo decir si él compartiría, alguien que buscaba de veras llegar a ser cristiano. Lo digo porque él no «iba» de cristiano —su humildad era asombrosa—, pero la fidelidad al Evangelio le inquietaba hasta la desazón, en este mundo indiferente y propalador de la mentira. Es una de las personas con mayor deseo de fidelidad al Evangelio y a la Iglesia que he conocido; este aspecto central de su vida impresionaba. Si no fue afortunado el comentario del sacerdote que presidió la eucaristía de su funeral, al referirse a la «salida del armario» en lo cristiano, hay que reconocer que no le faltaba razón, pues José María jamás ocultaba su fe, y cuando hablaba de ella lo hacía con esa humildad teresiana que a fuerza de convicción llega a mostrar lo verdadero.



Se encargó durante muchos años de ámbitos culturales en Zaragoza, y lo hizo brillantemente y con esmero; no sólo acercó figuras importantes del pensamiento, del mundo científico, de la literatura y del arte a los aragoneses, sino que él mismo fue también un erudito en muchos campos. Lo muestran sus trabajos y los muchos premios y condecoraciones que le valieron, en campos tan diversos como la divulgación científica (Premio José María Savirón), la literatura, la poesía o la historia.

Fue también un enamorado del Camino de Santiago, que recorrió bastantes veces siguiendo diversos itinerarios, y un poeta, sobre todo un poeta. Entre sus libros de poesía, el citado *Hacia la mar de Ítaca* (Madrid, 2002), *Los círculos del tiempo* (Madrid, 1998), traducido también al árabe (El Cairo, 1998), *Antífonas para un cántico* (Zaragoza, 2007) o *Cuando el bosque oscuro cayó ante mí* (Toluca de Lerdo, México, 2010).

Termino este homenaje en el que cualquier expresión queda torpe —no sé escribir estas líneas que tanto se merece José María y además me duele hacerlo— con la convicción de que José María descansa en la *dulce piedad de Dios*, como decía George Bernanos, y con unas palabras del propio José María que pertenecen a una reflexión reciente sobre la alegría; estoy segura de que le gustaría que las recordemos, porque orientan el camino, el camino cristiano, que sin lugar a dudas ha sido el principal de los por él recorridos:

La alegría nace de la fe y confianza en Dios, en el trato con él. [...] Con esta confianza tenemos que recorrer el camino, con santa despreocupación de todo aquello que nos ensombrece la paz y aleja la alegría; de las tentaciones que nos hacen dudar de la bondad de nuestro Padre Dios.



New Age. El desafío.

Gonzalo Len.

Ed. Stella Maris, Barcelona, 2014

Este libro se enmarca entre el prólogo, obra de Raúl Berzosa —obispo de Ciudad Rodrigo y gran experto en *New Age*— y un glosario de términos *New Age* que abarcan desde 'Akhasicos, Registros' (galería de cuadros cósmicos y registros de pensamientos universales) y 'Ziz' (frecuencia aguda de transmisión, mediante la cual se transmiten los conocimientos más elevados y ocultos de la Era Acuario). Por exóticos que puedan parecer estos términos y otros que aparecen a su lado, el fenómeno *New Age* está muy extendido en nuestra sociedad.

Como ya dice Raúl Berzosa en el prólogo, este fenómeno, denominado también Nueva Era, intenta superar las religiones tradicionales desde dentro, haciéndolas explotar desde su interior. Se presenta como una nueva gnosis-sabiduría que mezcla lo esotérico y lo mágico. Sería una nueva gnosis en la que se llega a la salvación a través de conocimiento. Sus postulados chocan directamente con el cristianismo.

El autor, Gonzalo Len, sacerdote, teólogo y especialista en el tema, divide su obra en tres partes: ¿qué es la *New Age*?, una mirada desde la fe y los desafíos que presenta la *New Age*. Intenta hacer ver que no es una simple moda ni una secta ni una religión, pero sus influencias llegan muy lejos. Sus mensajes se cuean a través de muchas expresiones culturales y de autores de éxito, hasta el punto de que influye en millones de personas en todo el mundo sin que muchas de ellas se den cuenta. ¿Quién no ha oído hablar y conoce personas relacionadas con la homeopatía, el Reiki, la flores de Bach, los chakras, la quiromancia, la meditación trascendental, cristales, aromaterapia...? Todas estas formas y otras están, de una u otra manera, relacionadas con la *New Age*. La película más taquillera de la historia, *Avatar*, representa, de principio a fin, este fenómeno. Incluso entre los escritores de fama, Paulo Coelho es un típico ejemplo del relativismo newsager.

La *New Age* es un movimiento difícil de definir. Se dice de él que es un «ambiente», un estilo de vida, una nebulosa (en palabras del cardenal Daneels) que contiene esoterismo, ocultismo, pensamiento místico y mágico, y unas migajas de cristianismo. Tiene tres notas características: el milenarismo, un nuevo paradigma, y lo alternativo. El milenarismo, con la llegada de una edad de oro de armonía y de paz, el rechazo de la materialidad a favor de la espiritualidad y la búsqueda de respuestas en los astros. Un nuevo paradigma, es decir, una nueva mentalidad de cosmovisión holística (el universo como un gran organismo interrelacionado), ecológica (la tierra como un organismo vivo e interrelacionado —hipótesis Gaia—), mística, pero sin Dios, relativista, sin verdad objetiva, pues ésta depende de cada cual, egocéntrica, ya que todo está basado en el bienestar del yo. Lo alternativo como opción ante una tradición agotada, demasiado racionalista y dogmática.

Es curioso comprobar la organización de esta forma de pensamiento. Resulta un conglomerado de espiritualidades, de actitudes religiosas o pseudoreligiosas. Quizá haya que verlo más como un movimiento cultural. En realidad, forma una gran red descentralizada que agrupa muchas redes: psicologías, terapias alternativas, ecologías, nutrición, medicina alternativa, educadores transpersonales, futurólogos, responsables de fundaciones privadas...

Los fundamentos de la *New Age* habría que verlos en la gnosis hermética (Hermes Trismegisto), rescatada por la Sociedad Teosófica (fundada en 1875). A partir de ahí se va utilizando el recurso a Oriente, es decir, se van reciclando religiones orientales porque en ellas no hay mediadores ni doctrina, sólo el maestro que acompaña. Se intentan dar unas bases científicas introduciendo la hipótesis Gaia (la tierra como ser viviente y el hombre como uno más), la antropología alternativa y la psicología transpersonal, que deja a la persona individual y la hace formar parte del todo, de la «conciencia cósmica universal».

Expresiones de la *New Age* las encontramos en las terapias alternativas, contrapuestas al racionalismo ilustrado; en la meditación, centrada en uno mismo; en la energía cósmica, ya que todo es energía, incluso nosotros mismos (de ahí las terapias para manejar bien las energías); en la canalización o *chalenning* como posibilidad de captar mensajes de una esfera trascendente y que es realizada por el terapeuta o médium; en la reencarnación, no entendida como un castigo sino como una evolución y ascensión. Otras expresiones muy extendidas en nuestra sociedad se dan a través de círculos y cursos: alquimia, aritmología sagrada, adivinaciones, cartomancia...

En una segunda parte, el autor presenta una mirada crítica a la *New Age*. La primera crítica que le hace es que el vocabulario de la *New Age* está vaciado de contenido, por lo menos del contenido que tenía en su origen religioso y filosófico. Se presenta como alternativa a la falsa espiritualidad del mundo, pero no habla de compromiso, sacrificio y exigencia. No resulta tampoco un retorno a Dios, ya que lo más trascendente que puede ofrecer es el cosmos. Toda su experiencia salvífica la reduce al «potencial humano», es decir, a descubrir las posibilidades de la mente, pues con la técnica adecuada, lo podemos todo. La verdad no es negada, ni la capacidad humana para conseguirla, pero niega la verdad absoluta y universal. La verdad existe, pero anida en cada uno de nosotros.

Según el autor, podrían encontrarse aspectos valiosos en la *New Age*, pero con mucha precaución. Las técnicas de relajación pueden ser buenas o malas, según hacia dónde conduzcan. Puede ser positiva la reacción a un modelo cultural equivocado, el moderno, pero hay que ver hacia dónde conduce esa reacción. Unir y reconciliar fe y ciencia es algo positivo, pero también hay que ver qué entiende por ciencia la *New Age*.

Algunas conclusiones que se dan en el libro son que la *New Age* intenta ser un nuevo paradigma frente al racionalismo científico, pero no se distancia de una visión

reductiva del hombre. Parece que con esta Nueva Era lo irracional ha entrado por la puerta grande. Una cosa es el fracaso de las ideologías en nuestro tiempo y otra que la respuesta la debamos buscar en las estrellas. Al final, se trata de un immanentismo que, entre otras cosas, resulta incompatible con la fe de la Iglesia católica.

En la tercera parte del libro se tratan los desafíos que representa la *New Age* y cómo su pensamiento resulta incompatible con el cristianismo. No es una moda pasajera y fugaz, ya que lleva cincuenta años permeando la cultura. Su atracción se debe a que sintoniza con los anhelos más profundos del corazón humano y a que ilusiona (aunque lo que presente pueda resultar burdo). Además, se presenta como un mensaje salvífico frente a la crisis del mundo actual, ofreciendo un conocimiento superior y una experiencia espiritual. No necesita mucha exigencia, da respuestas simples, el lenguaje es muy sencillo y positivo para intentar responder a las preguntas de fondo del ser humano (si un texto es muy largo o denso, se descarta). La felicidad se alcanza de forma rápida, pero sin compromiso. Existe también la posibilidad de escoger aquí y allá, según los propios gustos personales. En definitiva, es una cosmovisión a la carta, en la que cada uno puede creer lo que quiera y comportarse como quiera, reduciendo la fe a un mero sentimiento personal. Esto puede explicar la atracción que ejerce sobre el hombre de hoy, poco dado a exigencias, sacrificios y compromisos.

El libro resulta de fácil lectura y muy interesante para tener, al menos, una idea de lo que supone este fenómeno en el mundo en el que vivimos. Además, nos sirve también para identificar este desafío de la *New Age* en las actividades que se realizan a nuestro alrededor, en la vida cotidiana, y comprobar cómo en el mismo vocabulario y en las actitudes de muchas personas, aunque no participen directamente de la *New Age*, ya se ha introducido su pensamiento.

Rafael Fleita

TÍTULO PROPIO DE EXPERTO EN CIBERSOCIEDAD Y DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA



www.usj.es

La Universidad San Jorge ofrece el título propio de experto en Cibersociedad y Doctrina Social de la Iglesia en modalidad online. Está adscrito a la Facultad de Comunicación y se imparte con la colaboración del secretariado de la comisión de medios de comunicación de la Conferencia Episcopal Española y la delegación de medios de la Archidiócesis de Zaragoza.

Cibersociedad, ciberespacio o comunidad virtual son conceptos que hacen referencia a relaciones, interacciones, espacios, valores y procesos contruidos a partir de las características que facilita la conectividad ofrecida por las tecnologías de la información y de la comunicación.

La Doctrina Social de la Iglesia permite la aproximación a los hechos de la vida social que están desarrollándose

en el curso de la historia e impulsa una reflexión oportuna de los mismos a partir de sus principios: «Lo que está en juego es la dignidad de la persona humana, cuya defensa y promoción nos han sido confiadas por el Creador, y de las que son rigurosa y responsablemente deudores los hombres y mujeres en cada coyuntura de la historia» (Juan Pablo II, Sollicitudo Rei Socialis, 47).

Dirigido a

- Profesores de religión.
- Estudiantes que deseen completar su formación.
- Estudiantes de teología.
- Estudiantes de filosofía.
- Personas interesadas en el estudio sobre la sociedad en red.

Objetivos

- Conocer los principios de la doctrina social de la Iglesia y su importancia en el estudio sobre los problemas que afectan a la sociedad actual.
- Comprender la importancia y la aplicación de la evolución de la doctrina social de la Iglesia en la comunicación y la cultura.
- Impulsar proyectos, grupos de investigación y equipos de trabajo que profundicen en el análisis y pensamiento cristiano en el contexto de la cibersociedad.
- Entender e interpretar, desde los principios de la doctrina social de la Iglesia, los procesos que se desarrollan en la cibersociedad.

Modalidad Online

Incluye

- Trabajo a distancia en nuestro campus virtual
- seminarios y sesiones presenciales online
- material incluido en versión digital.

Lugar de impartición

Campus Virtual de la Facultad de Comunicación de la Universidad San Jorge
<http://fcomvirtual.usj.es>



Campus Universitario de Villanueva de Gállego (Zaragoza) Autovía A-23 Zaragoza - Huesca, km. 299
50830 Villanueva de Gállego, Zaragoza (España)
(34) 902 502 622
info@usj.es

■ **Análisis**

A black and white photograph showing the silhouettes of two people sitting in front of a wall made of corrugated metal. The person on the left is wearing a cap. The scene is dimly lit, with light coming from behind the wall, creating a strong contrast between the dark figures and the lighter background.

La crisis y el futuro del trabajo

PRESENTACIÓN

LA CRISIS Y EL FUTURO DEL TRABAJO

Desde 1973 hasta 2014 se han venido sucediendo las crisis con la característica de que los efectos sobre el empleo se han ido acentuando cada vez más. Las tres grandes crisis han sido muy diferentes entre sí, aunque todas ellas convergen en algo cada vez más claro: el agotamiento del modelo económico neocapitalista.

Las víctimas principales de esta quiebra son los trabajadores, las mujeres, los jóvenes, los inmigrantes y, sobre todo, aquellos que ni si quiera pueden emigrar, condenados a una miseria sin esperanza, desde sus regiones devastadas o excluidas del desarrollo que impulsa el mundo del dinero. Todos ellos lo han pagado a un alto precio y de diversas maneras, tales como el retroceso de los salarios a niveles de hace 15 años, la disminución de la participación de las rentas del trabajo respecto a las de capital, la precariedad laboral, el subempleo, el empleo a tiempo parcial, la dificultad de acceso de los jóvenes al empleo y, sobre todo, con la escalada del desempleo.

Basta revisar algunas cifras para comprobar la espiral viciosa del desempleo en España. La crisis de 1973, se desarrolló de una forma atípica en España, con un efecto inmediato en la inflación que remontó hasta el 24% en 1977, mientras el trabajo estaba mal pagado pero relativamente protegido, y el desempleo, que partía del 2,2%, no alcanzaría su máximo del 21,9% hasta 1985.

En las crisis posteriores, en cambio, la repercusión negativa sobre el empleo fue terriblemente acelerada. Así en la crisis de 1993, cuando en 1991 comienza a decrecer la economía, la tasa de desempleo era 16,9%, comenzando una subida que llegaría a su máximo del 24,1% en 1994. Este efecto acelerado se ha acentuado aún y es mucho más patente en la crisis de 2008, cuando de unos niveles bastante aceptables del 8% (1.760.000 personas), se pasó a un máximo del 27,2% (6.200.000 parados), con un paro juvenil del 57,2% (960.000 jóvenes).

El diagnóstico que se desprende de esta historia es claro si se quiere ver. La economía distingue tres tipos básicos de desempleo:

LUIS FERREIRO
Director de Acontecimiento

- friccional (debido al desajuste del conocimiento de los puestos de trabajo disponibles y los trabajadores dispuestos a ocuparlos), que se daría en toda economía con pleno empleo de los recursos económicos;
- cíclico (como efecto de los ciclos económicos de auge o recesión), que se da cuando la economía funciona por debajo de su capacidad productiva;
- y estructural (desajuste permanente entre oferta y demanda de trabajo), cuyas causas pueden estar en la tecnología y en su efecto en la productividad.

La conclusión sería que, en primer lugar, el porcentaje de desempleo friccional ha ido aumentando en cada crisis, pasando del 2,2% en 1973 al 8% de 2007 y no sabemos a cuánto si la crisis actual se remonta. Esto quiere decir que en la tasa de paro mínima, de pleno empleo, hay un componente que ya no es un mero desajuste de información y que posiblemente sea un factor estructural inflexible al alza. En segundo lugar, los ciclos económicos se traducen en ondas de desempleo cíclico cuya cimas son cada vez más elevadas, con lo cual el crecimiento económico no sirve ya para crear todo el empleo necesario con los parámetros tradicionales de jornada, salario y estabilidad. En tercer lugar, hay que ir aceptando que el desempleo estructural se va afianzando y que su superación necesita un cambio profundo, no tanto de la economía, sino más bien de la sociedad y de la mentalidad laboralista dominante.

Por tanto, hoy se requiere afrontar los hechos con valentía y disposición a cambios revolucionarios que, sobre todo, exigirán una renovación cultural para una sociedad en la que el trabajo habrá dejado de ser el eje central alrededor del cual giran nuestras vidas. Cuál sea el resultado es una cuestión abierta, pero lo importante y lo urgente es iniciar el debate e iluminar el presente y el futuro del trabajo para poder vivir suficiencia y con justicia. 

ALGUNAS FALACIAS DE LA EPA

ANTÓN NEGRO

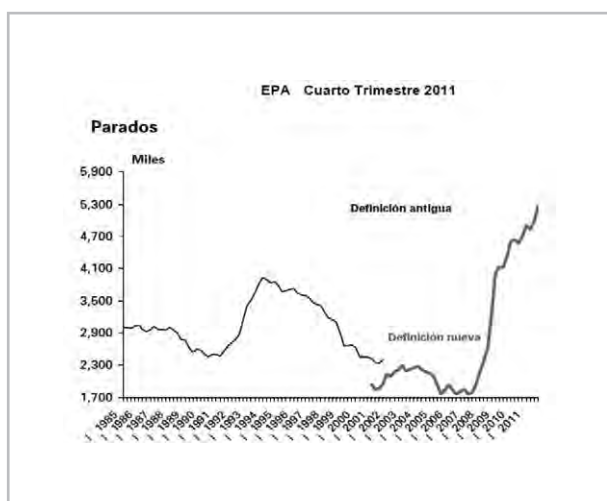
Sociólogo

La realidad social posibilita diversas miradas y análisis. Es muy importante la perspectiva donde nos situamos. No es lo mismo servir al poder político-económico o servir a las personas y a la justicia. A este segundo objetivo pretendo servir con este breve comentario sobre la EPA, un informe sobre la sociedad española en relación al mundo laboral que se hace cuatro veces al año. Este comentario se centra en reflexionar sobre el diseño de dicha encuesta y algunas consecuencias de él.

La EPA (Encuesta de Población Activa) la realiza en nuestro país el INE (Instituto Nacional de Estadística). Cada tres meses el INE nos informa sobre la situación del trabajo en la sociedad española. Se considera la EPA como el instrumento que ofrece los datos más fiables sobre la realidad del trabajo y del paro en la sociedad española, mucho más fiables que los que publica el INEM (Instituto Nacional de Empleo), que solo cuenta las personas apuntadas en sus oficinas en demanda de empleo, mientras que la EPA hace una investigación sobre la sociedad para conocer cómo está el problema del trabajo y el paro.

En la misma publicación de los datos de la EPA se nos ofrecen, entre otras, las dos gráficas siguientes: una que cuenta la evolución del número de parados y otra que describe la evolución de la tasa de paro. En esas gráficas de la primera década del siglo XXI nos revelan que también la EPA tiene por finalidad hacer que el paro aparezca reflejado como menos importante numéricamente de lo que es en realidad.

Buscando contar menos parados se hizo la reforma de año 2001 como puede apreciarse en las gráficas publicadas de la propia EPA. Aquí vamos a recordar las dos gráficas antes mencionadas sobre el número de parados y tasa de paro. En ambas aparecen los años 2001 y 2002 contrastados marcando la diferencia de contarlos según la definición anterior y según la nueva. La gráfica con la diferencia según la definición antigua y la nueva aparece hasta la EPA del cuarto trimestre de 2011, publicada el 27 de enero de 2012. En las realizadas en el 2012 y años sucesivos no viene esa distinción. Las gráficas aquí reseñadas son de la EPA publicada el 27 de enero de 2012:



Con estas dos gráficas creo que queda constatada la preocupación que hay en el diseño y realización de la EPA para que el número de parados sea el menor posible según el INE, una institución del Estado, que también está al servicio del gobierno de turno como otras muchas instituciones estatales.

Ahora vamos a ver algún otro engaño y manipulación que la EPA contiene en sus datos.

1. La **primera falacia o manipulación de la EPA** vamos ponerla de manifiesto y tiene que ver con el lenguaje y con los conceptos. Siempre el Poder ha pretendido controlar el lenguaje para mejor manejar a los ciudadanos o súbditos. Aquí lo vemos con los conceptos básicos para la elaboración de la encuesta, los cuales vienen definidos en la misma EPA. Esta primera falacia hace referencia a lo que se considera población activa, pues la encuesta define así ACTIVO:

Activos: personas de 16 o más años que, durante la semana de referencia (la anterior a aquella en que se realiza la entrevista), suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios o están disponibles y en condiciones de incorporarse a dicha producción. Se subdividen en ocupados y parados.

Esta definición de **activos** hace que no se considere población activa a los que por cualquier circunstancia no están en condiciones de incorporarse en ese momento a dicha producción de bienes y servicios, como puede ser el que se esté haciendo un curso de formación o un cursillo (incluidos los de entretenimiento) porque no ven posible poder encontrar un trabajo de manera inmediata. Esta definición se comprende mejor cuando se analizan los dos grupos en que se dividen los activos más adelante.

2. La **segunda y más importante manipulación** del diseño de la encuesta viene por lo que se considera parado y ocupado según los define el propio INE en la publicación de los datos de la EPA:

Ocupados: personas de 16 o más años que durante la semana de referencia han estado trabajando durante al menos una hora, a cambio de una retribución (salario, jornal, beneficio empresarial,...) en dinero o especie. También son ocupados quienes teniendo trabajo han estado temporalmente ausentes del mismo por enfermedad, vacaciones, etcétera.

Parados: personas de 16 o más años que durante la semana de referencia han estado sin trabajo, disponibles para trabajar y buscando activamente empleo. Son parados también quienes ya han encontrado un trabajo y están a la espera de incorporarse a él, siempre que verifiquen las dos primeras condiciones.

Es justo que nos paremos un momento a analizar lo que implican estas dos definiciones y que nos preguntemos sin complejos: ¿Cómo **se puede considerar ocupado** y no parado a la persona que hace solamente **una hora de trabajo** durante los siete días anteriores y recibe a cambio un salario monetario o en especie? Por otra parte si la jornada laboral normal se considera que es de 40 horas semanales no es de recibo decir que se está trabajando por tener ocupado el 2,5 % de ese tiempo (una hora semanal). Es más, por sentido común, tendríamos que decir que no bastaría ni con el 10 ó 20 %; por lo menos habría que acercarse al 50 % de la jornada laboral o sobrepasarlo. Además al considerar que la retribución puede ser en especie ¿puede eso equivaler a una cesta de lechugas o de manzanas...? El INE considera que con esta hora basta para decir que ya eres un ocupado y no un parado.

Si este es el criterio para decir que ya no eres parado sino ocupado, pensemos qué sucedería si tuviéramos un criterio equivalente en otros ámbitos de la vida de la sociedad española. Por ejemplo, nos vamos al campo de los estudios y pensemos si, para valorar que se ha aprobado una asignatura o para ser un licenciado universitario, sería suficiente conocer el 2,5 % de los contenidos de la asignatura o el haber aprobado el 2,5 % de todas las materias que componen una carrera.

Situación semejante sería si hubiera un criterio similar para afirmar que ya se ha cumplido con las obligaciones tributarias de Hacienda o con las leyes del Código Penal. También sería parecido si fuera suficiente para tener derecho a una pensión pública el haber cotizado el 2'5 % del tiempo necesario de cotización.

Partiendo de aquel criterio ya descrito que tiene la EPA para considerar a una persona ocupada, y no parada, no nos tiene que extrañar el que, a veces, nos encontremos con actitudes tan peregrinas e irresponsables en nuestros conciudadanos en la vida social, como el justificar o defender su ausencia de deberes para con sus semejantes y el derecho que tienen a hacer el

vago y disfrutar sin nada de obligaciones, pero que no desentonan en nada de ese criterio; es más siguiendo este criterio nos encontramos con algunos políticos que se adjudicaron títulos universitarios y luego tuvieron que cambiar su currículum y poner que tenían estudios de... Psicología, Derecho... y no la titulación universitaria que antes se habían puesto, incluidos doctorados.

3. La **tercera falacia o manipulación** viene de ocultar en la EPA, y sobre todo en los análisis subsiguientes, que los **contratados a tiempo parcial** son **parados a tiempo parcial** y los de **contrato temporal** son **parados temporales**, por tanto, están directamente afectados por el paro sin lugar a duda y, por tanto, hay que sumarlos de alguna forma a la contabilidad de los que están en paro. Alguien podrá objetar que hay personas que quieren trabajar sólo a tiempo parcial, y es verdad, pero la mayoría de ellos, sin lugar a duda, querrían trabajar a tiempo completo, si se lo permitieran.
4. Por ello si de la pasada EPA del 23 de enero de 2014 hacemos la suma correspondiente de estas

categorías tendríamos que los afectados por el paro son:

- a. los parados: 5.896.300.
 - b. los de contrato temporal (parados temporales): 3.286,500.
 - c. los de contrato a tiempo parcial (parados a tiempo parcial): 2.739,100.
5. Lo que sumando nos da una cifra de **11.921.900** personas directamente afectadas por el paro. Este dato no estaría muy lejos a las encuestas del CIS (Centro de Investigaciones Sociológicas), que se realizan también periódicamente.

Para comparar los datos anteriores de la EPA con los del CIS nos vamos a fijar ahora en un Barómetro del CIS, el de febrero 2014 (Estudio nº 3.013, con 2.474 entrevistas en 242 municipios de 49 provincias). En el barómetro hay dos preguntas sobre el paro: 7 y 8. Luego en la tabulación la pregunta 7A y 8A se hace con la suma de lo que aparece como 1º, 2º y 3º problema.

La pregunta 7 es: ¿Cuál es, a su juicio, el principal problema que existe actualmente en España? ¿Y el segundo? ¿Y el tercero? (respuesta espontánea).

	Primer problema	Segundo problema	Tercer problema	TOTAL
El paro	56,3	18,3	6,5	81,1
La corrupción y el fraude	15,3	20,9	8,0	44,2
Los problemas de índole económica	8,9	12,5	6,9	28,3

La pregunta 8 es: ¿Y cuál es el problema que a Ud., personalmente, le afecta más? ¿Y el segundo? ¿Y el tercero? (respuesta espontánea).

	Primer problema	Segundo problema	Tercer problema	TOTAL
El paro	40,1	7,8	2,8	50,7
Los problemas de índole económica	14,1	11,6	3,1	28,8
La corrupción y el fraude	4,6	5,9	3,6	14,2
La sanidad	3,0	5,3	3,8	12,0
La educación	2,3	3,7	3,2	9,3

Ahora se hace necesario cuantificar este 40,1% de la pregunta 8, que dicen que el paro es lo que les afecta más personalmente. Nos centramos en el censo de 2013. Si prescindimos de los menores de edad (no entrevistados), 8.334.238 (casi los mismos que los mayores de 65: 8.333.283), que restamos a los 47.059.533 empadronados a 1 de Enero de 2013 nos quedan 38.725.295 de los cuales el 40,1 % son **15.528.843** millones de personas afectadas personalmente por el paro, unos tres millones y medio más que la EPA. Pero si tenemos en cuenta todo lo dicho anteriormente no nos tiene que sorprender. Igualmente llegaremos a una conclusión semejante si comparamos la tasa de actividad de la población española con la de otros países europeos.

Algo parecido encontramos en este texto:

El paro remite a los problemas más generales del empleo temporal y a tiempo parcial forzoso, la economía sumergida y el paro encubierto, conjunto de situaciones que afectan en España a unos diez millones de españoles, lo que equivale a un 60 % de la población activa¹.

Con estas reflexiones precedentes ya tenemos una mejor comprensión de la EPA, que trimestralmente se nos da a conocer, tanto en lo que cuenta como en algunas cosas que realmente nos oculta sobre la realidad del paro en España. No conviene olvidar que en la realización de esta encuesta según ellos mismos dicen se hace un estudio muy amplio:

El tamaño muestral es de 65.000 viviendas aproximadamente, lo que supone obtener información de unas 180.000 personas. Los datos se recogen por entrevista personal y telefónica.

Con esta amplitud muestral la radiografía que se obtiene de la población total española tiene que ser bastante exacta y verídica, pero el problema viene dado por las categorías de análisis, como creo que queda de manifiesto en lo escrito anteriormente. De ahí la necesidad de analizarlas de manera más real y verídica, descubriendo lo que pretende ocultar.

Para finalizar este comentario también se podrían hacer muchas reflexiones sobre quien soporta las consecuencias del paro que sufren tantas personas. Igualmente podríamos preguntarnos quiénes están paliando mayoritariamente la difícil situación de los afectados por esta realidad de falta de trabajo. No cabe duda de que el apoyo fundamental a los parados les viene de diversos grupos sociales. Entre los grupos e instituciones sociales que más ayudan a los parados merece destacarse en primerísimo lugar a la familia con el esfuerzo muy generoso de varios de sus miembros, y esto a pesar del poco apoyo oficial que reciben las familias. Tampoco podemos olvidarnos de los amigos que ayudan de diversas formas.

Por lo que respecta a otras instituciones sociales ocupa un lugar preeminente Cáritas (la Iglesia en su acción social), que ayuda a varios millones de habitantes de España, y también hay que destacar a la Cruz Roja. Podríamos citar algunos más, pero los dejamos a la consideración de cada uno...

El apoyo al que acceden los parados de las instituciones públicas estatales se debe en gran parte a que ellos antes han contribuido a crear un fondo económico con un porcentaje sacado de su salario, lo que hace que tengan derecho a la prestación por desempleo. 

1. Anexo en el libro *Trabajadores Precarios* de Rafael Díaz-Salazar (Ed.), Ediciones HOAC del año 2003, p. 262.

REPARTO DEL TRABAJO DESDE UN PLANTEAMIENTO DECRECENTISTA

JOSÉ MARÍA BERRO
Secretario General de C.G.T.

SOBRE LA CRISIS

Aunque su desarrollo sea programado y direccional, la crisis actual tiene componentes reales. Sencillamente el crecimiento ilimitado no es posible, pese a que nuestro sistema económico, el capitalismo, no pueda sino seguir apostando por él y pese a que todas las salidas oficiales a la crisis que nos plantean pasen por un nuevo impulso al crecimiento. Desde ese punto de vista el capitalismo no tiene salida porque no tiene capacidad de frenado ni tiempo para la reflexión, necesita una aceleración creciente para mantenerse. No quiere decir que no vuelva a haber repuntes parciales ni una recuperación relativa de la maquinaria productivista, pero no puede ser sino provisional y a costa de un endurecimiento de las condiciones laborales y sociales, volviéndose a nuevas crisis, cada día más profundas, con costes sociales más graves y en ciclos de tiempo cada vez más cortos, lo que nos llevará a un proceso de incremento del sufrimiento y a largo plazo a alguna forma de colapso.

Con todo, la crisis solo es algo nuevo para un sector reducido de la población mundial, para la mayoría de ella la crisis es lo habitual. Venimos viviendo en una sociedad cercada. El cerco separa los adentros de las afueras; en el interior el nivel de consumo ha sido elevado, mientras que en el exterior se carecía de los mínimos imprescindibles. Ese cerco, que nosotros dejamos e incluso colaboramos a construir, hoy se va cerrando y va dejando fuera a entornos cada vez más próximos. Y lo previsible es que esa dinámica continúe mientras mantengamos el rumbo del desarrollismo competitivo. Nuestros hijos, buena parte de ellos, van a pagar nuestros errores, que, por otra parte, no dejan de ser suyos.

El decrecimiento es una apuesta sensata; en las sociedades desarrolladas, un empobrecimiento en el consumo de bienes materiales es necesario.

Además se va a dar sí o sí. El debate es sobre quién lo controle y en qué dirección lo impulse: o lo impulsamos nosotros en beneficio del común y de mayores cotas de igualdad o nos lo impondrán, como vienen haciéndolo, en beneficio de una minoría cada vez más reducida y caminando cada vez en la dirección de una sociedad más injusta y desigual. Es esto segundo lo que está pasando. Hoy la mayoría social somos ya un poco más pobres (menos ricos); es un problema pero no es el problema, ese empobrecimiento no debe ocultar ni anteponerse a otros empobrecimientos más drásticos y severos. Una sociedad empobrecida equilibradamente puede ser una sociedad más digna, habitable y humanamente enriquecedora. El problema son las desigualdades, sobre todo cuando se abisman, cuando la generación de riqueza genera a la vez pobreza, cuando ambas conviven, cuando esa desigualdad se exhibe impudicamente. No hay vida digna posible en una sociedad tan desigual, ni merece la pena que esa sociedad sobreviva.

Y sin embargo todas las salidas a la crisis que nos proponen van en esa dirección del acrecentamiento de un desarrollismo competitivo, a la búsqueda de sociedades más ricas aunque más injustas. Pero una sociedad más rica no es posible, no es posible ni deseable, solo vamos a quedarnos en sociedades más injustas. Terriblemente injustas.

EL PARO

El paro no tiene solución. No va a ser reabsorbido por una nueva etapa de crecimiento como en crisis anteriores. Lo impiden los límites ecológicos, también lo impide la incorporación (perfectamente legítima) de otros países al proceso desarrollista y, por último, lo impiden los avances tecnológicos (que también hay que empezar a cuestionar) que permiten producir

cada vez más con menor ocupación. Aunque el paro tuviera solución en el tiempo, el solo hecho de permitir la realidad actual, el que hablemos con normalidad de una generación perdida, no deja de ser un delito del que avergonzarnos.

Un paro del 25% es algo que resultaría inconcebible en una sociedad natural o normalizada, que solo puede concebirse en una sociedad enferma. Está enfermo el sistema capitalista: competitividad y productivismo, desigualdades necesariamente crecientes, convivencia del lujo y el despilfarro con la carencia de lo más básico... Pero también está enferma la sociedad que participa en el sistema a través del modelo de desarrollo: consumismo creciente al margen de la calidad de vida, adaptación a injusticias crudísimas... Y estamos enfermas todas y cada una de las personas que la componemos: individualismo, insolidaridad, inmediatismo... Todos hemos remado a favor de esa enfermedad y a todos se nos ha inoculado. Naturalmente los grados de contribución al actual desbarajuste no son equiparables, ni el asumir la parte de responsabilidad que nos corresponde significa eximir a nadie de las suyas. La sinrazón del «sistema» no puede amparar nuestras deficiencias, al contrario, son las que debemos encarar en primer lugar, y lo cierto es que, sin que signifique volver la mirada para la derecha, hay que reconocer que la izquierda está enferma, lo social está enfermo y el sindicalismo está enfermo.

Conviene preguntarse, por ser el campo que más nos interesa con relación al reparto del trabajo, por el papel jugado por el sindicalismo en los últimos 30 años. Creíamos desarrollar la capacidad de confrontación de los trabajadores contra el sistema a través de la reivindicación centrada en lo económico; en realidad lo que hicimos fue incorporarlos al capitalismo, entregándoselos atados de pies y manos vía niveles de consumo. Íbamos tras de la muleta que manejaba el capital, redondeando la faena. Creíamos construir otra cosa cuando estábamos fortaleciendo la misma. Naturalmente el terreno fue propicio al pacto, destrozando cualquier atisbo de confrontación y hasta su apariencia, destruyendo toda capacidad de oposición, dejando que lo individual predominase sobre lo colectivo, dejando desaparecer la dignidad del trabajo y de los trabajadores.

El capitalismo actual viene a rematar un sindicalismo manso e incapaz, del que puede prescindir; lo convirtió en su rehén y aliado y ahora ya no lo necesita. Ahora, aunque lo intentase, su capacidad de reacción es casi nula y tendría que hacerlo en unas condiciones hostiles, en las que la capacidad

de dominación e imposición se han desarrollado enormemente. ¿Qué sindicalismo puede hacerse con seis millones de parados dispuestos a trabajar por cualquier salario y en cualquier condición? Todos los convenios actuales son a la baja: flexibilidad, incremento de jornada, disminución salarial... Del sindicalismo de pacto hemos pasado al de imposición sin necesidad de pacto.

Pero es que además tampoco lo intenta. El sindicalismo sigue sin intentar afrontar el paro ni la precariedad..., aunque a mínimos, sigue ejerciéndose pensando en los trabajadores con derechos, los únicos que otorgan representatividad, quienes sustentan el triste poder sindical.

¿Qué salida a la crisis propugna el sindicalismo? La misma que Rajoy con pequeños matices: quiere volver a una etapa desarrollista, estaría perfectamente dispuesto a vivir en una sociedad más injusta siempre que fuera más rica y las migajas que le cayeran fueran mayores.

Cuando se le plantea el reparto del trabajo, enseguida aparecen las pegas, por la derecha y por la izquierda. El sindicalismo más rácano no estará dispuesto a asumir mensajes que no favorezcan a su clientela, y puedan poner en cuestión sus rutinas; el más radical apelará a que la crisis deben pagarla quienes la han generado, sin querer ver quién la está pagando en la realidad. No hay ganas, todo son excusas.

Nuestra sociedad va a empobrecerse. El problema es si queremos nosotros conducir ese empobrecimiento caminando hacia una sociedad más justa e igualitaria o, intentando salvarnos individualmente, dejamos que nos empobrezcan en su provecho y caminando hacia una sociedad cada día más injusta. La mayoría de la sociedad somos hoy un poco más pobres que hace cinco años, pero no todos nos empobrecemos en la misma medida. Hay una barrera de separación radical y neta aunque sea fluctuante: la de estar por encima o por debajo de la posibilidad de afrontar las necesidades vitales.

La mayoría social, también la mayoría de quienes escribimos o leemos estos artículos, los activos socialmente estamos por encima de esa barrera, tenemos para lo necesario y para lo superfluo.

No es creíble la exigencia de reparto sin disposición a repartir. No es creíble la exigencia de trabajo (empleo, aunque también haya que referirse a otros trabajos) digno para todas las personas sin disposición a repartirlo. No es creíble la exigencia de que se dé más a quienes tienen menos, si quienes tenemos más de lo suficiente no estamos dispuestos a quedarnos con menos.

DERECHOS Y EXIGENCIAS

Las «izquierdas» seguimos funcionando dentro del esquema reivindicativo clásico, reclamando nuestros derechos sin cuestionarnos si la situación actual nos plantea alguna exigencia. Es algo que se corresponde con la sociedad en la que ha desaparecido cualquier atisbo de responsabilidad (me refiero a la responsabilidad negativa o «culpa»), una sociedad instalada en la impunidad. Nadie rinde cuentas, nadie tiene responsabilidad alguna y tampoco nosotros estamos dispuestos a asumirla.

Vivimos en una sociedad máquina, con una economía con leyes propias que afecta a todos los aspectos de la vida política y social, una sociedad que ha escapado a cualquier voluntad humana, en la que todo sucede necesariamente. Lo que hay es lo que hay, y lo que hay que hacer es lo que hay que hacer.

En la sociedad de lo necesario nadie es responsable de nada. Rajoy hace ni más ni menos que lo que puede hacer, lo que tiene que hacer, las tareas que le vienen dadas. Y toda la pirámide social se convierte en una cadena de transmisión de sometimiento a lo necesario, de la carencia de responsabilidad. Así actúan todas las jefaturas, desde las más altas hasta los escalones inferiores. Han dejado de ser personas, son piezas de un engranaje.

Pero llega un momento en que esa cadena de irresponsabilidad y sometimiento llega hasta nosotros: podemos colaborar, obedecer con menores o mayores resistencias, o desobedecer. Pero tendrá que haber necesariamente un tope, una barrera que no estemos dispuestos a cruzar, un algo que estemos obligados a hacer o a no hacer, por encima de todo, por encima de las consecuencias. En caso contrario hemos dejado también de ser personas y nos hemos convertido en piezas del engranaje.

No podemos quedarnos anclados en la defensa de nuestros derechos. De ellos solo podemos considerar tales aquellos que sean universalizables, y tenemos que empezar a asumir las exigencias que la situación actual nos plantea. Los campos en los que planteárnoslo son amplios y diversos, desde el consumo y nuestros modelos de vida a las actitudes y posturas en lo laboral, la fiscalidad, lo político...

Plantearse esas exigencias es asumir nuestras responsabilidades, hacernos «culpables» de lo que está ocurriendo. Lo cual no significa desculpabilizar a otros sujetos, al contrario: nunca seremos capaces de

exigir responsabilidades a quienes más las tienen si no estamos dispuestos a asumir las nuestras.

POR EL REPARTO DEL TRABAJO

El paro no tiene solución dentro de las dinámicas dominantes. Por varias razones no va a existir reactivación económica capaz de absorberlo; tampoco sería conveniente, supondría volver a la situación que nos ha traído a ésta en que ahora estamos y volveríamos a repetir el ciclo pero con los problemas más agravados y menos solucionables. Necesitamos un cambio de orientación, que en nuestras sociedades desarrolladas significa un aminoramiento del dueto producción / consumo, dentro del cual, la única forma de acabar con el paro es mediante medidas de reparto del trabajo.

Propugno el reparto del trabajo desde una postura decrecentista, desde la conveniencia de una sociedad más pobre en lo material, a la que vamos a caminar aunque sea contra nuestra voluntad, desde el intento de asumir nuestra responsabilidad como única forma de romper la irresponsabilidad generalizada, desde la pregunta sobre qué exige de nosotros la actual situación.

Como el empobrecimiento, el reparto del trabajo o lo impulsamos o nos lo impondrán. Es más, ya nos lo están imponiendo; cada día que nosotros dejamos pasar sin impulsar una forma de reparto del trabajo, el capital trabaja a favor de «su» reparto vía precariedad (que no es solo eventualidad), miniempleos y degradación sin fin de las condiciones laborales y salariales.

El reparto del trabajo no hay que planteárselo como un paliativo a los efectos de la situación actual, no debe quedar como un reparto interno a los trabajadores, ni una actitud solo ética y personal. Al contrario, hay que hacerlo como actitud social y política, como recuperación de la confrontación y de la necesaria unidad para emprenderla.

Hay que plantearlo con incremento de la masa salarial, esto es con aportación de los beneficios empresariales. El salario puede que tenga que disminuir pero esa disminución no tiene porque ser equivalente a la disminución de jornada, y dependerá de la correlación de fuerzas que seamos capaces de establecer en ese impulso por el reparto. Tampoco esa disminución de salario debe aplicarse en igual porcentaje a salarios diferentes, debe hacerse con

disminución importante de los abanicos salariales. Naturalmente el horizonte pasa porque la reducción de jornada y la generación de empleo equivalente, que hay que plantear en cada convenio, acabe por implantarse por ley.

OTRAS CONSIDERACIONES

Impulsar el reparto del trabajo, siendo necesario para la recuperación del sindicalismo y el avance hacia una sociedad más justa, significaría también un avance en la calidad de vida y en el bienestar, diferenciados claramente de los niveles de consumo, mayor tiempo para el ocio, el crecimiento y la participación en todo tipo de trabajos y actividades.

Ayudaría en la dirección de búsqueda de nuevas formas de actuación, hoy muy retrocedidas en su capacidad de presión. Las concentraciones, manifestaciones, incluso las huelgas están perdiendo capacidad de presión ante un poder que cada día conquista

grados de inmunidad. Reflejan, por otra parte, un grado de convicción y de decisión carentes de firmeza, no afectando centralmente a nuestras vidas que transcurren al margen de sus resultados. Necesitamos posturas que arranquen más desde nuestro compromiso vital, que sean la politización de lo que hacemos (no de lo que reivindicamos, la reivindicación hoy está próxima al «me gustaría», pero carente de convicción), que se mantengan en el tiempo, que no esperen a la mayoría, aunque no renuncien a conquistarla por contagio. Nuestra toma de posturas personales en torno al reparto del trabajo hay que intentar que se traduzca en formas de confrontación y de politización.

Y, naturalmente, el reparto del trabajo, siendo imprescindible, no puede considerarse la única vía de afrontar la actual situación. La renta básica universal, la fiscalidad, el pago de la deuda, la opción por procesos de trabajo intensivos en mano de obra y no en energías y tecnologías, el consumo de cercanía, la mayor dedicación a los cuidados, la cultura... son otros muchos aspectos a considerar. 

DESLOCALIZACIÓN, GLOBALIZACIÓN Y FLEXIBILIDAD

DESIDERIO MARTÍN CORRAL

Gabinete de Estudios Confederal de la CGT

1. DESLOCALIZACIÓN DE LAS EMPRESAS

En el análisis de este «nuevo-viejo» fenómeno de la migración del capital, tenemos que partir de la paradoja central de la producción-distribución en el capitalismo.

Por un lado, la urgencia del capital hacia incrementos añadidos de productividad da lugar al nacimiento de un aparato de una sofisticación tecnológica considerable, que vuelve la producción de riqueza material esencialmente independiente del gasto de trabajo humano directo.

Lo anterior abre la posibilidad de reducciones a gran escala del tiempo de trabajo socialmente necesario¹ y produce transformaciones fundamentales en la naturaleza y en la organización social del trabajo².

Pero a pesar de esa producción-distribución tecnológicamente sofisticada y la huida del trabajo manual, no significa una liberación del trabajo fragmentado y repetitivo de la mayoría de los individuos. De igual manera, *el tiempo de trabajo no se ve reducido en un nivel social general, sino que resulta distribuido desigualmente*, inclusive incrementándose para muchas personas (lo que sucede en los países destinatarios de las migraciones del capital e incluso en los primeros mundos, donde los asalariados invierten

más tiempo de trabajo para obtener rentas suficientes comparativas a otros momentos históricos).

En la actual dinámica global del capital, contexto de libre mercado para mercancías y capitales, donde prima la máxima competitividad entre empresas, sectores económicos y países, no podemos alejarnos de la explicación estructural que muestra dicha paradoja, que es entender que el capitalismo se encuentra moldeado, tanto en la producción-distribución como en el consumo, por mediaciones sociales que se expresan en las categorías de la mercancía y del capital y constriñe la autodeterminación democrática y la autonomía de los sujetos.

La mundialización (*globalización de las economías*), fomenta el aumento de los flujos comerciales, lo cual se manifiesta en la cada vez mayor importancia de los intercambios de componentes y del comercio intra-industrial. Con la financiarización de la economía el ritmo de los flujos se multiplica *ad infinitum* y en consecuencia, desaparece cualquier «control democrático» sobre los mismos.

Los nuevos ajustes en las estructuras productivas en los diferentes países, permiten que las ventajas comparativas se internacionalicen y aumenten las ganancias en términos de eficiencia y productividad. Las posibilidades de crecimiento para las economías

1. *El tiempo de trabajo socialmente necesario* es el requerido para producir un valor de uso (producto, mercancía) cualquiera, en las condiciones normales de producción vigentes en la sociedad en cada momento y el grado social medio de destreza e intensidad del trabajo. Toda innovación tecnológica, conlleva una reducción importante de trabajo. El tiempo de trabajo necesario para la producción de mercancías varía con todo cambio en la *fuerza productiva del trabajo*.

La fuerza productiva del trabajo se encuentra determinada por múltiples circunstancias: las cualificaciones de los asalariados, el avance tecnológico, el desarrollo científico de los procesos de producción, la escala y la eficacia de los medios de producción, la coordinación social de los procesos de producción y las condiciones naturales.

2. ¿De qué hablamos cuando decimos que se transforma la naturaleza del trabajo y su organización social? Estamos expresando que la nueva organización del trabajo ha exigido cambios en el instrumento contractual laboral (el estatuto protector del trabajo asalariado) y en su regulación por el Derecho del Trabajo.

Las nuevas formas de organización empresarial —descentralización productiva, externalización—, multiplican los centros de imputación de cargas y responsabilidades y diversifican los poderes de organización. La unidad empresarial desaparece y la figura del empresario sujeto imputable del conflicto de intereses se difumina, resultando difícil conocer la identidad y la ubicación del titular de los derechos y deberes nacidos de la relación salarial y así se pierde la transparencia que el principio de seguridad jurídica requiere.

se amplifican. Los flujos monetarios y la virtualización de las economías las hace desligarse de sus vínculos materiales y así, dependen cada vez en mayor medida de las innovaciones tecnológicas.

La mayor movilidad del capital y su transnacionalización dan lugar a una asignación más eficiente del ahorro mundial y provoca el deterioro de las condiciones de trabajo tanto en los países centrales como en los empobrecidos o «en desarrollo», con una consecuencia añadida: el resquebrajamiento del poder sindical y la aceptación de la lógica de la competitividad.

Nos encontramos en un escenario en el que los precios a la baja es la tónica general (eficiencia en el ahorro mundial), cuando lo que se busca es acaparar una porción mayor de los consumidores. Si los precios bajan, también lo hará la rentabilidad del capital en cierta medida, a no ser que las ventas se desborden —no suele ocurrir—, o a no ser que los costes de producción se reduzcan.

Y sin fronteras de por medio ni límites legislativos³ en la economía globalizada, la mejor manera de reducir los costes laborales es trasladándose allá donde la mano de obra sea intensiva y barata, la tecnología suficiente, la jornada de 12 a 14 horas y los sindicatos o la fuerza contractual de los/as trabajadores/as, no exista o se encuentre muy debilitada.

La actividad empresarial multinacional o global según establece la teoría de la localización del capital, depende en su ubicación de distintos tipos de factores. En primer lugar del bien o mercancía de que se trate y al coste que se produzca. En segundo lugar, depende de los costes de transporte y de los costes de las barreras aduaneras.

Las empresas multinacionales se están volviendo más fuertes que los propios estados nacionales. Por lo general estas corporaciones internacionales resultan inmunes a los controles democráticos lo cual limita las acciones de los gobiernos nacionales.

En España la mayor parte de capital «exterior» que llega procede de la UE y de EE. UU. Es decir, el comercio de capitales —la movilidad de los mismos—, se realiza entre los grandes bloques económico-políticos y los propietarios de esos capitales (multinacionales, grandes corporaciones) los trasladan allí donde sus ganancias crecen o tienen expectativas de hacerlo, revertiendo el valor añadido a los centros (países centrales) donde las multinacionales tienen fijadas sus sedes sociales.

El movimiento de capital, cada vez más libre y con mano de obra cada vez más precarizada y vulnerable, permite a las corporaciones transferir la producción sin tener en cuenta las fronteras nacionales.

La flexibilización elemento clave en la nueva forma de dominio

En un tiempo histórico muy breve, diríamos que en los últimos 15 años, ha variado el modelo organizativo de la empresa.

El modelo de organización tradicional descansa sobre tres pilares: el control entero del ciclo de producción de bienes y servicios (integración vertical), la autonomía de cada empresa en sus relaciones con otras y una gestión funcional jerárquica.

Este modelo tradicional se sustituye por su opuesto: fragmentación del ciclo productivo (integración horizontal), dependencia, coordinación y articulación en las relaciones inter-empresas y una gestión que prima la autonomía funcional.

El modelo de centralización organizativa, dará paso a la descentralización y la autonomía, a la interconexión interna y externa.

La estructura organizativa de este modelo se le denomina «red de telaraña». El elemento común en todas ellas es LA RED. Esta es la forma típica de organización empresarial en la economía globalizada. No es un tipo de organización único. Las grandes empresas forman redes de subcontratación. Se constituyen, así mismo, redes horizontales que agregan pequeñas y medianas empresas en distritos industriales.

Muchas veces la producción se subcontrata o terciariza a unidades de producción aún más pequeñas. alguna de estas corporaciones transnacionales, grandes y poderosas, tienen muy pocos empleados directos pero consiguen mantener la calidad y cantidad de producción que requieren mediante acuerdos de franquicia o subcontratación en todo el mundo. Es a este nivel que se encuentran las peores prácticas de empleo coincidentes con los países de destino de las deslocalizaciones: China, Sur-Este Asiático, los denominados antiguos países del Este, Marruecos, Túnez, etc.

3. Hablamos de todos los límites: fiscales, laborales y medio ambientales.

2. LA EXTERNALIZACIÓN

Es una forma de organizar el proceso de elaboración de bienes (producción de mercancías) y de prestación de servicios, mediante el recurso de proveedores y suministradores externos para la ejecución de ciertas fases o actividades. Se le suele conocer con el barbarismo de *outsourcing*.

Dos rasgos de identidad:

- La fragmentación o segmentación del ciclo productivo.
- La externalización, también denominada exteriorización, de ciertas fases, funciones o actividades del ciclo.

Las consecuencias esenciales que conlleva la descentralización productiva, son de un doble orden. La primera es de carácter económico: se introduce un principio de división del trabajo entre las organizaciones empresariales. Rompiendo de esa manera el viejo principio de división del trabajo intra-empresarial, el cual se estructuraba en torno a la diversificación de las prestaciones de trabajo y a la estratificación jerárquica de los trabajadores en categorías monovalentes (especializaciones), dando paso a una nueva versión en la cual la especialización alcanza a la propia organización.

La segunda consecuencia afecta de lleno al tipo de relaciones interempresariales (plano jurídico), que se sustentan en vínculos de cooperación, de coordinación o de dependencia absoluta.

La descentralización productiva se ha generalizado y expandido. Se utiliza masivamente en la producción de toda suerte de bienes y en la prestación de todo tipo de servicios. Es hoy una realidad planetaria, visible en economías de muy distinta estructura y desarrollo y utilizada en los más diversos sectores económicos, que no sólo afecta a la producción de bienes o servicios, sino que actúa en su gestión y comercialización.

Naciones Unidas por medio de su organización para el comercio y el desarrollo (UNCTAD) señala que las compañías europeas recurren en mayor medida a la deslocalización de sus servicios hacia estos países de bajo coste y malas prácticas laborales. Coste que contempla ausencia de códigos protectores del trabajo asalariado; precios de mano de obra hasta un 60% más baratos; incentivación fiscal y subvenciones por parte de los Estados receptores de hasta el 120% de la inversión productiva (ejemplos de cantones chinos, zonas de Turquía, India...); alta cualificación de mano de obra en sectores tecnológicos de alto

valor añadido (programas informáticos complejos son externalizados por los gigantes de la Informática como IBM a India).

La ampliación de la UE ha conllevado que los países con mayor recepción de capitales externos sean los recientemente incorporados: Polonia, República Checa, Eslovaquia, etc. En el reordenamiento territorial de la intervención de la UE en los mercados mundiales, nos encontramos con los países del Magreb (Marruecos, Argelia, Túnez, etc.), los mercados del Este europeo y el tercer pilar el sureste asiático (China, fundamentalmente).

Los factores que actúan en las deslocalizaciones no sólo son salariales sino espaciales, es decir, la movilidad de las mercancías en transporte y distribución (logística) y la colocación estratégica de estos países en relación a los mercados o zonas de dominio e influencia.

Las empresas combinan las ventajas económicas y fiscales con las de situarse en la zona de influencia de la nueva Europa.

Frenar las deslocalizaciones en un contexto de libre mercado implica un ejercicio *contra natura*, es decir, contra la naturaleza política del capitalismo que muy pocos se plantean. Oponerse a las deslocalizaciones es crear límites al modelo de crecimiento cuando no cuestionar ese modelo. La dinámica del modelo «obliga» a su desarrollo sin fin, sin límites sociales, culturales, económicos, subjetivos, etc. Por eso, el ex-economista jefe del FMI, el indio Raghuram Rajan sostiene que el proceso de deslocalizaciones «no se puede frenar, porque es intrínseco a una economía dinámica».

La decisión de deslocalizar:

Podemos resumir en tres factores la decisión de deslocalizar. **En primer lugar los costes**, factor que pondera en un 40% en la decisión. Hablamos de costes salariales, de cotizaciones sociales y fiscales; costes medios de infraestructuras, instalaciones, materiales, telecomunicaciones, viajes y, por supuesto los costes tributarios: impuestos, tasas, aduanas. La moneda y sus cambios influyen de manera muy importante en el análisis de los costes.

En segundo lugar el entorno, el cual engloba todos los riesgos socioeconómicos: situación económica y social del país-región donde se pretende localizar el capital; el entorno político, el mayor o menor grado de corruptibilidad de los gobiernos; la situación de las infraestructuras del país o región: telecomunicaciones, transportes; la proximidad geográfica, la compatibilidad cultural.

En tercer lugar, las personas, es decir, lo que denominan recursos humanos. El tipo de mercado laboral existente, la mayor o menor cualificación de la mano de obra, el nivel de educación. Y como determinante las políticas laborales: la mayor o menor fuerza laboral existente, su disponibilidad, su experiencia sindical.

LAS BASES IDEOLÓGICAS DE LA FLEXISEGURIDAD:

Partimos del Libro Verde de la UE denominado *Modernizar el Derecho Laboral, para afrontar los retos del siglo XXI*. El texto analítico, en una primera parte, coincide en que la globalización y la nueva gestión en la mano de obra a través de las políticas denominadas de descentralización productiva: externalizaciones, contratas y subcontratas, deslocalizaciones, son elementos estratégicos para afrontar los problemas del beneficio empresarial (competitividad) y las condiciones laborales (derechos laborales).

Se inspira o dicho de otra manera, asienta sus referencias, en experiencias nacionales concretas como son tanto el modelo holandés como el danés y el término abarca desde la flexibilidad de las condiciones de empleo y de las protecciones contra los despidos, hasta la protección de encontrar niveles relativamente altos de subsidios de desempleo, en las transiciones desde que se pierde un empleo hasta que se encuentra el siguiente.

Además, aborda las necesarias políticas denominadas «activas de empleo»⁴, a través de mecanismos de inserción profesional, y formación profesional continúa a lo largo de toda la vida profesional. El porqué de esa necesaria flexiseguridad, se explica desde los dos procesos que vienen orientando el orden social constituido a niveles mundiales.

Por una parte, los procesos de globalización, permiten la deslocalización del capital a ritmos tan impresionantes que la no existencia de auténticos ámbitos transnacionales de negociación (estatuto protector del trabajo a niveles mundiales), conlleva la desertización de miles y miles de empleos relativamente «dignos»

[precio pagado + derechos laborales] en sectores productivos y de servicios, para ser sustituidos por otros miles y miles de empleos, donde éstos conllevan la reducción drástica de los costes de producción [precios pagados + derechos laborales]. Estamos hablando de la libertad absoluta de movimientos del capital, como condición del beneficio.

Y por otra, la descentralización productiva y las nuevas formas de gestión del empleo y del trabajo, refuerzan la posición empresarial al poder externalizar actividades (cualesquiera), sacarlas fuera del ámbito obligacional de los derechos contractuales —derecho laboral y convenios colectivos— y, eludir, de esta manera, dichas obligaciones laborales fijadas en los Códigos Laborales, además de las fiscales y medioambientales.

Las políticas de flexiseguridad implican una reconfiguración de los respectivos ámbitos del derecho del trabajo y del derecho de la seguridad social y, por supuesto, de las políticas del empleo.

CONTEXTOS SOCIALES, SINDICALES Y GENERALES QUE MEDIATIZAN EL PLANTEAMIENTO DE LA FLEXISEGURIDAD

El sindicalismo del «pacto social permanente» está convencido de que «el empleo y sus condiciones» dependen directamente de la tasa de ganancia empresarial, luego en consecuencia, el sindicalismo es funcional y necesario al beneficio⁵.

Si de esta manera, los trabajadores pueden «arrancar» un bocado más sustancial de ese beneficio, se estará actuando «coherentemente» con la defensa de los intereses de los trabajadores. Así es como se entiende y se aplica y se genera una determinada conciencia, la del no conflicto, que recorre todo el «cuerpo salarizado».

4. El término de «políticas activas de empleo» se acuñó hace bastantes años por parte del Presidente de la Comisión Europea del momento, el Sr. Delors, y sintéticamente consisten en desincentivar al desempleado por medio de subsidios de desempleo de supervivencia, a instalarse como subsidiado y así forzarle a ocupar cualquier empleo y a cualquier precio. La retórica es más amplia (cursos de inserción profesional, formación y reciclaje, etc.), pero la concreción es concreta.

5. Las retóricas de las Reformas Laborales implantadas en todos los países de la UE, con especial actualidad en España, Portugal, Francia, Italia y Alemania, bien de los mercados de empleo-trabajo, bien de los salarios diferidos en forma de prestaciones sociales: Prestaciones de Desempleo y Pensiones coinciden en la funcionalidad institucional de empresarios y sindicatos, sin los cuales, el beneficio (se mida en tasas de ganancia empresarial, en capacidad competitiva de «nuestras empresas» en los distintos mercados o en productividades) no sería posible.

EL PROCESO DE RECORRIDO EN EL ESPAÑA

El modelo de crecimiento de la economía española en pleno siglo XXI, vino precedido de las reestructuraciones y reconversiones de los sectores industrial, agrario, pesca y minería, a raíz de la entrada de España en la CEE en el 86 —hoy, UE—, y el tipo de economía predominante, la de servicios⁶ y la apuesta decidida por la «liberalización», la cual incluye el repliegue de lo público y su progresivo desmantelamiento, hoy, demasiado avanzado, como para una vuelta a atrás.

Se han generado las bases de gestión política y social desde el mercado, es decir, desde lo privado y, por consiguiente, la búsqueda del beneficio privado, como garantía de nuestros salarios, nuestros empleos, nuestras pensiones, nuestras viviendas, nuestras movibilidades, nuestras igualdades, etc.

La estrategia de Lisboa 2000, y su actualización en el 2007, sostiene que la condición del empleo y sus correlatos sobre las condiciones laborales de ese empleo deben abordarse desde la lógica empresarial (en todas sus variantes, incluida la sindical), que sustenta que el empleo y la relación salarial son variables dependientes del beneficio, expresado éste en excedentes brutos del capital, en renta nacional, en economía nacional o en concretos beneficios empresariales.

Esta lógica es la que requiere la gestión institucionalizada del conflicto sindical, y no una mayor o menor corruptela ideológica o de otro tipo en el sindicalismo mayoritario.

Las políticas de acción sindical a niveles europeos y nacionales, por el contrario —ante las nuevas realidades aparecidas en la organización del trabajo, como consecuencia de la globalización—, profundizan en la lógica empresarial, pues no es otra cosa el Diálogo Social que la implantación de dicha lógica en la Unión Europea.

La dimensión política que se busca es el consenso sobre una estrategia que conjugue una mayor competitividad y una «suficiente y soportada» protección social.

IDENTIFIQUEMOS LOS TEMAS QUE HAY QUE REPENSAR Y MODIFICAR EN NUESTRAS ESTRATEGIAS PARA LA INTERVENCIÓN, LA CUAL TRASCIENDE AL HECHO NACIONAL

En primer lugar, la descentralización productiva (externalización de actividades —de cualquier actividad— y deslocalizaciones) se ha extendido a todos los sectores y a todos los ámbitos negociables —locales, nacionales, supranacionales—, consolidando una determinada cultura organizativa de la empresa. Cultura que se instala en las conciencias de los millones de asalariados/as de forma «natural», como si la normalidad de organizar el trabajo desde la unilateralidad empresarial, fuera un hecho incuestionable y no existiera otro principio de realidad posible.

En segundo lugar, el sindicato —el sindicalismo—, en su actual estructura y cultura, es ineficaz para extender a cerca del 50% de la población asalariada en España y a niveles UE-27 cerca del 33%⁷, lo que se viene denominando una «ciudadanía con derechos», es decir, contratos con derechos laborales y sociales.

En tercer lugar, tenemos que romper el «corsé jurídico» de los Códigos Laborales, los convenios y los procedimientos de negociación, y ensayar posibilidades de unificación de condiciones de trabajo «sobre la base del lugar de prestación del trabajo».

¿Qué significa esto? Pues sencillamente que tenemos que pasar de la fase de lamentar la «horrible» situación de las personas precarias, de las buenas intenciones («cristianismo piadoso») que manifestamos con respecto a estos temas y terminar con el doble discurso sindical.

Cuando enfrentamos nuestra retórica (discurso) global en la consigna de unificación de condiciones (derechos laborales, derechos sociales) para todos y todas, con independencia del origen de su empresa (principal o contrata), con la práctica, con la realidad concreta de nuestra deslocalización (se llevan la actividad a otro área geográfica y extinguen los puestos de trabajo y desertizan la zona), suele suceder que entran en funcionamiento en nuestra lógica olvidos como que, por encima de mi derecho individual a una renta millonaria (indemnización) o una «prejubilación digna», éstas son pagadas con dineros públicos, subvencionando toda la sociedad los benefi-

6. El peso económico en el PIB del sector servicios (incluida la construcción) se acerca al 70% y en términos de empleo supera ese porcentaje.

7. Parados y paradas, salarizados precarios con contratos a tiempo parcial, formación, aprendizaje, temporales, asalariados/as pobres, etc.

cios empresariales, y debilitando el «erario público», rompiendo desde esta práctica posibilista, el principio de solidaridad y suficiencia para todos y todas.

Que los miles de trabajadores de grandes empresas accedan a «prejubilaciones dignas» supone que millones de asalariados/as carezcan de esta protección, por el simple hecho de no trabajar de manera directa, sino indirecta (contratas y subcontratas) en la empresa principal.

El efecto de sustitución de trabajadores con salarios suficientes, seguridad social, pensiones, etc., por trabajadores con costes netamente inferiores y sin expectativas de pensiones públicas suficientes, es una realidad demasiado habitual —y hoy, convertida en normalidad «democrática»— que el sindicalismo, todo el sindicalismo, no enfrenta en sus prácticas, es

decir no se expresa el conflicto y menos lo visibiliza para dar una oportunidad colectiva de organizar el trabajo, el empleo y la vida, desde valores solidarios y de justicia social.

Los ejemplos de doble discurso son a cientos: segregaciones, transmisiones de empresas, externalización de actividades, deslocalizaciones, dobles escalas salariales, flexibilización de contratos, etc. y en consecuencia hay que volver a repensar el conflicto y su gestión.

¿Qué se quiere decir con esto? Que debemos profundizar en qué es la sustancia (el alma) del conflicto donde se encuentra el elemento central en la defensa de las condiciones de trabajo y de empleo y los derechos y las libertades, para todos y todas. 

REPENSAR EL TRABAJO HUMANO

ANTONIO CALVO ORCAL

Miembro del Instituto E. Mounier, Aragón



Cuando no pensamos en construir catedrales, ni siquiera somos capaces de construir chozas bonitas. Mounier expresaba así lo que todos podemos constatar: tanto en la historia de la humanidad, como en la propia biografía, necesitamos la utopía. Cuando no orientamos la vida por un ideal realizable, sólo sabemos enredarnos en miserias.

El hombre es un ser de lejanías, está llamado a la magnanimidad, si no cree en ella y se empeña en realizarla vive a la baja, de derrota en derrota, empobreciendo su ser hasta convertirse en un desalmado. Si se acostumbra a vivir como una gallina, se olvida de que puede volar como las águilas. Pero, lo más terrible de esta genuflexión de la existencia personal no es que suceda, sino que la dimisión se haga costumbre, cultura, civilización, y pervierta el lenguaje, la razón y el sentido.

Racionalidad, sentido y transcendencia han sido las víctimas arrasadas por los últimos huracanes de la historia. Es momento de crisis, de recordatorio y recreación, de insurrección y revolución, de profunda y permanente conversión. Es hora de recuperar el sentido del verdadero trabajo humano.

UNA REVOLUCIÓN CULTURAL

La tarea más urgente y necesaria es aclarar las ideas y trazar un rumbo. Llevamos mucho tiempo braceando en este océano de confusiones, sin saber a dónde ir. Organizaciones políticas, sociales y religiosas, incluida la católica y su Doctrina Social que, según mi criterio, es la que con más hondura e insistencia ha pensado el asunto, no han sido capaces de la lucidez necesaria en la teoría, y, menos aún, de una estrategia de acción lo suficientemente poderosa como para construir una alternativa al proyecto deshumanizador del capitalismo, ni en su vertiente individualista, ni en la colectivista.

La doctrina social reivindica que el trabajo esté por encima del capital, algo necesario, pero al faltar un análisis profundo y sin ambigüedades de la cuestión de fondo, el sentido de la acción humana, tocado de pasada, pero no como fundamento y orientación innegociable de cualquier planteamiento sobre lo que llamamos trabajo, termina enredándose en denuncias teóricas y en posibilismos prácticos que se muestran sin fuerza de transformación, siendo asimilados, sin mucha dificultad, por un depredador tan poderoso, lúcido y organizado.

A la barbarie la debilidad le da alas. Dejándose la vida en el empeño no hay garantías de triunfar contra las injusticias, pero, al menos, evitamos la confusión. Hay cosas que no se deben, jamás, negociar. Los que nos han dado los mejores ejemplos de humanidad lo tenían muy claro. El amor, y la confianza que se apoya en él, da lucidez y fuerza para saber que la cruz, en la historia, parece inevitable para mantener la esperanza de que vivir no acaba en ella.

El fondo del asunto es creer o no creer en el hombre. Creer en el hombre es amarlo. Amar es entregar apasionada y gozosamente la vida para que el amado viva plenamente. La vocación de enterrador no parece la más razonable, si el amor es, como creo, la clave del sentido y de la realización de la existencia personal.

Creer en el hombre es reconocer en él la encarnación del sentido de la existencia. En el hombre, la existencia se hace palabra, sentido. En el hombre la palabra se hace carne y llama incesantemente a recrearla. Su condición caminante muestra su estructura moral, y ésta, una libertad que, inevitablemente, necesita liberarse en todo lo que hace. Hemos sido llamados a la existencia para realizarnos como personas. En esto consiste el trabajo humano.

TRABAJAR Y ESTAR EMPLEADO

La condición humana es trabajar. Es menester ver esta condición en toda su amplitud, trazar una antropología de la acción y ver, dentro de esa condición omniabarcante de nuestro caminar, las diferentes maneras en las que la acción se realiza. Desde esta nueva perspectiva, se ve con nitidez que, lo que llamamos trabajo desde la modernidad, es sólo empleo. Haciendo un análisis del empleo se verá lo que es aceptable y lo que es inadmisibile. Tendremos, así, un poco más de la necesaria claridad para trazar y defender un rumbo en nuestro caminar humano.

Ser persona es ser llamado a disponer de tu ser para poder hacerte disponible. Convocado a la existencia para participar consciente y libremente

en la propia creación. Hemos sido convocados a ser humanos. Esa es nuestra tarea indelegable. La acción nace de nosotros y nos constituye. Somos trabajadores de un camino de liberación infinito.

La entera realidad es dinamismo estructurándose incesantemente hacia realidades cada vez más complejas y capaces. De materia inorgánica a la vida, de la vida al pensamiento, del pensamiento al amor. En nosotros se abre, por fin, la puerta a la que está llamando, incansable, el sentido de la existencia.

Parece un poco simple hacer una separación radical entre materia y espíritu porque, si la reducción positivista no nos ha inoculado su ceguera, es difícil dudar de que la realidad en la que nosotros venimos a la vida, que en nosotros es cuerpo, muestra una realidad capaz de amar y necesitada de sentido, y que, además, inevitablemente, tiene que hacerse. No hemos inventado la gravedad, ni tampoco el amor, ni su sentido. Somos el ser que, cuando aprende a mirar con la lucidez que da la humildad y la ternura del amor, todo lo hace habitable y se deja habitar de una esperanza sólida, a prueba del mal, de la malicia y de la muerte.

Sin embargo, la realidad fundamental en el asunto que estamos pensando es la necesidad de hacernos para ser verdaderamente quienes somos.

La acción primera, ya lo hemos dicho, es la del espíritu encarnándose en la materia, abriéndola, y creando realidades únicas, radicalmente unidas y con sentido. Esta paciente e incansable laboriosidad del espíritu para abrirse paso y comunicarse ha culminado, por ahora, en la persona que somos, en un ser constituido por la palabra y la acción, un ser que ha encontrado el sentido en el amor y que debe hacerse por él.

La acción humana es, así, nuestro camino de realización incesante, pero además, habitada por el sentido encontrado, es, siempre, proceso de humanización.

Debido a que, en nosotros, la libertad es la capacidad que se nos ha entregado de poder participar inteligentemente en nuestra propia creación, y de que esta participación es siempre en el mundo y con los demás, inseparablemente, la liberación se muestra como un proyecto, siempre a realizar, en el que nos liberamos, participando incansablemente en la liberación del mundo y de los demás. *El proceso de humanización es pues, inseparablemente, personal, comunitario y mundano.* El amor en la acción es lo único que libera, y no puede trocarse, no hacerlo en todo es dimitir del proceso de humanización, dimitir de nuestro verdadero ser.

Esta acción amorosa en cada uno de nosotros va creando un ser único personal, con su peculiar perso-

nalidad, con su presencia y figura únicas; va creando comunión con los demás, esas comunidades, que siempre preservan y promueven la diferencia y la unidad, va creando fraternidad en el mundo; y, con el mundo es cuidado, perfeccionamiento y potenciación de posibilidades siempre nuevas, respetando su dinamismo. La ecología y la ecorrealización nacen consecuente y radicalmente del sentido de la vida y de nuestro ser personal.

Es indudable que la acción es inevitable y debe ser siempre humanizadora, por lo tanto, es un esfuerzo de liberación permanente. A mi parecer, la palabra más ajustada debe ser la de **trabajo**. Un trabajo que, por ser proceso de liberación, siempre debe tener sentido y, por tanto, profunda alegría. En el hombre, todos lo hemos comprobado, la alegría no debe faltar nunca, ni en los momentos de mayor esfuerzo, ni en los de mayor tristeza; si está ausente el gozo de vivir, es porque estamos vacíos, y cuando lo estamos, como decía Ortega, de lo que estamos vacíos es de sentido.

Resumiendo lo dicho, podemos decir que el verdadero trabajo humano consiste en humanizarnos, ser cada cual la persona que sólo él puede y debe ser, teniendo en cuenta que este quehacer permanente sólo puede realizarse mediante el amor que damos a los demás y en el mundo. Se requiere, por tanto, una permanente conversión personal, que no puede darse separada de una permanente revolución social y de un cuidado esmerado con el mundo, haciendo un verdadero hogar para todos los hombres.

Si, además, las anteojeras positivistas nos dejan ver bien el horizonte y la hondura de la realidad, más allá de los supuestos hechos, la razón magnánima, cordial, recuperando el buen uso de la inteligencia nos abrirá una experiencia humilde, confiada, esperanzada, y agradecida, al sentido de nuestro esfuerzo como co-creación por amor. Nadie ha demostrado que no sea más razonable creer que este dinamismo que somos y que nos envuelve no sea creación de amor de un Dios que consiste en amar y que, de manera misteriosa, nos convoca a una existencia de amor infinita, en las luces y sombras de la historia.

EL EMPLEO

Después de recuperar el sentido de la acción humana y de parecer la palabra más apropiada para designarla trabajo, se ve, con bastante claridad, que lo hoy que llamamos trabajo es sólo empleo.

El empleo es una actividad en el ámbito público, que se considera útil, y por la que recibimos un salario.

Debido a que, desde la Revolución Industrial, han ido caminando confusamente **dos proyectos, el de la dignidad y el del beneficio**, y a que el del beneficio ha sido promovido por el capitalismo, que ha tenido las ideas más claras, tanto en su horizonte como en la estrategia para alcanzarlo, este proyecto se ha impuesto claramente en nuestras sociedades y ha conseguido arrinconar, poner de rodillas, o hacerlo cómplice, al otro.

¿QUÉ SIGNIFICA EMPLEO EN NUESTRA CULTURA?

El capitalismo ha pervertido el sentido de la acción humana, por tanto, el sentido del hombre y de su humanización, mediante una auténtica revolución de los valores. En su proyecto, la búsqueda del beneficio es prioritaria, y el beneficio se mide en dinero y poder, desvinculando la libertad y la igualdad de la fraternidad, todo adobado con una ideología del esfuerzo elitista, individualista, del mérito. ***La gratuidad ha desaparecido del horizonte***. Las raíces de las que se alimenta le han llevado en poco tiempo, apenas doscientos años, a desarrollar una selva en la que unos pocos depredadores sin escrúpulos reparten, según sus intereses, migajas de privilegio y de bienestar, sin control democrático del poder.

Se produce y se vende, buscando el poder y el beneficio, todo lo que puede ayudar a alcanzarlo. Con ese criterio se decide: qué, cómo, cuando, dónde, con qué medios, etc.

Sin embargo, parece claro que, con un proyecto de dignidad, la producción se debería orientar, en primer lugar, para satisfacer las necesidades de todos los seres humanos, que no son sólo corporales, sino espirituales.

En el capitalismo, el empleo es una parte muy importante de la acción humana. Pero, hay en él algunas cosas que deberían ser innegociables porque son inaceptables:

a. El salario: La confusión de valor y precio

Lo más difícil que tuvo que hacer el capitalismo fue poner un precio a la vida humana. Para ello, calculó un precio para el tiempo que debía dedicar un obrero a producir, cuanto más bajo el precio, mayor beneficio para el capitalista. Pero, es evidente, desde la dignidad, que un salario nunca es justo como precio de lo único que es valioso, la vida humana. La doma ha sido tan eficaz que hoy no sólo queremos tener empleo, sino que nos sentimos bien si estamos bien pagados. Ya no nos duele confundir valor y precio.

Si analizamos el asunto con la clave del amor y su sentido, en realidad, no hay nada que no sea siempre cultural, y por tanto que no tenga en su propio ser vida humana. El hombre humaniza todo lo que toca. Quizás, radicalmente, nunca debamos ser propietarios de nada, sino sentir que sólo somos usufructuarios. La propiedad también debe ser repensada y reorientada por el amor.

b. El empleo debe ser humanizador

Como parte importante de la acción del hombre, el empleo también debe ser parte de su camino de humanización. No se deben aceptar, jamás, condiciones que no respeten la dignidad.

Parece, incluso, que lo más ajustado a esa dignidad sería que existiera siempre *co-propiedad* y *co-gestión*. Y, por supuesto, que se compartiera lo bueno y lo malo. Cada cual debería dedicar al empleo lo que le tocara en un proyecto de dignidad compartido. Si la fraternidad es el verdadero proyecto humano, lo que se vive en una buena familia, comunidad unida por el amor, debería ser el modelo, la comunidad básica y su principal fuente de inspiración económica. En ella, el poder es para servir por amor, se comparten los recursos, se dedican los mayores esfuerzos a los más débiles... quizás por esta razón el capitalismo se empeña en destruirla.

LA UTOPIA ES NECESARIA

Lo que estoy proponiendo es una utopía, ya lo sé. Pero, es la utopía de la dignidad, la utopía de la persona, de sus derechos y deberes. Algo absolutamente irrenunciable, innegociable, y que no debe dejarse a la oferta y demanda de ningún mercado que, además, hoy, está en manos de depredadores.

Estoy persuadido de que el camino de humanización necesita una revolución y que esa revolución requiere a todos los hombres y a todo el hombre. Se trata de una conversión personal permanente, que se muestra en una revolución social, no violenta, y también permanente.

Creo necesario recuperar una nueva racionalidad y otro sentido, en el que la humanidad experimentara, como lo más razonable, que la realidad es creación de amor, a la que estamos convocados todos.

Creo necesario recuperar la creencia en las democracias, fundamentadas en la realidad personal que somos, por lo tanto en el amor, en la dignidad y en la fraternidad, y desde estos fundamentos, construir la igualdad y la libertad.

Creo necesario recuperar la sencillez de la vida buena, y lo suficiente, como categorías personales.

Creo necesario educar para la fraternidad, que engloba el poder como servicio agradecido y de amor, compartir, trabajar.

Y, mientras tanto, creo necesario convertirnos en testigos lúcidos, agradecidos, apasionados y alegres de lo que creemos, porque el camino de la vida es un trabajo permanente de cruz y resurrección, en el que la cruz es una evidencia terrible, y la resurrección sólo lo es para el que ama desde el agradecimiento de sentirse hijo.

Creo, desde el amor experimentado como la clave de nuestro ser, que es necesario recuperar, como fundamento de nuestro ser personal y nuestro amor, la razonable creencia en la realidad de un Dios Personal, que consiste en amarnos siempre, incondicionalmente, y recuperar, así, la esperanza de que estamos convocados a una vida plena.

Y creo, por fin, desde estas aclaraciones, que la humanización no debe ser un estado de sumisión resignada, sino un camino de liberación beligerante y muy activo contra el mal. En esto consiste, según creo, el verdadero trabajo humano. 

TRABAJO Y OCUPACIÓN¹

¿Hay que educar para el paro?*

TEÓFILO GONZÁLEZ VILA

Miembro del Instituto E. Mounier, Madrid

«**E**studiar, adquirir una buena preparación intelectual, literaria, científica y técnica, es el camino para encontrar un buen trabajo y *situarse* en la vida...» Ese es el «discurso», el argumento, que se ha empleado durante mucho tiempo y todavía sin duda muchos emplean para exhortar a los niños y jóvenes a hacer el esfuerzo que les supone estudiar. Pero los jóvenes ven, desde hace ya también mucho tiempo, que largos años de estudio, una alta preparación académica, la posesión de un título, no aseguran de ninguna manera un puesto de trabajo. Esto explica que, también hace ya muchos años, cuando el fenómeno del paro juvenil no era todavía un hecho espantoso, un sabio amigo, experimentado educador y lúcido analista prospectivo de los vientos sociales, me dijera: *Hay que educar para el paro*. A los jóvenes es necesario decirles que estudiar es fundamental no ya para trabajar sino también y aun sobre todo para que puedan enfrentarse al paro (en el que pueden quedar atrapados). O dicho de otro modo: es necesario estudiar no ya porque es necesario para trabajar sino también, aunque no haya perspectiva de conseguir trabajo, precisamente y quizá sobre todo, para hacer frente a esa situación en la que no hay trabajo y ser capaces, también en ese caso, de realizarse plenamente como persona. La razón fundamental para estudiar es ésta: la de alcanzar la madurez como persona, capacitada para las más diversas situaciones, para mantenerse en un gratificante proceso de autoformación intelectual y moral permanente que es a la vez un proceso de servicio a los demás.

La situación a la que nos referimos es la del paro como falta de un trabajo que se concibe como medio para asegurar la subsistencia y prosperar hacia más altas cotas de bienestar material. El trabajo concebido como medio de subsistencia sería a la vez el que hace posible el desarrollo personal, la autonomía, la libertad... Pero si partimos de que es el trabajo «el» medio para obtener los medios de subsistencia, podríamos llegar a las siguientes «sorprendentes», ¿disparatadas?, conclusiones: la falta de trabajo supondrá la de esos medios de subsistencia y llevará, en último término, ... a la muerte; —si el trabajo es el medio para vivir, la falta de trabajo será el camino para morir; —privar a alguien del trabajo equivaldrá a... quitarle la vida; —el derecho al trabajo coincidiría, materialmente, con el derecho a la vida; —quitar a alguien su trabajo, no proporcionar trabajo, si seguimos en esta línea de consideraciones, constituiría no ya una grave injusticia, sino sencillamente un homicidio, un crimen, un asesinato... Si no se quieren aceptar semejantes conclusiones, habrá que «repensar» el concepto mismo de trabajo. Y, en primer lugar, será obligado desvincular derecho al trabajo, derecho a los medios para la subsistencia y derecho a vivir. Tengan o no trabajo, las personas tienen derecho a los medios de subsistencia. Y si no puede proporcionárseles trabajo para que adquieran esos medios, hay que proporcionárselos al margen del trabajo. Las instituciones, vías, procedimientos destinados a facilitar medios de vida a quienes no tienen trabajo pueden ser muy diversos, unos más acordes y otros menos con el respeto a la dignidad de las personas a las que se dirigen. Todos

1. El contenido y sentido con que contraponemos aquí estos términos (que en otros contextos pueden utilizarse como sinónimos) quedan claros, esperamos, en el desarrollo de las presentes consideraciones.

* N. R.: El presente artículo fue publicado en versión digital en *Análisis Digital*, el 3 de junio de 2013, puede verse en: <http://www.analisisdigital.org/2013/06/03/trabajo-y-ocupacion1/>

percibimos que en la situación de dependencia en que quedan las personas que no tienen trabajo (cuando el trabajo se concibe ante todo como medio y base de la subsistencia y de la autonomía personal) no se respeta su dignidad.

Por otra parte, es una posibilidad, cuando no ya un hecho en bastantes sitios y casos, que muchas personas no van a encontrar trabajo después de perderlo y muchas nunca quizá lleguen a obtener alguno. A estas personas habría que considerarlas y denominarlas con la terminología al uso, *parados perpetuos* y / o parados «de nacimiento», «de por vida». Ahora bien, estas personas tienen, por personas, y no dejan de tener, por «parados», derecho a su subsistencia y a su pleno desarrollo humano. Y si afirmamos que todos tienen derecho a los medios de subsistencia y de desarrollo personal, aunque no tengan trabajo, está claro, por lo mismo, que el camino para conseguir esos medios de subsistencia no tiene por qué ser necesariamente el trabajo.

Pero hemos de dar un paso más. Toda persona tiene derecho no sólo a medios de subsistencia aunque no tenga trabajo, sino que tiene derecho a *ocupación*, a desarrollar *actividades libres*, *creativas*, *auto-perfectivas* (sin referencia servil alguna a la obtención de un bien material externo como medio de subsistencia). Podríamos decir que todo trabajo es a la vez ocupación, pero no toda ocupación es un trabajo. Una misma actividad puede ser un trabajo, con lo cual es, además, una ocupación o puede ser solamente una ocupación (a la que no corresponde la condición de trabajo). Para un jardinero profesional cuidar el jardín de un cliente que le pagará por llevar a cabo esa tarea es un *trabajo*. El trabajo así entendido es una actividad servil o instrumental por relación a la remuneración que con ella se logra. Para un profesor de matemáticas, en cambio, cuidar su jardín el fin de semana es una grata *ocupación*. (Cuestión distinta es la de que ese cuidar el propio jardín pueda verse también como una especie de trabajo inverso en cuanto sustituye la tarea que el profesor habría de encomendar y pagar al jardinero profesional). Pero de suyo la mera auto-ocupación en el cuidado del propio jardín podrá ser vista como una actividad *libre*, en cuanto *no* orientada a la obtención de una remuneración ajena a la que constituye esa actividad misma en cuanto gratificadamente perfecta de quien la lleva a cabo. Por cierto, advirtámoslo

para prevenir alguna observación que puede ocurrírsele al lector, con el término *trabajo* nos referimos también a la *penalidad* del esfuerzo, generalmente físico, sudorífero, que exigen determinadas actividades con independencia de que sean libres ocupaciones o instrumentales tareas propiamente laborales. Por otra parte, no es imposible y es siempre deseable, aunque quizá no frecuente, que alguien disfrute de su trabajo tanto como si éste fuera solamente una gozosa *libre* ocupación.

Una situación de *paro*, entendida como aquella en la que no hay posibilidad de desarrollar un trabajo en el sentido estricto antes expuesto (como actividad con la que se obtienen los medios de subsistencia) puede deberse a una situación económica gravemente negativa (en la que la mayoría del grupo humano afectado padece severas necesidades materiales), pero puede también suponer una situación de máxima prosperidad económica en la que todos, realicen o no una actividad «laboral», cuentan con medios sobrados no ya para su subsistencia, sino para llevar un alto nivel de vida, en el que se incluyen las más amplias posibilidades de ocupación, de tareas libres auto-perfectivas, orientadas al pleno desarrollo personal en todos los sentidos, incluido el espiritual y religioso... Tal sería la situación de una sociedad provista de medios naturales y tecnológicos con los cuales un número muy reducido de sus miembros bastaría para obtener en pocas horas de «trabajo» medios sobrados de todo tipo para atender todas las necesidades y apetencias de toda la «población». En una sociedad tal, máximamente próspera, sin duda sería imprescindible establecer el procedimiento para determinar quiénes, cómo, durante cuánto tiempo, etc. habrán de encargarse de las tareas propiamente laborales (esto es, según antes decíamos, las dirigidas a obtener los medios de subsistencia, en este caso para toda la comunidad...). Pero, también con toda seguridad, en tal comunidad máximamente próspera habría quienes no llegaran a tener encomendado un trabajo propiamente tal ni siquiera una vez².

La hipótesis expuesta podrá ser vista como un mero entretenimiento de la imaginación utópica, un proyecto nunca realizable, cuando no un ejercicio teórico *indeseable* ante una humanidad sometida al hambre y la miseria. En la mera formulación de esa

2. El trabajo constituye una dimensión fundamental de la existencia humana también a la luz de la palabra del Dios vivo (Juan Pablo II, *Laborem exercens*, en adelante LE, 4). El trabajo está en función del hombre y no el hombre en función del trabajo (LE, 6). La fatiga que acompaña al trabajo (Gn 3,19) no cambia el hecho de que éste es el medio con que el hombre está destinado a dominar la tierra (Gn 1,28). Sin perjuicio de esta alta consideración del trabajo tanto en su vertiente objetiva como en la subjetiva, es un hecho que

hipótesis habrá entre nosotros quien vea no más que una *manifiesta impertinencia* cuando nos encontramos ante la horrible situación de seis millones de parados, con familias en las que todos sus miembros lo son y muchas personas se enfrentan al hambre en el sentido más directo y lacerante del término.

Pero permítasenos advertir que las consideraciones anteriores pretenden poner en evidencia unas exigencias a las que hemos de atender justamente aquí y ahora en esta nuestra presente situación. Frente a la reivindicación tradicional del derecho al trabajo, hemos de defender en todo caso el derecho de todas y cada una de las personas a subsistencia y ocupación, derecho a los medios de subsistencia y de

pleno libre desarrollo humano (= de todo el hombre en todo hombre).

Las personas que en este momento padecen el paro tienen intacto su derecho a que se les proporcionen, en todo caso, los medios de subsistencia y de pleno desarrollo personal al nivel en que lo permite la prosperidad material global actual fáctica de nuestra sociedad *si* restituimos a esa tarta global las enormes «tajadas» que aquí y ahora delictivamente se han apropiado y a las que se aferran las manos de la injusticia... La tarea de liberar para el justo reparto los bienes a todos destinados es una exigencia moral radical de justicia y condición ineludible para la pervivencia misma de la humana comunidad. 

una determinada cultura del trabajo lo ha absolutizado, ha puesto en él el camino de la salvación, ha visto en su fruto de prosperidad económica un signo de predestinación y ha impedido estimar el valor del ocio como actividad libre autoperfectiva y condición para el ejercicio de la contemplación (Pieper). Se ha olvidado que el negocio (*nec-otium*) se define precisamente en cuanto negación de la situación de ocio que es la más positiva. No podemos —ni es necesario para el propósito inmediato de estas líneas— entrar en este momento a tratar sobre el concepto de ocio, sobre la civilización del ocio, sobre las fuentes y tipos diversos del ocio, las paradojas del ocio esclavo y del negocio del ocio, etc. asuntos que son objeto de una abundantísima bibliografía de la que tampoco cabe aquí ni siquiera una selección.

TRABAJO Y CONTEMPLACIÓN

JEAN LACROIX ¹

Filósofo, del grupo *Esprit de Lyon*



Grecia, madre nuestra, conoció la supremacía de la contemplación: fueron los griegos matemáticos y filósofos: Tengo a Platón por el pensador que descubrió las ideas y nos las dejó en herencia; ideas, gracias a las cuales el pensamiento puro se hacía, a partir de aquel momento, posible. Sin embargo, tal actitud entrañaba algún desdén hacia el trabajo y la técnica, y hasta para la ciencia experimental. Refiere Plutarco la irritación de Platón contra Arcitas y Eudoxo: ambos procedieron a la resolución de determinados problemas geométricos, como el de la duplicación del cubo, con ayuda de aparatos mecánicos. De ahí se explica el hecho de que el progreso de las artes aplicadas, en la antigüedad, guardara escasa correspondencia con el de las matemáticas. Lejos de contribuir al progreso de la ciencia, el menosprecio de la técnica lo ha comprometido. Ello se debe a que el pensamiento no puede progresar con el solo esfuerzo cerebral: necesita de la mutua colaboración de mano y cerebro. Al situar como ideal la contemplación pura, los griegos venían a desdeñar el trabajo manual, tanto el del artesano como el del ingeniero. El tránsito de la matemática a la física resultó así imposible. L. Brunschvicg lo advirtió y lo hizo notar: «Los antiguos, al hacer de la matemática un objeto de contemplación totalmente inmaterial e intelectual, esterilizaron aquellas partes de la ciencia que luego habían de resultar las más fecundas... De hecho,, más allá de ese temor de alterar la dignidad del saber, de menguar su pureza, la antigüedad pagó las consecuencias de su estrecha concepción de la libertad, de su menosprecio del trabajo considerado como algo servil porque estaba directamente ligado a la materia, menosprecio al que acompañaba una carencia de humanidad envuelta en la vergüenza de la esclavitud». Vayamos

1. Jean Lacroix (1900-1986). El texto aquí reproducido está extraído de *El sentido del diálogo*, Editorial Fontanella, Barcelona, 1968. Puede leerse una selección de textos de Jean Lacroix, a cargo de Antonio Calvo, en: www.mounier.es/cuadernos/Lacroix.pdf.

más lejos. La misma noción de contemplación resulta contaminada por el menosprecio del trabajo. Trabajo y contemplación se contraponen a partir del momento en que el contemplar se convierte en evasión, en aislamiento. Pese a su grandeza, Plotino, que para ir solo al encuentro del Uno solitario y rezarle a solas, huye del mundo y del prójimo, remata la separación radical y convierte la contemplación en una verdadera evasión del aquí para dirigirse al más allá.

Al hacer de su Dios un carpintero y al convertir todo taller en imagen del de Nazareth, el cristianismo invertiría el orden de los valores, o mejor: promovería un equilibrio entre contemplación y trabajo. La razón está en que el Dios cristiano no sólo es un Dios obrero, creador del cielo y la tierra, sino también un Dios de verdad al que también hay que conocer y contemplar. Es el Camino, la Verdad y la Vida. Y además, al hacer de cada existencia un drama vivido en el que se pone en juego la salvación del alma, el cristianismo introduce en el mundo el sentido de la historia. Así pues: si los pensadores cristianos en lugar de rechazar el legado de los antiguos van a incorporar al cristianismo las mejores adquisiciones del pensamiento griego, lo harán dándoles un sentido muy distinto. No sólo se multiplicarán las comunidades religiosas en las que el trabajo manual quedará compensado por la contemplación a fin de alcanzar el equilibrio humano, sino que la supremacía misma de la contemplación, mantenida, tendrá significación muy otra. Ya contemplar no equivale a evadirse, pues el cristianismo no se puede abstraer del mundo, donde se verifica el drama histórico de su destino, ni de sus hermanos con los que tiene que salvarse. En el corazón de una Carmelita late el corazón de la humanidad entera, o no ocupa el lugar que debe. Informada por el Amor, la contemplación deja de ser una evasión. El cristiano es aquel que *trabaja* para el cumplimiento de una historia: la diversidad de las vocaciones, unas más contemplativas, otras más laboriosas, no introduce ninguna oposición, ya que todas deben colaborar en una misma obra. El mundo se da al hombre para que lo humanice mediante su trabajo igual que los hombres se dan a Dios para ser divinizados por su gracia.

Los cambios económicos y sociales habían de trastornar un equilibrio de tan ardua realización. Por otra parte, los cristianos con demasiada frecuencia se encontraban de nuevo en la contemplación cristiana con la contemplación pagana y concebían la salvación como una evasión. El desprecio del trabajo subsistía como prejuicio que el cristianismo no conseguía

desarraigar por completo. Los trastornos económicos acelerarían el movimiento llegando a reemplazar la falsa supremacía de la contemplación antigua por una no menos falsa supremacía del trabajo moderno. Es, en principio, evidente que la contemplación y trabajo poseen, respectivamente, una inclinación propia que comprende constantemente su reconciliación. La contemplación reclama silencio y soledad; por el contrario el trabajo aislado carece de sentido. Con todo, el valor supremo reside para el contemplativo en el desasimiento del mundo, mientras que para el trabajador radica en la vinculación del mundo. Así se comprende que una ética del trabajo haya sustituido gradualmente a la ética de la contemplación a medida que se extraía un mayor beneficio del mundo. Dejar de contemplar, y obrar, tal es la nueva consigna. Esta experiencia de la humanidad entera consagrada a la producción ha afectado a la filosofía misma. El espíritu viene a considerarse, cada vez en mayor grado, como actividad laboriosa, productora. Las matemáticas mismas ya no son una contemplación de esencias sino construcción operatoria. Todo razonamiento constructivo se vuelve sustituto mental de una experiencia. Ya Descartes argüía contra la vana ciencia de los escolásticos, vana por no eficiente. De él procede, sin duda, la idea de una ciencia operatoria: ciencia que da origen a un saber ya no sólo teórico sino también eficaz. Pero fue Kant principalmente quien concibió todo conocimiento como actividad constructora. Conocer equivale, entonces, a hacer, a producir: el conocimiento tiende a ser actividad transformadora del mundo. Sin contrapeso, realizada de forma exclusiva y unilateral, esta evolución alcanza su culminación en Karl Marx. Sus discípulos en el campo de la filosofía —y él mismo— pretenden llevar la postura kantiana hasta sus últimas consecuencias. ¿En qué consiste la revolución kantiana?, se preguntan. Y responden: en dejar de considerar el yo en cuanto contemplativo para considerarlo en cuanto constructor. Sólo que en Kant ese yo resulta constructor de conocimiento. Es preciso que se torne realmente constructor del mundo, que lo modifique, que lo transforme. No es otro el sentido de la famosa tesis undécima sobre Feuerbach: «Hasta ahora los filósofos se han limitado a interpretar el mundo. Ha llegado el momento de transformarlo». Por eso dos marxistas, como Guterman y Lefèbre, le echan en cara a Kant en *La conscience mystifiée* el que no concibiera la idea de una intervención en el mundo a fin de cambiar las cosas. Es lo propio del marxismo,

en cambio, el negar todo pensamiento meramente teórico, toda especulación desprendida de la actividad práctica y por consiguiente el definir el trabajo como fundamento de la vida. Sólo mediante la transformación del mundo es capaz el hombre de conocerse y realizarse. No hay conocimiento posible fuera de la acción efectiva, de la *praxis*. El hombre nuevo es un hombre exclusivamente obrero, y, en dicho sentido, se ha podido llegar a caracterizar el marxismo como un laborismo.

A un exceso le sucede otro, y parece que la pobre humanidad únicamente puede progresar por compensación de un frenesí con otro de signo opuesto. Así, el esfuerzo de estos últimos siglos no habrá sido inútil si sabemos incorporarlo a una concepción más elevada, si nos percatamos de que sólo el cristianismo puede proporcionarle un sentido genuino. Para el cristiano, en efecto, la actitud laboral significa que sujeto y objeto, hombre y mundo, no han terminado: *el trabajo es signo de inacabamiento y obligación de acabar*. Por grande que sea, el trabajo es tan sólo una preparación para contemplar lo que no podemos darnos a nosotros mismos: más allá de las fuerzas trabajadoras y transformadoras, están las de aspiración y

acogida, más allá del *hacer* está el *recibir*. Por encima de la actividad trabajadora, aunque se alojara en el centro del espíritu, está la actividad de contemplación, sin la cual carecería de sentido la primera. No cabe duda de que el hombre no puede limitarse tan sólo a recibir ideas ya concebidas; su mismo papel no es únicamente el de asimilarlas, es también el de encarnarlas. Y por eso, en la condición humana, la contemplación misma es activa, trabajadora. Sin embargo, el trabajo, a la inversa, supone también la contemplación: las construcciones conceptuales cobran validez mediante la presencia de la Idea. Es indudable que si el mundo moderno sufre la tentación de convertir la actividad laboral en fin propio al tiempo que la ha endurecido desespiritualizándola, es porque se trata —en vano— de llenar el vacío producido en los corazones por la ausencia de la contemplación. El trabajo es la ofrenda mejor: aun así supone alguien a quien se conoce y se ama para ofrecérselo y, así, darle sentido. Hoy se habla muy a menudo de revolución. La única revolución que triunfará será la que salve el trabajo del hombre sin idolatrarlo, la que subordine lo uno y lo otro al Amor que establece armonía. 

POR UNA COLACIÓN A FAVOR DEL TRABAJO DECENTE

Una perspectiva desde la fe cristiana

RICARDO DE LUIS CARBALLADA

Facultad de Teología san Esteban (Salamanca)

INTRODUCCIÓN

El trabajo ocupa un lugar central en la existencia humana. Es el medio por el cual el ser humano transforma el entorno que le rodea para satisfacer sus necesidades y mejorar la condiciones de vida individuales y también de la comunidad humana. Aunque es cierto que no se puede identificar trabajo con trabajo asalariado, en las llamadas sociedades avanzadas el trabajo asalariado es el medio habitual a través del cual se alcanza un nivel adecuado de renta para satisfacer las necesidades mínimas de la existencia y contribuir al cambio de las condiciones que envuelven la vida del individuo y de la sociedad. Aunque la presencia del trabajo asalariado disminuye cuantitativamente en la vida de los individuos de las sociedades avanzadas, las tareas que se desarrollan fuera del marco del trabajo asalariado son todavía labores que tienen más que ver con inclinaciones y con el desarrollo personal que con una dimensión de la existencia caracterizada por la necesidad y la obligatoriedad.

A pesar de esta centralidad del trabajo en la existencia humana la reflexión cristiana no lo ha tenido en cuenta suficientemente. En la historia del cristianismo ha sido dominante la perspectiva que



situaba la «vida contemplativa» como una realidad más perfecta y apropiada a la condición humana que la «vida activa». Y tradiciones, como la de los monjes benedictinos, en la que el trabajo estaba presente bajo el lema de *ora et labora*, este último tenía la función de interrumpir los momentos de oración, de tal modo que se pudieran retomar de manera más descansada, pues es la oración la dedicación central del monje. Con la irrupción del modo de producción industrial y los desafíos que la sociedad industrial introdujo en Occidente, las

llamadas encíclicas sociales dirigieron la atención del magisterio a la problemática del trabajo. Pero no se puede decir que las palabras del magisterio pontificio consiguieran que la reflexión teológica y espiritual de la Iglesia prestara la atención debida a la cuestión del trabajo.¹

Una excepción es la del dominico Marie Dominique Chenu, que en los años 50 elaboró una teología del trabajo, que hasta la fecha, y a pesar de sus límites, es el primer y único intento por analizar el hecho del trabajo desde la reflexión teológica de manera amplia y sistemática.

1. Destacamos las encíclicas *Rerum novarum* de León XIII (1891), *Quadragesimo anno* de Pío XI (1931), *Mater et magistra* de Juan XXIII (1963), *Octogesima adveniens* de Pablo VI (1971), *Laborem exercens* (1981) y *Solicitudo rei socialis* (1987) de Juan Pablo II, *Caritas in veritate* de Benedicto XVI (2009).

VISIÓN CRISTIANA DEL TRABAJO

Es extendida la concepción en la que el trabajo es entendido como un castigo divino por el pecado original. Ciertamente, en el relato de la creación del libro del Génesis la dureza y el esfuerzo que conlleva todo trabajo son presentados como una consecuencia de la desobediencia del primer ser humano hacia Dios. Pero hay que tener en cuenta que no es el «trabajo», sino la «dureza y el esfuerzo» del mismo la que es resultado de la salida del orden paradisiaco. Así en las consecuencias que Yhwh establece tras la desobediencia inicial se encuentra: parir con dolor y trabajar con esfuerzo («...con fatiga sacarás (del suelo) el alimento... con el sudor de tu rostro comerás el pan» (Gen 3, 17 y 19)).

Insisto no es correcto decir que en la visión cristiana el trabajo es un castigo. Al contrario, en la visión bíblica el trabajo es un medio por el cual se realiza la semejanza del ser humano con el creador. Y es la manera de realizar el encargo divino de cultivar la tierra. Podríamos decir, para entender mejor esto, que si no se hubiera roto el orden inicial de la creación —el orden paradisiaco— el ser humano tendría igualmente que trabajar aunque su trabajo no iría cargado de esfuerzo y fatiga.

En el relato de la creación (Gn 2-3) el ser humano es puesto en el jardín de la creación para cuidarlo y cultivarlo. Y es un mandato de Dios el que encarga al ser humano el cuidado de la creación (Gen 1, 28). En Deuteronomio 28, 4-5, el trabajo y sus frutos son presentados como parte de la bendición de Dios. Por eso, por medio del trabajo el ser humano coopera con el creador en el mantenimiento de la creación (*Laborem excersens* 24).

En el encargo divino de someter la tierra ha sido —y es todavía— muy malentendida la palabra hebrea *rdh* (dominar). Por su puesto no se trata de expropiar y destruir progresivamente la creación, sino de cultivarla e introducir en ella el orden que Dios quiere. La mentalidad bíblica está alejada de todo naturalismo y entiende que entre el ser humano y los otros seres vivos, las otras criaturas, hay una ruptura de nivel. Por su inteligencia el ser humano se encuentra en la cúspide de los seres creados. Y esa cúspide no es una extensión o prolongación en la cadena de los seres vivos. Realmente hay una ruptura de nivel. Un acceso a un ámbito nuevo.

El ser humano es como el alma de la creación y su tarea es introducir un orden espiritual que

eleve la materialidad del orden creado hacia un fin humanizador y hacia la voluntad de Dios. El «someted» o «dominad» lo creado del mandato bíblico no apunta a la destrucción ni a la dominación tiránica, sino más bien a la figura del colonizador y pastor que configura la naturaleza que le rodea en un orden humanizado y humanizador.

El concilio Vaticano II, en el número 67 de la Constitución *Gaudium et spes*, recoge a modo de sumario las funciones del trabajo para la vida de las personas: a) el trabajo es un medio de desarrollo personal pues cada uno pone su impronta en la obra que realiza; b) es el medio ordinario de alcanzar los bienes que sirven a la subsistencia; c) es una vía para ejercer y realizar la solidaridad con otros hombres; d) con el trabajo se coopera con el creador en la perfección del universo, y se contribuye con Cristo a la redención de lo creado.

Por asemejarnos al creador, que modeló y sostiene la creación, el trabajo es una de las realidades en las que se expresa la dignidad y el valor de la persona humana. Y por consiguiente tiene tanto el carácter de deber como de derecho. Como vía posible de realización personal, la ordenación y regulación social del trabajo debe atender a que cumpla las funciones indicadas, y por consiguiente tiene que ajustarse a los fines de la vida personal.

Por último hay que indicar que el trabajo, siendo importante en el pensamiento bíblico, no es ni la única realidad en la vida humana ni tiene un carácter de ultimidad. La introducción del día de descanso semanal —del *sabbat*, en el judaísmo y el domingo en el cristianismo— precisamente nos indica que hay un ámbito de valor más allá del esfuerzo y la laboriosidad; que hay una dimensión más rica que la de la producción y creación humana. Esta es la dimensión del don, del amor y la amistad, de la contemplación y el goce. La alabanza divina y el disfrute de los vínculos humanos, como actividades centrales del día del descanso, tienen también un sitio en la vida humana. No todo en la vida tiene que ser trabajo y conquista. Hay también don, juego y oración.

La dimensión escatológica a la que apunta el día de descanso recuerda precisamente que, en la plenitud de los tiempos, se superará el tiempo de la necesidad al que responde el trabajo, para instaurarse el tiempo del gozo pleno y definitivo.

LA TEOLOGÍA DEL TRABAJO DE MARIE-DOMINIQUE CHENU

La visión cristiana del trabajo alcanza la dimensión de objeto de reflexión teológica en el pensamiento de Marie-Dominique Chenu (1895-1990). Nacido en Francia, en Soisy-sur-Seine, ingresa en la Orden de Predicadores. Profesor en Le Saulchoir. Especialista en la Edad Media, fue uno de los renovadores del pensamiento tomista al introducir la perspectiva histórica en el estudio de santo Tomás. El pensamiento del gran maestro se comprende mejor cuando uno se acerca desde la comprensión del contexto medieval en el que vivió, nos dirá Chenu. Y por ello emprende una reinterpretación de la vida y obra de Tomás de Aquino a partir del conocimiento de la sociedad y cultura de la Edad Media. Esta perspectiva nos puede parecer hoy de lo más normal, pero no lo era en la década de los años 30, en la que el pensamiento tomista era comentado como una verdad atemporal y sin considerar ni el momento histórico en el que surgió ni el de quien realizaba el estudio.

Su vida como teólogo estuvo acompañada de un compromiso directo con la vida de la Iglesia. En concreto con la Juventud Obrera Católica, de la que fue consejero espiritual. También acompañará otros grupos cristianos y se convertirá en uno de los autores más influyentes en la renovación pastoral de la iglesia francesa.

En 1937 se le impone la prohibición de enseñar, al igual que a otros dominicos y jesuitas, representantes de la llamada *nouvelle théologie*.

Su convicción primera era la de la densidad espiritual y relevancia teológica del mundo. Es una consecuencia que él derivaba del hecho de la Encarnación. Uno de los desarrollos de esta reflexión sobre la Encarnación es la teología de los signos de los tiempos, que será recogida en el Vaticano II. En este

concilio el pensamiento de Chenu será una referencia sobre todo en los trabajos de redacción de la Constitución sobre la presencia de la Iglesia en el mundo, *Gaudium et spes*.

En 1959 publica lo que en la recopilación de sus escritos, *El evangelio en el tiempo*², será recogido con el epígrafe Teología del trabajo. Anteriormente, en 1955 había publicado *Hacia una teología del trabajo*³ y en 1944 *Espiritualidad del trabajo*⁴.

La perspectiva que domina en esta obra es la de considerar el trabajo como un factor de humanización. A causa de este potencial humanizador también tiene una dimensión espiritual y relevancia teológica. Es decir puede ser contemplado como un elemento primordial en el plan de Dios sobre el mundo. Una consecuencia de todo ello es que el trabajo debía ser un elemento a considerar en la formación y educación cristiana, en la catequesis y la predicación⁵.

Chenu desarrolla su teología del trabajo en un contexto social y económico muy diferente del nuestro, y en el que la realidad del trabajo apuntaba a una problemática también distinta a la que hoy podemos considerar. En su perspectiva está presente sobre todo lo que significó la era de la mecanización en lo que se ha venido llamando la segunda revolución industrial. El trabajo humano, que venía a ser una prolongación del trabajo de las máquinas en la fábrica, representaba un peligro de alienación y deshumanización para el trabajador.

En su concepción del trabajo, este aparece ligado en primer lugar con la producción. El trabajo sirve para responder y satisfacer las necesidades humanas. Además expresa una situación originaria del ser humano. La de ser parte del mundo, la de su condición encarnada⁶.

El cambio de la producción artesanal a la producción industrial conlleva a juicio de Chenu el peligro de la despersonalización. El trabajo depende cada



2. M. D., Chenu, *El evangelio en el tiempo*, Barcelona, Estela 1966.

3. M. D., Chenu, *Hacia una teología del trabajo*, Barcelona, Estela 1960.

4. M. D., Chenu, *Spiritualité du travail*, Paris, Les Éditions du Temps present 1941.

5. M. D., Chenu, «Teología del trabajo» en *El evangelio en el tiempo*, p. 529.

6. Cfr., *Ibid.*, 530s.

vez menos del trabajador y más de la máquina⁷. El trabajador no tiene apenas que aportar a la elaboración del trabajo. Su función se agota en la de acompañar los ritmos de la máquina. En la sociedad industrial el trabajo no está orientado a la realización de la persona sino a la producción masiva de objetos. Junto a ello, las condiciones que la producción industrial introduce en las relaciones laborales (largas jornadas de trabajo, monotonía y falta de creatividad en las tareas que el trabajador desempeña, trabajos mal pagados y ausencia de sistemas de protección social) piden un cambio en la concepción del trabajo para que cumpla de verdad su función humanizadora.

Chenu, a quien el equilibrio de la Encarnación le aleja de una visión tanto divinizante como demonizadora del mundo, para contemplarlo en su ambivalencia fundamental, no contempla solamente la dimensión de despersonalización que amenaza el sistema de trabajo industrial. También contempla sus potencialidades. Sobre todo la de dejar que las máquinas realicen la dimensión más costosa dejando al ser humano nuevos recursos para desarrollar su creatividad. Y la dimensión de socialidad, que se abre en la era industrial, que puede ser un ámbito que introduzca una nueva solidaridad y un nuevo modo de expresar y vivir el amor al prójimo.

LA PROBLEMÁTICA ACTUAL DEL TRABAJO

Como se indicaba al principio la problemática laboral en la que Chenu escribía su obra no es la de comienzos del siglo XXI. Si en su tiempo era dominante en los llamados países avanzados el fenómeno de la industrialización, hoy percibimos que esos mismos países han transformado el predominio de la industria por el de los servicios. En un mundo global la producción industrial, en gran parte, ha sido trasladada a

los llamados países emergentes, en los que una mano de obra más barata permite a su vez abaratar costes que repercuten en la extensión e intensificación del consumo.

Una de las principales consecuencias de esta situación es la de la aparición de enormes bolsas de desempleo en los llamados países avanzados, y que en algunas regiones se convierten en paro estructural o crónico. Esto viene acompañado por el aumento del trabajo a tiempo parcial y una precarización de las condiciones laborales. El paralelo correspondiente en los países en vías de desarrollo es la de unas condiciones laborales infrahumanas.

Se podría decir que en las sociedades desarrolladas el trabajo se está convirtiendo en un bien escaso y al que se

accede en condiciones peores que en las de hace unos años. Y esto no sólo para sectores de baja cualificación. La actual crisis económica está representando que también personas de alta cualificación pueden padecer desempleo y engrosar las filas de los trabajadores temporales y precarios.

En este contexto la postura cristiana, que puede ser compartida por quienes desde una ética personalista no comparten la fe, es seguir manteniendo que el trabajo es un bien. Lo es para el desarrollo personal, para realizar la vocación humana en el mundo, y como ámbito de socialización. Como bien de tan alto valor tiene que ser garantizado para las personas. O lo que es lo mismo tiene que ser preservado en su condición de derecho y deber. Todo ser humano tiene el derecho y el deber de trabajar.

Como recordaba Benedicto XVI en *Caritas in veritate*, Juan Pablo II había llamado a una «coalición mundial a favor del trabajo decente». Y por trabajo decente Benedicto XVI explica:

Significa un trabajo que, en cualquier sociedad, sea expresión de la dignidad esencial de todo hombre o mujer:

Una de las maneras de preservar el bien del trabajo decente es el de repartirlo. No creo que sea posible solucionar el problema del desempleo en las sociedades avanzadas confiando únicamente en el potencial de crecimiento de la economía, como hacen la mayoría de los políticos.

7. Cfr., *Ibid.*, 533.

un trabajo libremente elegido, que asocie efectivamente a los trabajadores, hombres y mujeres, al desarrollo de su comunidad; un trabajo que, de este modo, haga que los trabajadores sean respetados, evitando toda discriminación; un trabajo que permita satisfacer las necesidades de las familias y escolarizar a los hijos sin que se vean obligados a trabajar; un trabajo que consienta a los trabajadores organizarse libremente y hacer oír su voz; un trabajo que deje espacio para reencontrarse adecuadamente con las propias raíces en el ámbito personal, familiar y espiritual; un trabajo que asegure una condición digna a los trabajadores que llegan a la jubilación.

Una de las maneras de preservar el bien del trabajo decente es el de repartirlo. No creo que sea posible solucionar el problema del desempleo en las sociedades avanzadas confiando únicamente en el potencial de crecimiento de la economía, como hacen la mayoría de los políticos. No entiendo por qué hoy no se extiende más el debate en torno a la posibilidad del reparto del trabajo. Puesto que la computerización ha extendido, todavía más que en la segunda revolución industrial, el hecho de que las máquinas realizan lo que antes realizaba el ser

humano, para que el trabajo llegue hasta todos es preciso repartir los puestos de trabajo posibilitando jornadas laborales más cortas en puestos desempeñados por varias personas. Es a los economistas a los que les corresponde estudiar y dar viabilidad técnica a las propuestas del reparto del trabajo.

Quizás sea también el momento de pensar una disociación mayor a la existente entre trabajo y salario. Si las máquinas alcanzan una productividad exponencialmente mayor que la que se alcanzaba hace algunos años, no son tan descaminados las propuestas de una renta básica ciudadana en la que se repartan los bienes que la sociedad produce abundantemente.

El trabajo como bien a preservar hay que hacerlo en sus condiciones de jornadas laborales adecuadas, salario equilibrado y proporcional a las labores y beneficios producidos, protección social suficiente. Es decir, en todas esas características que componen lo que los papas llamaban «trabajo decente». En un mundo globalizado «el trabajo decente» es algo que tiene que ser instaurado en acuerdos que comprometan a todos los países y que tiendan a una homogeneización de las condiciones de trabajo en todo el mundo. 

NECESIDAD DEL TRABAJO Y DEL REPOSO

LUIS FERREIRO

Director de Acontecimiento

Las tablas de la ley judía no mandan trabajar, en cambio, sí hay un mandamiento expreso, el tercero, que obliga a descansar. Sólo por esto vale la pena apuntarse al decálogo. Es ahí donde están las cosas de la vida que importan y el trabajo sólo está en función de la vida y de esas cosas que importan. El trabajo tiene un valor funcional y de ninguna manera es un valor supremo, es un medio que sirve a otros fines, que suponen descanso. La Biblia sabía que el trabajo era la condición ineludible en la que se encontraba el hombre, por eso no era necesario insistir en ella. Recordémoslo, ante todo, porque como decía A. Machado, «Bueno es recordar / las palabras viejas / que han de volver a sonar». Y en este tema del trabajo se requiere volver a las palabras viejas y llegar a otras nuevas, tanto como huir de las palabras tontas, incansablemente repetidas, y de las creencias estúpidas, demasiado arraigadas.

Mounier definía el trabajo como «un ejercicio particular de la actividad, natural pero penoso, aplicado a la elaboración de una obra útil»¹. Por eso el trabajo es, hasta cierto punto, el destino del hombre, pero no es su destino último y supremo, como nos recuerda Mounier: «El trabajo no es, pues, toda la vida, ni lo esencial de la vida del hombre. Hay por encima de ella la vida del alma, la vida de la inteligencia y la vida del amor». El embotamiento de la mentalidad moderna obstaculiza obstinadamente el despertar de las personas a esas dimensiones de la inteligencia y el amor, que para ser vividas precisan de una liberación personal y social insuficientemente deseada en nuestro mundo.

1. EL TRABAJO: UNA CONSTANTE NATURAL AMENAZADA

El trabajo es una necesidad natural, resultado de la relación del hombre con la naturaleza. La naturaleza y el hombre se hayan enfrentados, el hombre la necesita pero ella se niega a darle sus bienes gratuitamente, le obliga a arrancárselos. La historia es la lucha del hombre por la independencia de la naturaleza, por ampliar su libertad frente ella y alejar los límites que le impone. Hegel ha explicado esta relación como la búsqueda de una reconciliación entre el espíritu y la naturaleza, que se realiza en la historia a través de mediaciones y, entre ellas, una de las fundamentales es el trabajo. El animal no trabaja, el hombre sí, el animal se adapta y aprovecha sus ventajas naturales para sacar partido de su medio, el hombre tiene que buscar los medios para que la naturaleza le rinda sus frutos.

Para Hegel sin el lenguaje y el trabajo no hay ser humano. En la dialéctica del amo y el esclavo, éste tiene ventaja a la larga. El amo sólo disfruta del trabajo del esclavo, pero no entra en relación con la naturaleza, se priva de su conocimiento y sólo conoce las cosas para destruirlas por el consumo. En cambio, el siervo conoce las cosas directamente, experimenta su resistencia, su independencia, y las transforma. El trabajo, dice Hegel, es «deseo reprimido», pero mediante el trabajo el siervo hace del ser independiente, de la naturaleza, algo suyo, afirmándose en el ser, configurándose en un modo de ser firme, en un ser más allá del deseo. Por eso, Hegel dice que

1. Las citas de Mounier se refieren al texto de 1933 titulado «Nota sobre el trabajo», incluido en *O. C.*, I, págs. 315-321. Este trabajo quiere ser una relectura de esas notas.

el trabajo «forma y cultiva»: es la clave esencial de la constitución de la conciencia de sí, de la salida de sí como expresión, y el camino hacia su identidad y su reconocimiento por los demás. El trabajo sería la antesala de la cultura.

Privar al hombre del trabajo sería tan grave como privarlo de la palabra. Hegel ve la posibilidad de que el hombre sea desplazado por la máquina en el desarrollo de la «sociedad industrial con trabajo dividido»: «La abstracción del producir hace además cada vez más *mecánico* al trabajo, y con ello al final apto para que el hombre pueda alejarse de él, y en su lugar dejar entrar a la *maquina*»². Eso haría que el hombre fuese expulsado de la participación en la sociedad civil, aunque quedara «asegurada la subsistencia de los indigentes sin estar mediada por el trabajo —lo que iría contra el principio de la sociedad civil y del sentimiento de autonomía y libertad de los individuos— o si estuviese mediada por el trabajo (con oportunidad para ello) se aumentaría la cantidad de productos, en cuyo exceso (o carencia de los correspondientes consumidores, productores ellos mismos), reside precisamente el mal, que sólo se acrecienta de ambas maneras»³.

Por tanto, Hegel y, con él, otros filósofos como Marx, han visto en el trabajo un elemento básico de la condición humana. Esta perspectiva es también la de los filósofos personalistas como Mounier, Lacroix, Buber, Ellul, etc. Es común a todos ellos la concepción del trabajo como una dimensión esencial del hombre⁴. El trabajo, aún en condiciones ideales, no es un juego, dice Mounier, «siendo inseparable del trabajo el esfuerzo penoso, incluso restituido en sus condiciones normales, el trabajo no puede entrañar un gozo puro ni constituir la felicidad suprema del hombre», pero tampoco es

«una esclavitud inevitable y sin alegría», como cree un pesimismo fundamentado en una concepción de la naturaleza humana como irreparablemente malsana. Por el contrario, para Mounier, el trabajo «debe ir acompañado, como todo acto, de un gozo esencial», cuyas fuentes están en que se hace «en función de una obra y de que la elaboración de una obra representa la realización de la persona». Aún más, rechazando deliberadamente una visión individualista, el trabajo es una actividad personal y, por tanto, lo es también comunitaria, tanto «por sus productos como por su ejercicio, crea entre todos los que a él se consagran en una comunidad muy estrecha el sentimiento de participación, no en una solidaridad abstracta y utilitaria, sino en un servicio y en una labor de camaradería».

...el trabajo es una actividad personal y, por tanto, lo es también comunitaria, tanto «por sus productos como por su ejercicio, crea entre todos los que a él se consagran en una comunidad muy estrecha el sentimiento de participación, no en una solidaridad abstracta y utilitaria, sino en un servicio y en una labor de camaradería».

2. EL RÉGIMEN DEL TRABAJO: UNA MALDICIÓN HISTÓRICA

Un rápido repaso a la historia del trabajo nos ofrece la evidencia inmediata de grandes mayorías condenadas a un régimen de trabajo penoso y de ínfimas minorías privilegiadas exentas de la obligación de ganarse la vida. Parece como si todo el impulso que ha movido el cambio social fuese la huida del hombre de toda actividad penosa. Aquellos que han tenido éxito en esa fuga lo han logrado gracias a su habilidad para conseguir cargar

a los demás con las propias cargas que a ellos les correspondían. Es la esencia del poderío, hacer que otros hagan lo que uno desea y, sobre todo, que hagan lo que, siendo necesario para la vida, uno no desea hacer. Si la vida del hombre es, esencialmente, tiempo, el poder es la capacidad de disponer del tiempo de los demás como si fuera propio, a fin de disponer de tiempo libre para sí mismo, aunque a la postre no se sepa qué hacer con él y se caiga en una ociosidad sin sentido.

2. *Fundamentos de la filosofía del derecho*, par. 198. Madrid, 1993. Traducción de C. Díaz.

3. *Ibid.*, par. 245.

4. También es la defendida por la doctrina de la Iglesia, como puede verse, especialmente, en *Laborem exercens*.

Bajo diferentes regímenes, esa división entre clases trabajadoras y clases ociosas ha marcado la historia de la humanidad: amos y esclavos, señores y siervos, capitalistas y proletarios, en definitiva, «los que viven por sus manos e los ricos», que diría Jorge Manrique. La historia se resume en la larga marcha de unas minorías que, con el uso de la fuerza, el dinero y la astucia, han logrado desarrollar una vida parasitaria explotando la laboriosidad de las mayorías. Obviamente, aquí sólo cuenta el descanso para las clases ociosas, mientras que para el resto el destino es trabajo sin descanso, a menos que para los intereses del sistema económico sea preferible que practiquen un ocio consumista, alienado y nada formativo ni creativo.

Por esa vía, el trabajo, que debía servir a la realización del hombre y de la comunidad humana, ha servido para expropiarle su misma existencia como persona, de tal modo que los diversos regímenes laborales han instaurado un desorden fundamental, en el cual el trabajo ha sido orientado y organizado hacia la creación de una riqueza sin justicia y, consecuentemente, contra el hombre trabajador mismo. La división del trabajo, cuyas razones técnicas son comprensibles, nunca ha tomado la precaución de no dividir al hombre mismo, interna y socialmente. La organización del trabajo, más que integrar ha masificado... En resumen, todo régimen laboral hasta hoy ha mostrado un componente homicida, algo que no sólo se revela en la pérdida de vidas por mortalidad, sino en la manera como el trabajo socialmente existente empobrece culturalmente, embrutece al reducir las dimensiones verdaderamente humanas, cosifica, aísla o, incluso, instiga una competencia desleal...

En esas condiciones, no es raro que la visión pesimista del trabajo sea la dominante, porque, efectivamente, la historia de las clases trabajadoras da para pensar que el trabajo es una maldición y que lo mejor que podría ocurrir es que desapareciera. Pero, ¿sería la solución, como pretenden algunos, convertir al hombre en rentista de por vida? Cuando se plantea un programa de renta básica ciudadana, ¿ha de hacerse también, forzosamente, contra la condición trabajadora del hombre? Creemos que es de la máxima importancia distinguir entre el trabajo como actividad personal y comunitaria, que hay que salvar como necesaria, y el régimen actual del trabajo, con frecuencia perverso e inhumano, que hay que condenar y superar.

3. LA BARBARIE MODERNA DEL TRABAJO: «LA HEREJÍA LABORISTA»

La edad contemporánea ha contemplado el triunfo de la burguesía y la implantación de un capitalismo universal, pese a todas las resistencias, entre ellas la del mundo del trabajo, que no pudo responder a las descomunales fuerzas económicas desatadas a partir de la revolución industrial y de la revolución francesa. La característica fundamental de todos los cambios de esta época ha sido, y sigue siendo, una tendencia a la racionalización que lo abarca todo y alcanza un paroxismo que no hace distinción del objeto al que se aplica, sino, más bien, lo reduce todo, la naturaleza, las cosas y las personas, a objetos numerables, cuantificables, amoldables a un esquema de razón, que esconde y justifica unos intereses particulares nada santos.

Las consecuencias de la manía racionalizadora se dejaron sentir en todos los ámbitos de la vida humana, con los efectos de una instrumentalización de la naturaleza y del hombre, derivando en una explotación ilimitada, con la centralización al servicio del dominio abusivo de una minoría, con la extensión de la uniformidad en la producción, en el consumo y en la vida, con los inicios de la sociedad de masas, etc. Un hecho significativo, en el que se condensan estos efectos, fue la conscripción universal, puesta en marcha en Francia y después extendida a la mayoría de los países europeos. Los pueblos habían sufrido levadas esporádicas para servir en el ejército de los señores o los reyes, pero el servicio militar obligatorio puso a la totalidad del pueblo en armas y transformó a las naciones en enemigas, ampliando las antiguas refriegas entre reyes a una guerra total entre pueblos.

Al lado de semejante barbarie, no podía faltar la aplicación de la racionalidad bárbara al mundo del trabajo. El régimen de esclavitud o el de servidumbre podían ser y fueron con frecuencia muy crueles, sin embargo, no fueron sometidos a una racionalidad productivista. Se ha escrito que en la edad media llegó a haber 140 días festivos al año. El siervo trabajaba de sol a sol muchos días, pero en otros muchos podía descansar al ritmo que le permitía la naturaleza. Esto se acabó desde el inicio del capitalismo industrial. El desarrollo de la industria textil en Inglaterra tropezó al principio con una dificultad: los tejedores libres que trabajaban en sus casas, lo hacían cuando lo necesitaban o les venía en gana; la respuesta de los patronos industriales fue agruparlos en fábricas bajo coacción. El empeño inflexible del capitalismo

naciente fue disciplinar a los trabajadores al ritmo marcado por la dictadura del mercado. El régimen del trabajo siguió paralelo a los designios belicosos de la conscripción universal, configurando un verdadero ejército industrial, esta vez al servicio del enriquecimiento de una burguesía emprendedora y autoritaria. Aquí la soldada se convirtió en salario de supervivencia, el heroísmo patriótico en una extenuante jornada cotidiana, el descanso en fraude, pereza o traición.

Esto dio lugar a una mentalidad que aceptó lo que era un desorden como algo natural. Es lo que Mounier llama «la herejía laborista», con dos connotaciones perversas, por un lado, una idolatría del trabajo, que se convierte en la finalidad de la vida; por otro, para el capitalista, el trabajo no es más que un medio para obtener un rendimiento, un valor agregado, una visión que acaba siendo compartida por el propio trabajador y sus organizaciones cuando ya no se interesan más que por la paga a recibir. El resultado es un vaciamiento de significado del trabajo, un nihilismo laboral y una deshumanización del trabajo e, incluso, del trabajador mismo.

4. LA PRODUCTIVIDAD DEL TRABAJO CONTRA EL EMPLEO

A la larga la racionalidad se tornó irracionalidad. El aumento de la productividad del trabajo⁵ se volvió contra el trabajo mismo y se convirtió en una amenaza contra los trabajadores, en la medida en que no ejercían el control sobre sus efectos. El reparto de los beneficios resultantes de los aumentos de productividad del trabajo ha sido generalmente injusto, porque en gran parte ha ido a parar a manos de los dueños del capital, en lugar de ser acaparado solidariamente por los trabajadores. Los efectos del aumento de productividad pueden ser variados: disminución del precio del bien producido, aumento de las unidades producidas de ese bien, disminución del tiempo necesario para producirlo, etc. Esto último a su vez trae otras consecuencias para los trabajadores: la misma cantidad del bien producido, al requerir menos tiempo, puede dar lugar a una reducción de la jornada laboral de todos los trabajadores o, por el contrario, a la reducción del número de trabajadores empleados, que ha sido la práctica más común.

Todos esos efectos son conocidos y, generalmente, se presenta una combinación de varios de ellos.

En conjunto, cada día se produce más con menos esfuerzo, más barato, con menos trabajadores y en menos tiempo. Pero la dosis de estos ingredientes no responde a una ley económica fatal que esté por encima de la voluntad de los hombres y les dicte su destino. La proporción de los efectos en la combinación resultante es una elección libre, aunque no caprichosa, tiene sus condicionantes, pero hay suficiente margen de variación y, sobre todo, la elección es negociable entre los agentes económicos y sociales implicados.

Hay que distinguir el ámbito de las presiones, de la lucha y la negociación. Hay decisiones posibles a escala de empresa, otras a escala de industria o sector económico, otras se dirimen en el ámbito de la economía nacional o bloque económico, y algunas, las más importantes, a una escala global. En esta secuencia crece el poder condicionante de las decisiones y se hace más importante el componente político. Así, la heterogeneidad de las condiciones laborales entre países enriquecidos y empobrecidos condiciona el futuro del trabajo en todos los países, sus condiciones de salubridad y seguridad, la cualificación, los salarios, las prestaciones sociales, los movimientos migratorios, etc.

Por medio de la introducción masiva de la tecnología lo que se ha impuesto, por encima de todo, es una tendencia, que en algunos periodos se acelera notablemente, a la sustitución de trabajo por capital. Es muy ilustrativo lo ocurrido en la agricultura y la industria en España, en menos de un siglo: en 1940, el 50% de las personas activas eran trabajadores agrícolas, a partir del 2000, sólo el 5% lo eran. La industria también sufrió cambios radicales, de cada 10 personas activas, en 1940 sólo dos eran obreros industriales; en 1970, cuando se alcanzó el máximo de empleo industrial, eran cuatro, en 2000 eran sólo tres. Y todo esto ocurría al mismo tiempo que aumentaba la producción agrícola e industrial.

La tendencia parece inexorable, se ha calculado que la producción mundial actual sólo necesita emplear al 8% de la población activa. En 1970, E. F. Schumacher calculaba que, en Gran Bretaña, sólo el 3,5% del tiempo social total se dedicaba a la producción, en sentido estricto, pero era consciente de que esta situación era el resultado de una elección no sólo económica, sino política y cultural, y de que, aunque fuera poco probable, existía la posibilidad de revertirla, si nos decidimos por una meta en dirección opues-

5. La productividad del trabajo es la cantidad de bienes producida por un trabajador en la unidad de tiempo.

ta, es decir, por un pacto que frene los aumentos de productividad y el cambio tecnológico para aumentar el tiempo social dedicado a la producción, algo que hoy tendría que hacerse a escala global para tener éxito. Como parece que esta propuesta de Schumacher es inviable, quedan en pie dos problemas muy graves en los últimos siglos: los ingresos para vivir y el tiempo libre.

Durante siglos vivir honradamente ha consistido en ganarse la vida por sí mismo, con el esfuerzo propio y sin aprovecharse del trabajo de otros y, de esta manera, obtener los ingresos que permiten la adquisición de los medios para vivir con autonomía. En los últimos dos siglos, la generalización del trabajo por cuenta ajena convirtió el salario en la forma más extendida de conseguir esos ingresos. Uno de los problemas fundamentales en las relaciones laborales desde entonces ha sido el del salario justo, una de cuyas características fundamentales, desde el punto de vista del trabajador, es que permita acceder a los bienes producidos por la economía de forma suficiente para una vida digna. Sin embargo, desde el punto de vista del sistema económico los salarios son parte del ingreso total de la sociedad que permite vaciar los mercados y, así, mantener la actividad económica.

Si el sistema requiere un volumen determinado de ingresos y una parte de ellos, por el ejemplo el 50%, corresponde a ingresos salariales, y el otro 50% a ingresos no salariales (sobre todo rentas del capital), entonces el descenso de los ingresos salariales debe sustituirse por otro tipo de ingresos: el problema es cuál, y es aquí donde se propone distribuir rentas no ganadas directamente, que sustituyan a las del trabajo. No hay alternativa si se quiere mantener el mismo nivel de producto económico, la forma habitual de acceder a él mediante el pago de un precio que refleje los costes económicos y las técnicas productivas ahorradoras de empleo.

Esta situación, que todavía por algunos años puede ser ocultada, anuncia no sólo el fin de un modo de producción, sino también la cada vez más próxima liberación del problema económico, por lo cual, a la larga será inútil mantener la idea de que los condicionantes económicos determinan nuestra organización laboral, social y política. Se acerca la hora en que será posible condicionar la economía por criterios externos

a ella, lo cual no quiere decir que se vaya a pasar por encima de la racionalidad económica, sino que ésta se contendrá en sus propios límites y no imperará fuera de ellos. Será el comienzo de una era en la cual la vida no estará al servicio de la economía, sino la economía al servicio de la vida.

En 1929 Keynes pronunciaba una conferencia en Madrid en la que anunciaba una nueva enfermedad, cuyo nombre muy pocos conocían entonces, «pero de la que oirán muchos en años venideros, es decir, *paro tecnológico*. Esto significa desempleo debido a nuestro descubrimiento de los medios para economizar el factor trabajo, sobrepasando el ritmo con el que podemos encontrar empleos para el trabajo disponible»⁶.

En esa línea de desarrollo, el trabajo dejará de ser el eje sobre el que giran nuestras vidas, dejará de ser el yugo al que tantas generaciones han sido sujetadas sin posibilidad de escape. Pero siempre habrá una cierta carga de trabajo, sobre la cual habrán de distribuirse derechos y obligaciones con criterios de justicia, que, posiblemente, tendrán mucho que ver con la justicia en el reparto de ciertos bienes escasos. El bien más abundante será entonces el tiempo libre.

5. LA BARBARIE DEL OCIO

Schumacher había calculado que «el otro 96.5% del «total del tiempo social» se utiliza de otra forma, incluyendo dormir, comer, ver televisión, hacer trabajos que no son *directamente* productivos o matando el tiempo más o menos humanamente». En realidad, el prestigio social del trabajo productivo se ha ido perdiendo, y sobre todo se ha ido desplazando, de modo que un futbolista o una modelo dicen que trabajan y nadie sonríe irónicamente. El tiempo de ocio ha aumentado socialmente y, entonces, «no es sorprendente que el prestigio corresponda a aquellos que ayudan a llenar el 96.5% del tiempo social total, principalmente a los del espectáculo, pero también a aquellos que ejecutan la ley de Parkinson». Lo que sugiere a Schumacher una ley de sociología industrial: «El prestigio ostentado por la gente en la sociedad industrial varía en proporción inversa a su proximidad a la verdadera producción»⁷.

6. J. M. Keynes. «Las posibilidades económicas de nuestros nietos», en *Ensayos de persuasión*. Barcelona, 1997, p. 327.

7. E. F. Schumacher. *Lo pequeño es hermoso*. Barcelona, 1983, p. 157. La ley de Parkinson viene a decir que el trabajo crece hasta llenar el tiempo de que se dispone para su realización y, por tanto, las organizaciones crecen al margen de su utilidad práctica. Igualmente los gastos crecen hasta cubrir todos los ingresos; y el tiempo dedicado a un tema de la agenda es mayor cuanto menor es su importancia.

También Keynes creía que el tiempo libre sería un problema para el que no estamos educados, «porque hemos sido preparados demasiado tiempo para luchar y no para disfrutar», de modo que, «durante muchos años, el viejo Adán será tan fuerte dentro de nosotros que todo el mundo necesitará hacer *algún* trabajo si quiere sentirse satisfecho». Keynes era muy buen economista pero mal antropólogo y su concepción del trabajo resulta bastante pobre, más allá de su utilidad, no ve en él otra función que una adicción del «viejo Adán». Y, sin embargo, se da cuenta de que quienes han tenido tiempo libre en cantidad ilimitada no son un ejemplo a imitar: «A juzgar por la conducta y los logros de la clase rica, la imagen es muy deprimente... porque, en mi opinión, la mayoría de ellos han fracasado desastrosamente»⁸ (al intentar resolver su problema de ocio).

Desde otra perspectiva Mounier nos da una clave esencial: «Lo contrario de la actividad es la ociosidad (o tiempo vacío), lo contrario del trabajo es el reposo. La ociosidad va contra la naturaleza humana». El tiempo libre en nuestra sociedad es un tiempo enfermo, es un tiempo libre «de» actividad y no un tiempo libre «para» el reposo, que «es una actividad plena, más esencial al hombre que el trabajo». El trabajo debe limitarse en el tiempo, pero, una vez acabado, el hombre no puede quedar inactivo. El tiempo sin actividad es un tiempo vacío y el hombre no resiste el vacío, inmediatamente trata de llenarlo. En tal condición el tiempo vacío deriva hacia el aburrimiento, y el hombre sin iniciativa y creatividad queda a expensas de que su tiempo sea llenado desde fuera, lo cual en nuestra sociedad de mercado ha supuesto la colonización del tiempo por la industria del ocio. La búsqueda de novedades, de experiencias excitantes, de diversiones, a veces embrutecedoras, la proliferación de adicciones, etc., son manifestaciones de la huida ante un vacío tan insoportable que son muchos los que están dispuestos a pagar un alto precio a quienes los rescaten de él.

Mientras el ocio acaba siendo repetición monótona, estupidez y fealdad, el reposo como «actividad plena» integra creatividad, inteligencia y sentido de la belleza y da lugar a actividades como la creación

artística, la recreación en la belleza, la contemplación en sus variadas formas, la fiesta, el juego, etc.

6. POR UN CAMBIO REVOLUCIONARIO EN EL RÉGIMEN DEL TRABAJO

El actual régimen del trabajo responde a una lógica cuya premisa mayor es que el tiempo es oro, que implica su prioridad sobre otras actividades, la marginación del reposo como tiempo basura, así como la subordinación de la educación, la cultura, la familia, la religión, etc., a las necesidades de la actividad laboral y a su organización. El trabajo llegó a imponerse como una religión, ya fuera bajo la mística taylorista y fordista, o la mística socialista⁹, hasta el punto de que algunas confesiones cristianas, como el calvinismo y el puritanismo, suministraron con su espiritualidad un ingrediente y una justificación para propagar esa «herejía laborista» que llega a ser una idolatría del trabajo, que veneran esos típicos personajes laborólicos¹⁰.

Este régimen se mantiene artificialmente, pero el cambio está en marcha. Del mismo modo que el régimen de esclavitud se hizo insostenible frente a la máquina, pero necesitó un enérgico movimiento abolicionista para acelerar el cambio, hoy es necesario tomar conciencia de que el futuro del trabajo ya está aquí y se requiere un movimiento que se ponga al frente del cambio para configurar el futuro a la medida de las personas.

Un proyecto coherente que pretende poner al trabajo en una situación ideal deberá tener presente la triple R que indicaba Mounier: el reparto, el régimen y la remuneración del trabajo. Estos tres aspectos no deben dejarse a la improvisación de un dudoso liberalismo, por el contrario deben regularse consiente y democráticamente.

En cuanto al reparto, se debe tener en cuenta que el trabajo es una dimensión humana y, por tanto, es exigible «un mínimo de trabajo para seguir siendo humanos, existe para cada hombre un derecho al trabajo». Igualmente, salvo excepciones muy justificadas están «todos los hombres sin distinción sometidos

Así, por ejemplo, Parkinson observó que a medida que el Imperio Británico declinaba, el número de empleados de la Oficina Colonial aumentaba. Otro ejemplo es el de nuestras Administraciones Autonómicas.

8. *Ibid.*, p. 330.

9. Recuérdese el mito soviético de Stajanovich, el obrero modelo cuyos rendimientos eran prodigiosos.

10. En inglés se acuñó la palabra *workoholics*, para designar a esas personas que se comportan con el trabajo como los alcohólicos respecto a la bebida. No le faltaba razón al marxista Paul Lafargue, en su obra *El derecho a la pereza*, al proponer la limitación de la jornada a tres horas de trabajo diarias y dedicar el resto del tiempo al disfrute, el arte y la ciencia.

a la ley del trabajo, todos deben participar igual en sus cargas, cada uno de acuerdo con el equilibrio determinable de sus actividades y del bien común. Ahora bien, las tareas serviles son todavía impuestas a una mayoría hereditaria. Los puestos de dirección y de inteligencia a una minoría hereditaria...», por tanto un reparto justo debe atender sobre todo «al reparto entre todos de las tareas serviles». La forma en que se haga tendrá un componente técnico, que deberá ser dirigido por los nuevos valores, tales como los que sugiere Mounier: «Queda por estudiar la organización de un servicio social donde toda la vida participará a la vez en diversos grados en el ejercicio del cuerpo y en el ejercicio del espíritu». La máquina y la automatización deberán ser subordinadas a las necesidades humanas, lo que no implica necesariamente un frenazo tecnológico, sino la introducción de la tecnología bajo el control de los trabajadores y de toda la sociedad, y no sólo, como hasta ahora, según los intereses del capital.

Respecto a la remuneración, sigue siendo actual el juicio de Mounier: «Si el trabajo vale solamente por la cantidad de producto o por el enriquecimiento que resulta de él, su remuneración será calculada de acuerdo con las reglas brutales del rendimiento y los pactos provisionales de la guerra del dinero». Hay que denunciar, como ya hizo Mounier, que la regla del salario «no puede considerarse esencialmente sobre la cantidad de trabajo, al no ser mensurable sino cualitativo y personal». El problema del salario no es sólo económico, es un problema humano que, por tanto, no puede dejarse al arbitrio de una ley de

la microeconomía, como es la de la retribución de los factores en proporción a su productividad marginal, una ley que, por otro lado, se usa como justificación, pero que no es cierto que aplique en la práctica, al menos sin trucos.

Más que hacia un salario en sentido tradicional habrá que avanzar hacia una renta personal con dos componentes básicos: una ganancia por el ejercicio laboral directo (por vía empresarial) y una cuota que represente la participación indirecta en la creación de la riqueza social, como producto del trabajo del conjunto de la sociedad, que podrá dotar un fondo para su distribución por una vía institucional administrativa. En todo caso, esa remuneración deberá tener en cuenta, al menos, los tres criterios ya propuestos por Mounier, de manera que:

- «Asegure la subsistencia del trabajador y de las personas legítimamente a su cargo, función primera del trabajo ('salario vital')».
- «Asegure al trabajador el nivel de holgura y de formación que le permita llevar una vida plenamente humana... que... habría que denominar el 'salario humano'».
- «Responda a las necesidades de la empresa y de la economía en general».

Hay mucho por hacer y por pensar, pero el cambio urge y es una de las tareas fundamentales en medio de la presente crisis, si se quiere salir de ella de una manera humana. 